

REPUBLICA DE CHILE



DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

PUBLICACION OFICIAL.

LEGISLATURA 313ª, ORDINARIA.

Sesión 7ª, en viernes 11 de junio de 1971.

Especial.

(De 10.44 a 17.38).

*PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES PATRICIO AYLWIN AZOCAR, PRESIDENTE,
RICARDO FERRANDO KEUN, VICEPRESIDENTE, Y TOMAS REYES
VICUÑA, PRESIDENTE ACCIDENTAL.*

SECRETARIO, EL SEÑOR PELAGIO FIGUEROA TORO.

INDICE.

Versión taquigráfica.

	Pág.
I. ASISTENCIA	377
II. APERTURA DE LA SESION	377
III. TRAMITACION DE ACTAS	377
IV. LECTURA DE LA CUENTA	377
Informe sobre organización y procedimientos de trabajo de la Oficina de Informaciones y Difusión de la Presidencia de la República	378

V. ORDEN DEL DIA:

Pág.

Análisis de la situación política del país	379
--	-----

A n e x o s .

DOCUMENTOS:

- | | |
|---|-----|
| 1.—Informe de la Comisión de Hacienda recaído en el proyecto que libera de derechos la internación de tres proyectores de películas destinados al Sindicato de la Compañía Minera Disputada de Las Condes | 444 |
| 2.—Informe de la Comisión de Hacienda recaído en el proyecto que prorroga por treinta días el plazo para declarar y pagar los impuestos global complementario y patrimonial correspondiente al año 1970 | 444 |

VERSION TAQUIGRAFICA.

I. ASISTENCIA.

Asistieron los señores:

- Acuña Rosas, Américo;
- Aguirre Doolan, Humberto;
- Aylwin Azócar, Patricio;
- Baltra Cortés, Alberto;
- Ballesteros Reyes, Eugenio;
- Bossay Leiva, Luis;
- Bulnes Sanfuentes, Francisco;
- Campusano Chávez, Julieta;
- Carmona Peralta, Juan de Dios;
- Carrera Villavicencio, María Elena;
- Ferrando Keun, Ricardo;
- Foncea Aedo, José;
- Fuentealba Moena, Renán;
- García Garzena, Víctor;
- Gumucio Vives, Rafael Agustín;
- Hamilton Depassier, Juan;
- Irureta Aburto, Narciso;
- Jerez Horta, Alberto;
- Lorca Valencia, Alfredo;
- Luengo Escalona, Luis Fernando;
- Miranda Ramírez, Hugo;
- Montes Moraga, Jorge;
- Musalem Saffie, José;
- Noemi Huerta, Alejandro;
- Ochagavía Valdés, Fernando;
- Olguín Zapata, Osvaldo;
- Pablo Elorza, Tomás;
- Palma Vicuña, Ignacio;
- Papie Ramos, Luis;
- Prado Casas, Benjamín;
- Reyes Vicuña, Tomás;
- Rodríguez Arenas, Aniceto;
- Sepúlveda Acuña, Adonis;
- Silva Ulloa, Ramón;
- Sule Candia, Anselmo;
- Valenzuela Sáez, Ricardo, y
- Von Mühlenbrock Lira, Julio.

II. APERTURA DE LA SESION.

—*Se abrió la sesión a las 10.44, en presencia de 18 señores Senadores.*

El señor AYLWIN (Presidente).— En [el nombre de Dios, se abre la sesión.

III. TRAMITACION DE ACTAS.

El señor AYLWIN (Presidente).— Se dan por aprobadas las actas de las sesiones 4ª y 5ª, que no han sido observadas.

El acta de la sesión 6ª queda en Secretaría a disposición de los señores Senadores hasta la sesión próxima, para su aprobación.

(Véanse en el Boletín las actas aprobadas).

IV. LECTURA DE LA CUENTA.

El señor AYLWIN (Presidente).— Se va a dar cuenta de los asuntos que han llegado a Secretaría.

El señor PROSECRETARIO.— Las siguientes son las comunicaciones recibidas:

Oficios.

Uno de la Honorable Cámara de Diputados, con el que comunica que ha tenido a bien aprobar las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto de ley que establece un nuevo plazo para que los profesionales y técnicos chilenos que regresen del extranjero puedan acogerse a los beneficios establecidos en los artículos 1º y 2º de la ley Nº 17.238.

—*Se manda archivarlo.*

Uno del señor Director General de Salud, con el que da respuesta a una petición del Honorable Senador señor Valenzuela, relativa a la creación de nuevos cargos médicos para el Servicio de Urgencia del Hospital Regional de Rancagua.

Actuó de Secretario el señor Pelagio Figueroa Toro y de Prosecretario el señor Daniel Egas Matamala.

—*Queda a disposición de los señores Senadores.*

Uno del señor Director del Instituto Nacional de Estadísticas, con el que remite el Índice de Precios al Consumidor correspondiente al mes de mayo y una lista de precios de abril y mayo de 1971.

—*Pasa a la Oficina de Informaciones.*

Informes.

Dos de la Comisión de Hacienda, recaídos en los siguientes asuntos:

1.—Proyecto de ley de la Honorable Cámara de Diputados que libera de derechos la internación de tres proyectores de películas destinados al Sindicato de la Compañía Minera Disputada de Las Condes (véase en los Anexos, documento 1).

2.—Proyecto de ley, iniciado en moción de los Honorables Senadores señores Ochagavía y Lorca, que prorroga por treinta días el plazo para declarar y pagar los impuestos global complementario y patrimonial correspondiente al año 1970 (véase en los Anexos, documento 2).

—*Quedan para tabla.*

Moción.

Una del Honorable Senador señor Aguirre Doolan, con la que inicia un proyecto de ley que aumenta, por gracia, la pensión que actualmente percibe doña Julia Valenzuela Montero.

—*Se manda comunicar a Su Excelencia el Presidente de la República para los efectos del patrocinio constitucional necesario.*

El señor AYLWIN (Presidente).— Solicito el acuerdo de la Sala para empalmar esta sesión con las siguientes a que ha sido citada la Corporación.

Acordado.

INFORME SOBRE ORGANIZACION Y PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO DE LA OFICINA DE INFORMACIONES Y DIFUSION DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.

El señor AYLWIN (Presidente).— Debo dar cuenta a la Sala de que he revisado cuidadosamente el documento que el señor Ministro del Interior entregó a la Mesa durante la sesión del martes en la tarde.

Se trata de un informe sobre organización y procedimientos de trabajo de la Oficina de Informaciones y Difusión de la Presidencia de la República, fechada el 25 de junio de 1966. De su lectura deduzco que no tiene absolutamente nada de confidencial, motivo por el cual quedará a disposición de los señores Senadores en la Oficina de Informaciones de la Corporación.

Debo agregar que en dicho documento no aparece nada que permita pensar en la organización de grupos de defensa, de grupos armados ni de ninguna organización de ese carácter.

El señor HAMILTON.— Con todo respeto, desearía que se averiguara con el señor Ministro del Interior si hubo algún error.

El señor MUSALEM.— Tal vez se le traspapeló el documento.

El señor HAMILTON.— Posiblemente. No puedo concebir que una persona como el señor Ministro del Interior, que es hombre de Gobierno con una trayectoria política conocida, pueda haber incurrido deliberadamente en una especie de "tomadura de pelo" al Senado. Debe de haber ocurrido algún error, pues el señor Ministro estaba nervioso, traía muchos documentos y quizás no entregó el que correspondía.

Considero conveniente cerciorarnos de si, efectivamente, el documento que tenía en sus manos es el que quiso entregar al Senado, ya que —repito— puede haber incurrido en algún error.

El señor GUMUCIO.— Entregó el documento.

El señor HAMILTON.—Pero puede haber incurrido en un error.

El señor AYLWIN (Presidente).— En todo caso, haré presente al señor Ministro del Interior la observación de Su Señoría.

V. ORDEN DEL DIA.

ANALISIS DE LA SITUACION POLITICA DEL PAIS.

El señor AYLWIN (Presidente).—Está inscrito para hablar, en primer lugar, el Honorable señor Olguín.

El señor FUENTEALBA.— Me agradecería que el señor Ministro estuviera presente.

El señor BALLESTEROS.—¿Se le invitó?

El señor AYLWIN (Presidente).— El señor Prosecretario lo está llamando en este momento.

El señor OCHAGAVIA.— ¿Para que concurra a la sesión?

Deseo saber si la Mesa lo invitó.

El señor AYLWIN (Presidente).—Lamentablemente, no, señor Senador. En realidad, ayer no me comuniqué personalmente con el señor Ministro del Interior ni lo invité.

El señor PAPIC.— Sería conveniente suspender la sesión para saber si vendrá dicho Secretario de Estado.

El señor BALLESTEROS.— Estoy de acuerdo, pues sería importante que oyera la intervención del Honorable señor Olguín.

El señor AYLWIN (Presidente).— Si los señores Senadores lo desean, la Mesa no tiene inconveniente alguno en hacer una gestión directa ante el señor Ministro para saber si puede venir, y suspender la sesión en espera de su respuesta.

La señora CARRERA.—Nosotros esta-

mos de acuerdo, pero protestamos de que a un Ministro no se le invite con mayor anticipación.

La buena voluntad que ha demostrado el Gobierno, ya que a la sesión pasada poco menos que asistió todo el Gabinete, hace pensar como muy posible que el Ministro del Interior concurra a esta sesión. Sin embargo, consideramos que se debe ser deferente con el Ejecutivo. La Mesa debió invitarlo con anterioridad si los señores parlamentarios tenían interés en que estuviera presente hoy.

El señor AGUIRRE DOOLAN.—Tiene razón Su Señoría.

El señor BALLESTEROS.—No lo negamos.

El señor AYLWIN (Presidente).— La Mesa reconoce que, en efecto, debíamos haberle comunicado ayer que se celebraría esta sesión, después que se acordó citar y se repartió la circular correspondiente.

En realidad, fue una omisión involuntaria de la Mesa.

El señor FUENTEALBA.—Lo importante es invitar al señor Ministro haciéndole presente el deseo del Senado de que concurra a esta sesión.

Hemos señalado con mucha antelación la conveniencia de que haya diálogo en esta materia, que hablemos en mesa redonda. Considero conveniente que a través del debate podamos realizar en esta Corporación un intercambio de ideas con el principal representante del Gobierno, después del Presidente de la República; sobre todo para que el señor Ministro escuche algunas de nuestras opiniones y conozca los importantes antecedentes que, creo, entregará el Honorable señor Olguín y que, estoy seguro, el señor Ministro sabrá sopesar debidamente.

Lo importante es que asista ese Secretario de Estado, razón por la cual se podría suspender la sesión antes de la intervención del Honorable señor Olguín.

La señora CARRERA.—Nosotros dimos el acuerdo, señor Senador.

El señor FUENTEALBA.—Lo sé, señora Senadora.

El señor OCHAGAVIA.—En la sesión de Comités efectuada ayer, insinué la conveniencia de invitar también al señor Ministro de Defensa Nacional. A raíz de sus palabras, el Senado tiene interés en que se investiguen las denuncias de que en los hechos que estamos analizando habrían participado elementos extranjeros o algunas agencias internacionales, como han señalado algunos partidos de la Unidad Popular en sus declaraciones.

Por ello, deseo que también se invite al señor Ministro de Defensa.

El señor AYLWIN (Presidente).—Dentro de las limitaciones de una invitación tan a última hora, la Mesa lo hará de inmediato.

El señor ACUÑA.—Sólo deseo hacer presente que en la reunión de Comités de ayer planteamos precisamente la conveniencia de efectuar esta sesión el martes o el miércoles de la próxima semana.

Considero tardía en este momento la invitación que se pretende hacer al señor Ministro del Interior, pues no sabemos qué compromisos habrá contraído.

El señor PABLO.—¿Me permite una interrupción?

El señor AGUIRRE DOOLAN.—En este momento tiene la palabra el Honorable señor Acuña y deseo que se respete su derecho. Aquí se acostumbra a interrumpir con mucha frecuencia.

El señor PABLO.—¡No se altere, Honorable colega!

El señor AYLWIN (Presidente).—Perdón, pero Su Señoría también está interrumpiendo.

Continúa con el uso de la palabra el Honorable señor Acuña.

El señor ACUÑA.—Únicamente quería hacer presente el hecho señalado: la conveniencia de efectuar esta sesión la próxima semana, contando así con todos los antecedentes del caso y luego de haber invitado con la debida anticipación a los señores Ministros.

Sólo en estos momentos se están cursando, por teléfono, las invitaciones correspondientes; de modo que no puede pretenderse sacar provecho político de la circunstancia de que no le sea posible concurrir a esta sesión.

El señor AYLWIN (Presidente).—Se suspende la sesión por veinte minutos.

—Se suspendió a las 10.55.

—Se reanudó a las 11.16.

El señor AYLWIN (Presidente).—Continúa la sesión.

Debo informar a la Sala que conversé con los señores Ministros del Interior y de Defensa Nacional.

El señor Tohá me expresó que tenía concertadas para hoy, en su calidad de Ministro de Relaciones Exteriores subrogante, dos reuniones importantes de carácter diplomático y que, además, debía concurrir a la ceremonia de presentación de credenciales del Embajador de la Unión Soviética en Chile, motivo por el cual le resultaba imposible venir a esta sesión; que, si lograba desocuparse alrededor de las dos de la tarde, podría concurrir por un rato; y que, en todo caso, quedaba a disposición del Senado para venir en alguna otra oportunidad en el curso de la próxima semana.

Por su parte, el señor Ministro de Defensa Nacional me informó que en este momento presidía la sesión de un consejo, en su carácter de Secretario de esa Cartera, reunión que, a su juicio, debe prolongarse hasta después de la una y media y, probablemente, continuar en la tarde. Me agregó que por esa razón le era imposible venir, pero que tiene la mejor disposición para concurrir a una sesión ulterior en el curso de la semana venidera.

Es cuanto puedo informar sobre la petición que se me encomendó formular.

La señora CARRERA.—Entonces, celebremos esta sesión la semana próxima.

El señor OCHAGAVIA.—Si la Mesa reconoció la omisión de no invitar a los señores Ministros, no puede imputárseles a ellos su no concurrencia a esta sesión. Sin embargo, en vista de la importancia de la materia y del interés del Senado en la presencia de esas autoridades, formulo indicación para realizar esta sesión en la tarde de hoy, de cuatro a nueve o de cuatro en adelante, ya que ésas son las horas en que los Secretarios de Estado, según lo que manifestaron al señor Presidente, podrían concurrir.

El señor AYLWIN (Presidente).—Señor Senador, debo hacer presente que los señores Ríos Valdivia y Tohá no me dieron la seguridad de venir en la tarde. El señor Ministro del Interior me dijo que alrededor de las dos de la tarde podría concurrir por un rato al Senado y que tenía un día muy recargado de trabajo, motivo por el cual, a juzgar por sus propias palabras, no creo que pueda estar presente en una sesión vespertina.

El señor Ministro de Defensa Nacional me señaló que lo más probable era que la sesión que presidía continuara en el curso de la tarde.

Tiene la palabra el Honorable señor Olguin.

El señor OLGUIN.—Señor Presidente, esta semana hemos vivido horas oscuras y siniestras. Lamentablemente, los malos días no han pasado y estamos en medio de la tormenta oscura y violenta.

De los antecedentes reunidos, de los hechos acaecidos, hablaremos hoy. Deseamos hacerlo con seriedad, dignidad y responsabilidad.

Hace dos o tres días se dijo aquí que debiéramos unirnos para salvar la situación, sobre todo para terminar con el manto de insultos, odios y groserías de la prensa de uno y otro sector.

Ayer expresamos que estábamos de acuerdo y que nadie podía lanzar la primera piedra. Yo podría hacerlo: nunca

he insultado a nadie en el Senado ni fuera de él. Y no porque muchas veces no pudiera o no quisiera hacerlo. Ha sido fundamentalmente por creer que no debía proceder así. Pero no lanzaré hoy la primera piedra, ni nunca lo haré, si Dios quiere.

Quienes hemos leído algo —quizás no tanto como otros, pero algo hemos estudiado— acerca de los grandes revolucionarios y transformadores de los pueblos y de los hombres hemos aprendido una cosa simple: ningún hombre que haya transformado, para bien y en forma perdurable, a su pueblo o al mundo fue un individuo lleno de odio en el corazón. Los que tuvieron odio, los que procedieron con odiosidad influyeron, pero dejando en pos de ellos tragedia y dolor y el recuerdo de tiranía, opresión y guerra. Ni Lenin, ni Gandhi, ni hace dos mil años Cristo, predicaron el odio por el odio. Lucharon, vivieron y murieron por amor hacia el pueblo, a los pobres, a los trabajadores.

En Chile ha ocurrido un asesinato político: se mató a un democratacristiano, a Edmundo Pérez. Hoy analizaremos ese hecho.

Conocemos el acontecimiento final y material. El martes 8, a las 10.35, al salir de su casa, fue asaltado Edmundo Pérez por tres individuos desde un Beaumont rojo. Bajó de él un tipo con una ametralladora y lo ultimó con una ráfaga al mismo tiempo que le decía "asesino". A su hija no la hirió, a pesar de estar al lado de su padre, aun cuando la amenazó e insultó. A otro ciudadano que transitaba por el lugar en un Volkswagen lo detuvieron y le quitaron las llaves del auto. Según hemos sabido, el chofer del vehículo de los asaltantes se expresó con acento brasileño. Este es un hecho no confirmado.

Edmundo Pérez recibió a lo menos nueve balas. Siete de ellas mortales. Eran de calibre 35, de plomo y recubiertas de cobre. Cuatro balas entraron por la escápu-

la izquierda y salieron por el hemitórax derecho y el esternón y atravesaron el tórax de arriba a abajo y de izquierda a derecha, perforando los pulmones y los grandes vasos: aorta, cava y pulmonares. Otro proyectil penetró por la región retroauricular izquierda y salió por el malar, atravesando el peñasco, hueso de la base del cráneo.

La muerte fue inevitable y casi instantánea. Otros proyectiles se alojaron en diversas partes, especialmente en el brazo izquierdo.

El vehículo desde el cual se disparó rondó la casa y el barrio de Edmundo Pérez durante la mañana y siguió al auto que manejaba el ex Ministro.

El señor Pérez había recibido amenazas directas. Sólo usaba una pislota en la guantera de su auto, pero ese día no estaba a la mano y este hecho, quizás, salvó la vida de su propia hija.

Los autores del crimen demostraron frialdad, entrenamiento perfecto y conocimiento profundo del manejo de armas. Dispararon con exactitud y precisión un arma de difícil manejo y control, a quemarropa, ante testigos y en pleno día.

El herido, moribundo, fue llevado al Hospital Militar, donde los médicos realizaron de inmediato maniobras de resucitación, pero sin éxito.

Causas predisponentes.

Este crimen, calculado y frío, es una etapa de un plan trazado y llevado a la práctica con exactitud. Pero antes de hablar de ese plan, dejemos sentadas algunas cuestiones previas. La situación actual parece grave. Se atenta contra personas y se cometen crímenes para provocar una lucha armada, una revolución por la vía violenta. Se pretende hacer caer al Gobierno legítimamente constituido para generar el desorden, la lucha armada e imponer otra fórmula.

Nosotros, los demócratacristianos, defendemos y defenderemos la democracia

y, en consecuencia, apoyamos y protegemos al Gobierno que dirigen el Presidente Allende y la Unidad Popular. Lo hacemos por nuestras convicciones democráticas y por Chile. Evitaremos, en cuanto sea posible, la reiteración de este tipo de hechos; pondremos todo nuestro esfuerzo para presevar la democracia e impedir la violencia.

Reconocemos la gravedad de los días que corren. Si se produce otro hecho como el del martes, si en quince o veinte días más hay otro crimen político como el que conoce la opinión pública, el peligro de que se quiebre la democracia será inminente. De ahí nuestro anhelo de tratar de aclarar el crimen; de detener a los autores para castigarlos; de clarificar quién o quiénes están detrás de este delito; de exigir la investigación clara, expedita y segura; de reclamar la toma de conciencia de todos ante el peligro; de pedir al Gobierno que entienda que el primer objetivo de la lucha es salvarlo. Y para ello pedimos y exigimos comprensión.

Después de lo dicho, alleguemos a este crimen antecedentes lejanos, remotos y recientes, de ayer y aun de hoy. Los demócratacristianos siempre hemos expresado que en Chile hay que hacer la revolución. Hemos visto con claridad la injusticia social y hemos querido corregirla. Pero también hemos presenciado con claridad que ello no puede hacerse si no es en paz, en democracia, con respeto a la ley y a las personas. Me dirán que esto lo hemos dicho muchas veces. Cierto. Pero no siempre hemos sido comprendidos, y nunca nos ayudaron. Los cuervos que hoy nos sacan los ojos fueron naciendo y creándose entre los políticos que hoy están más amenazados. Muchos sembraron vientos, y la tempestad que se cosecha hoy los aterra y nos puede golpear a todos. Ya mató a uno de los nuestros. Se predicó la oposición violenta, intransigente. Se practicó y pregonó la lucha urbana y campesina, la guerrilla. Se amenazó, se pronunciaron discursos violentos aquí

y en otras partes que reflejaban el odio y los deseos, poco menos, de estrangular a muchos.

Esta madrugada estuve revisando antecedentes y documentos. Ahí están los discursos; ahí están los campamentos guerrilleros de Chaihuín y Guayacán; ahí están los del fundo San Miguel; los discursos pronunciados en Concepción, en fin.

Me dirán que miro sólo hacia la Izquierda y no lo hago hacia la Derecha.

Ayer escuché con atención y —lo digo francamente— agrado al Honorable señor Von Mühlenbrock, quien habló de participación, de justicia social y de cambios.

Le creemos. Estimo, con sinceridad, que ustedes, los nacionales de hoy, no son la Derecha de ayer. Considero que no son tan reaccionarios como en otros países y que no son la Derecha económica propiamente tal.

¿Mas por qué esta posición tan clara hoy, tarde ya, en circunstancias de que, cuando iniciamos la reforma agraria y la sindicación campesina, lucharon con tanto odio contra nosotros, hasta llegar también al asesinato de Hernán Mery?

Lo dijimos ayer y lo reiteramos hoy: la transformación de nuestra sociedad, la revolución chilena, debe ser en democracia, en libertad y en paz. Esa ha sido la meta nuestra, de los demócratacristianos. Tenemos hombres preparados, programas, ideas nuevas. Pero no queremos la violencia ni la predicamos.

Los cuervos que hoy nos sacan los ojos nacieron hace dos años. Y nacieron en el Norte: en Iquique, en La Serena y en Arica. Fueron miembros "ultras" de partidos de Izquierda: ex comunistas, ex socialistas, ex miristas, marginados o expulsados de esas colectividades, partidarios de la vía violenta y de la lucha armada. Se retiraron de esos partidos. Reconocemos que hoy no están vinculados directamente a las colectividades que integran la Unidad Popular. Pero cuando sucedió

lo de Chaihuín, lo de San Miguel y lo de Guayacán, estaban cerca por lo menos de algunos de los miembros de la Unidad Popular. Cuando aconteció en Concepción lo del periodista Ossa Santa María, el MIR actuó. Y sólo se supo parte de lo que ocurrió; hay fotografías de actos reveladores de que allí actuaron desconformados cerebrales y paranoicos.

Esos disidentes fundaron el VOP.

¿Quiénes fueron? Eran revolucionarios locos, ultraizquierdistas.

Sus nombres: Owen Salinas; Ronald Arturo Rivera Calderón o Manuel Campillay; Arturo Rivera Calderón o Mario Campillay; Alfredo Vargas; Luis Moreno Flores; Sonia Rivera; Gladys Rivera; Nilda Rivera; Mauricio Stros; Leandro Carvajal; Plaza Fernando; Godoy o "El Chamelo" y quince o veinte más.

Previo entrenamiento, iniciaron sus actividades en Arica a fines de 1969 o a comienzos de 1970. Allí asaltaron la sucursal de la Ganadera Portales y una caja de previsión; robaron dinero utilizando explosivos. Actuaron, por lo menos, Moreno, Flores y Sonia Rivera, alias "La Mireya" o Inés Herrera.

Ocurrieron otros sucesos en el Norte, y luego, en Santiago.

El 5 de mayo de 1970 sucedió otro hecho en la calle Carrera, de la capital. Murió el joven Wilfredo Pavelic, ejecutado por el VOP por estar en duda su lealtad al movimiento. Los hechos se conocieron como la muerte accidental de un estudiante en el juego de la "ruleta rusa". Defendió el caso un abogado de apellido Yuseff. En definitiva, se estableció que había sido accidente, a pesar de que el hecho se denunció como homicidio.

En el atraco perpetrado al Banco Panamericano el año pasado, murió un carabinero. Cupo participación a una tal Mireya, identificada como Sonia Rivera —la misma de Arica—, hermana de Ronald y Arturo Rivera y conviviente de Luis Moreno Flores.

Luego hubo un robo de dólares a doña

Sultana Balmeyor, en su departamento, por casi un millón de escudos.

El 24 de abril de este año fue asesinado Raúl Méndez Espinoza. Quedó herido un acompañante de los autores del hecho. Allí estuvo Manuel Campillay o Ronald Arturo Rivera. Se estableció de inmediato su participación en el crimen. Se comprobó que la máquina de escribir y el mimeógrafo en que estaban impresos los panfletos del VOP eran los mismos ocupados en ése y otros asaltos. En dichos documentos se dejaron huellas claras, posibles de detectar técnicamente y de relacionarlas con otras.

Al morir Raúl Méndez Espinoza y establecerse la participación del VOP y de Ronald Arturo Rivera Calderón o Manuel Campillay, empezaron a complicarse las cosas, por una confusión y por la pasión política.

Y ocurrió el primer hecho increíble: se confundió a dos hermanos; no se sabía que eran dos, y se pensó que el asesino era el mismo indultado en enero por el Presidente Allende. Se paralizó la investigación; se dio orden de no perseguir o no se dio orden de perseguir ni de buscar. Durante todo un mes la Brigada de Homicidios no realizó pesquisas importantes sobre el particular —era el mes de mayo—, y gran parte de Investigaciones llevó a cabo tareas comunes y corrientes.

Ello parece difícil de probar. Pero las planillas de ese Servicio correspondientes a dicho mes revelan que no hubo horas extraordinarias ni viáticos en aquel período por tareas importantes de la Brigada de Homicidios u otras secciones.

Pido oficiar a la Dirección de Investigaciones a fin de que nos remita las planillas comparativas de los últimos seis meses.

El señor AYLWIN (Presidente).— Si le parece a la Sala, se enviará al señor Ministro del Interior el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor MONTES.—¿Me permite, señor Presidente?

Formulo indicación en el sentido de transcribir a ese Secretario de Estado todas las observaciones que contengan antecedentes concretos —datos y hechos— dados a conocer por el Honorable señor Olguín.

El señor JEREZ.—Sin perjuicio de la solicitud del Honorable señor Olguín.

El señor MONTES.—Evidente.

El señor AYLWIN (Presidente).—La Mesa entiende que se trata de dos peticiones separadas.

Si le parece a la Sala, se enviarán los oficios solicitados.

Acordado.

Puede continuar con el uso de la palabra el Honorable señor Olguín.

El señor OLGUÍN.—Un mes después, el 24 de mayo, murió otro carabinero, en el asalto al Supermercado Montemar. La bala era del mismo tipo de la que hirió al acompañante de los autores del crimen del mes anterior, cuya víctima fue Raúl Méndez Espinoza. Allí no se reconoció a nadie. Las investigaciones se reiniciaron 30 días después. Se allanó la casa de la familia Rivera o de los Campillay. Entonces se aclararon algunas cosas: había dos hermanos Rivera; se recogieron panfletos y diarios; había recortes donde se injuriaba y calumniaba, sobre todo a Edmundo Pérez. Los familiares de Ronald Rivera quedaron en libertad.

Pero ocurrió otro hecho notable: con posterioridad al asesinato de ese carabinero, consumado el 24 de mayo, fueron llevadas a Investigaciones dos personas. Una de ellas fue Luis Moreno Flores, alias "El Iván", que había participado en atracos y asaltos anteriores; era fundador del VOP, y fue sorprendido con documentos en blanco, para ser llenados con cualquier nombre, documentos que aún están archivados en Investigaciones. Se le hizo la ficha correspondiente y salió en libertad. Y, lo que es peor, se lo ubicó

posteriormente en la SOQUIMICH. En la actualidad se encuentra en Taltal, en la oficina Alemania. Y el abogado que había actuado como defensor en el caso de la "ruleta rusa", de apellido Yuseff, en el proceso por la muerte del joven Pavelic, también fue contratado por la SOQUIMICH, con un sueldo mensual de veintidós mil escudos.

También fue a Investigaciones en esos días Sonia Rivera, "La Mireya" o Inés Herrera, que había participado en la muerte de un carabinero en el asalto al Banco Panamericano. Y no se la interrogó: quedó libre; no se la identificó ni se le tomaron las huellas correspondientes, y la trasladaron a su casa en un vehículo de Investigaciones.

Durante un mes, cero diligencia sobre el VOP. Dos implicados salieron en libertad sin que se les interrogara. No hubo órdenes de allanamiento ni viáticos al personal de ese Servicio. Se contrató a uno de los miembros de ese movimiento en la oficina Alemania, y a otro, abogado del grupo, se le dio un puesto con un alto sueldo en la SOQUIMICH.

Se conocían el domicilio de Ronald Rivera, sus familiares y amistades, sus aficiones; se sabía de su gusto por la escultura y el decorado en cobre; se tenían sus fotografías; se tenía conocimiento de que había cometido asaltos y asesinatos. Sin embargo, no se indagó para ubicarlo; muy por el contrario, se paralizaron las diligencias.

Ronald Rivera hurtó un automóvil marca Beaumont, o Acadian, de color rojo, perteneciente a doña Julia Molinari, en momentos en que esta persona se encontraba con otra dentro del vehículo. Ello ocurrió en los mismos días de mayo en que fue asesinado un carabinero. Y ése es el automóvil en que Rivera se moviliza por Santiago en estos días. Sólo cambió el color del techo. Incluso, sostuvo algunas reuniones callejeras, sin que se lo ubicara.

El día del asesinato de Edmundo Pé-

rez, su hija reconoció a ese individuo en una fotografía que le mostró Investigaciones: ésta que tengo en la mano. Se identificó la huella de uno de sus dedos pulgares, con cuatro arcos y siete presillas, en un vidrio del auto usado en el crimen. No cabía duda de que Ronald Arturo Rivera Calderón era el asesino de Edmundo Pérez, el mismo que dio muerte al carabinero Gutiérrez y a Raúl Méndez Espinoza, y que con anterioridad había cometido robos y atracos. Y sólo recientemente, después de la muerte de Edmundo Pérez, se ha dado orden de buscarlo y detenerlo a cualquier precio.

Señores Senadores, éstos son los hechos. Esta es parte de la información que tenemos.

¿Y qué se deduce de ello? Nuestra posición: desconfianza en el Servicio de Investigaciones y, especialmente, en su Dirección General. ¿Por qué? Porque se paralizaron las diligencias durante 30 días, cuando había asesinatos y asaltos de por medio. Porque se dejó en libertad a los autores materiales, a quienes se tuvo en la Dirección General; aún más, se usaron vehículos de Investigaciones para enviar a algunos de ellos a sus domicilios. Porque no se dio orden de perseguir a Ronald Rivera, en circunstancias de que se sabía que era autor de por los menos dos crímenes anteriores. Porque el señor Paredes estuvo vinculado con anterioridad al MIR y al VOP, y allí fue conocido con el apodo de "doctor García". Porque hace unos meses quitó la protección al ex Presidente de la República señor Eduardo Frei, sin aviso previo ni razón alguna. Porque sabiendo que la vida de Edmundo Pérez corría peligro, no lo protegió.

Los autores materiales de estos hechos tienen en su poder armas, por lo menos dos metralletas; tienen entrenamiento, dinero, automóviles propios, y quizás uno lo usan como taxi. Pero, sobre todo, tienen una misión que cumplir: producir un asesinato tras otro hasta conseguir la vio-

lencia y la lucha armada. No se detendrán ante nadie y, si siguen sueltos, ocurrirá otro hecho similar.

¿Hay alguien detrás de ellos? He ahí la duda. Estos extremistas de Izquierda, desconectados, se tocan y unen con extremistas de Derecha y cierran el cerco nazi-fascista entre ellos.

Pero sabiendo y dejando sentado que creemos que ni el Gobierno ni la Unidad Popular están en esto ni son responsables, existe entre ellos gente que tiene odio y fanatismo en su mente. Por eso, a pesar de que aquí se nos invita a participar en una mesa redonda, continúan las injurias, los insultos y las calumnias.

Queremos saber claramente si están hablando con verdad, con sinceridad cuando se refieren a la revolución en democracia. Queremos saber si son verdaderos cuando nos llaman a participar en una mesa redonda y nos invitan al diálogo. Si son sinceros, frenen los ataques, silencien a los fanáticos que no entienden la gravedad del momento.

Tengo a la mano documentos como un ejemplar del diario "Las Noticias de Última Hora" de ayer, donde figuran ataques violentos, virulentos en contra de la Democracia Cristiana, de los personeros y de la directiva de ésta.

Tengo también aquí documentos reveladores de que miembros de la Unidad Popular, haciendo uso de algunos elementos, incluso en la Administración Pública, como cierto folleto que se repartió en el Banco del Estado, usan un lenguaje increíble en contra de nosotros. Sinceramente, no me atrevo a leer ante Sus Señorías lo que en él está escrito, porque las groserías que contiene son realmente extraordinarias. Las palabras más suaves hablan de "maraco" y de "asesino".

Tengo también otro documento, impreso en INDAP, repartido el mismo día del asesinato de Edmundo Pérez Zujovic y dirigido a los trabajadores de la construcción, donde —leeré sólo un párrafo— se dice: "Entre los patronos de la construc-

ción hay sujetos como Pérez Zujovic, el sanguinario Ministro del Interior del Gobierno reaccionario de Frei, responsable de la masacre de Pampa Irigoin". Se menciona, en seguida, a muchos otros, y se pide luchar hasta vencer o morir en contra de ellos, especialmente de Edmundo Pérez.

El señor SEPULVEDA.—¿Me permite una pregunta, señor Senador?

El señor OLGUIN.—Con mucho gusto.

El señor FERRANDO (Vicepresidente).—Con la venia de la Mesa, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor SEPULVEDA.—¿Quién firma ese documento?

El señor OLGUIN.—No he dicho que esté firmado por alguien.

El señor SEPULVEDA.—Por eso pregunto.

El señor OLGUIN.—El documento lo tengo en mi poder y está a disposición del señor Senador.

El señor SEPULVEDA.—O sea, no tiene firma responsable.

El señor OLGUIN.—En realidad, sería absurdo que estuviera firmado.

Por todo esto, planteamos con claridad lo siguiente. Ante todo, la diligencia debe quedar en manos responsables y seguras; si es posible, unificar el mando entre el Servicio de Inteligencia Militar e Investigaciones.

En seguida, debe disolverse de inmediato cualquier grupo armado, de cualquiera naturaleza y de cualquiera posición política o tendencia. Y esto debe hacerse por la buena o por la mala; pero las armas sólo deben estar en manos de las Fuerzas Armadas, Investigaciones y Carabineros.

Iremos a una mesa redonda o a lo que sea, para defender la democracia; pero siempre que cesen las injurias y se nos garantice la justicia expedita y segura.

Creemos que la guardia personal del Presidente de la República debe ser conocida y autorizada mediante ley. Pensamos incluso que en el proyecto enviado recién-

temente por el Ejecutivo a raíz de este lamentable hecho, pueden crearse las plazas necesarias para que el Jefe del Estado pueda contratar una guardia personal; pero, en todo caso, que ésta sea conocida en número y calidad, y controlada.

La prensa, la radio y la televisión deben formar parte del compromiso y del diálogo con el Colegio de Periodistas, con el objeto de que impere el respeto mutuo en todos los sectores, desde "Sepa" hasta "Puro Chile".

Queremos acceso de las directivas máximas de los partidos políticos y, en el caso particular nuestro, de los demócrata-cristianos, a las fuentes de las investigaciones, por intermedio del Ministerio del Interior.

Esta es nuestra posición.

No estamos actuando ni con odio ni con fanatismo. Con dignidad y responsabilidad, hemos entregado parte de la información que tenemos. Queremos defender la democracia con sinceridad. En ese sentido, tenemos un compromiso con el pueblo desde el momento en que nacimos como partido político.

Esta es —repito— nuestra posición. Actuamos con dignidad y responsabilidad.

El señor FERRANDO (Vicepresidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Montes.

El señor FUENTEALBA.—¿Me permite una breve interrupción, señor Senador?

El señor MONTES.—Con todo gusto, Honorable colega.

El señor FERRANDO (Vicepresidente).—Con la venia de la Mesa, puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor FUENTEALBA.—Creo que los antecedentes entregados por el Honorable señor Olguín son tan serios y concretos, que hacen indispensable que su discurso sea también transcrito a la Corte Suprema, a fin de que ésta lo haga llegar al Ministro sumariante, porque de aquéllos no sólo se derivan responsabi-

dades políticas, sino complicidades criminales.

Formulo petición en tal sentido.

El señor FERRANDO (Vicepresidente).—Si le parece a la Sala, se procederá en la forma solicitada por el señor Senador.

Acordado.

El señor MONTES.—Señor Presidente, nosotros queremos empezar por reconocer que no nos será posible entregar ahora una respuesta a las denuncias concretas formuladas —entendemos que en nombre del Partido Demócrata Cristiano— por el Honorable señor Olguín, toda vez que esos hechos y las conclusiones a que el señor Senador llega, nosotros no estamos en estos instantes en condiciones de desmentirlos o de confirmarlos. Por lo tanto, yo insistiría en la proposición que formulé al comienzo de la sesión, mientras hablaba el Honorable señor Olguín: que se entienda que no sólo la parte de sus observaciones formuladas hasta el momento en que hizo la indicación fuera enviada al Ministro del Interior, para conocimiento de éste, sino el discurso completo del señor Senador.

Las denuncias hechas pueden estar en conocimiento del Gobierno o no estarlo; pero, en todo caso, nos parece buena, conveniente y necesaria una respuesta.

El señor FERRANDO (Vicepresidente).—Así quedó acordado.

El señor MONTES.—¿En ese sentido? ¿Todo el discurso?

El señor FERRANDO (Vicepresidente).—Todo, señor Senador.

El señor OLGUÍN.—Señor Presidente, en una reunión sostenida ayer con el señor Ministro del Interior, en presencia del Honorable señor Irureta, se analizó gran parte de estas informaciones. Por consiguiente, si no todas, por lo menos algunas de ellas ya estaban en conocimiento de ese Secretario de Estado.

El señor FERRANDO (Vicepresidente).—Puede continuar el Honorable señor Montes.

El señor MONTES.—Señor Presidente, nosotros habíamos pensado, al conocer el objetivo de esta sesión, aunque fuera de manera breve, dar a conocer nuestra propia interpretación de los hechos que han ocurrido, sobre todo del asesinato del señor Pérez Zujovic. De algún modo, ya en el primer momento entregamos nuestra opinión. Es natural que, con el correr de las horas y los días, se vayan perfilando mejor los acontecimientos y, por lo tanto, esclareciendo también las ideas interpretativas de los hechos por cada uno de los partidos y sectores políticos de este país.

Por eso, aun cuando el fondo de las observaciones formuladas aquí por el Honorable señor Olguín es bastante claro y nosotros compartimos algunas de sus apreciaciones, queremos expresar de la manera más nítida posible nuestra propia interpretación de los hechos. Nos parece necesario hacerlo así.

En el día de ayer, y como producto ya de una más meditada interpretación de los sucesos, la Comisión Política del Partido Comunista formuló una declaración que fue publicada en la prensa y que me parece conveniente repetir aquí, pues ella ilustra sobre la interpretación que nosotros, los comunistas, tenemos de estos hechos y las perspectivas que nosotros vemos en este proceso.

Antes de hacer otras observaciones, daré lectura a la declaración, que dice:

“La Comisión Política del Partido Comunista se reunió para hacer una evaluación más detenida de todos los antecedentes con que se cuenta respecto del crimen político cometido en la persona del ex Vicepresidente de la República, señor Pérez Zujovic. La conclusión de ese análisis es que este asesinato forma parte de un plan más vasto, de inspiración foránea cuyo objetivo, como lo denunció el Presidente de la República, consiste en alterar la marcha institucional de nuestro país e impedir que se lleven adelante los cambios sociales destinados a sacarlo del atraso.

“Los rumores acerca de que en la mira

de los asesinos, en una primera fase de sus planes, hay otros políticos, entre ellos ex Ministros del gobierno demócratacristiano, deben tomarse en serio.

“Por lo visto, los promotores de la conspiración contra el Gobierno y el pueblo de Chile han llegado a la conclusión de que a través del crimen podrían enconar las diferencias entre los chilenos y abrir campo a un enfrentamiento entre la Democracia Cristiana y la Unidad Popular.

“En todo caso, la técnica del asesinato perpetrado es propia de las operaciones de comando accionadas por la CIA. Reafirmamos sobre esta materia, lo expresado en nuestra declaración de ayer en cuanto a que “el asesinato político es completamente extraño a las prácticas chilenas y si se ha cometido es, precisamente, para tratar de alterar las normas de convivencia democrática gestadas y defendidas por la clase obrera y el pueblo”.

“Los asesinos aparecen vinculados a un grupo terrorista con integrantes que militaron en el pasado en la ultra izquierda. Esto les facilita a los reaccionarios el encubrimiento de los verdaderos orígenes y de los fines antipopulares de la conjura. Se ha escogido a estos victimarios e incluso la víctima para sacar dividendos políticos con vistas a la sedición, aprovechando de la confusión que se crearía en el seno de la Democracia Cristiana.

“Debe llamar la atención que la declaración formulada por la Directiva del Partido Nacional apareció enfilada exclusivamente a aprovechar el crimen como instrumento politiquero contra el Gobierno. Hay en ello una gran irresponsabilidad, la expresión de un odio irracional de clase y una nueva manifestación de que la Derecha ayuda de hecho con sus actuaciones a los elementos sediciosos. En efecto, los personeros de la Derecha hacen aquello que lógicamente se puede suponer que deseaban y buscaban los asesinos. A pocas horas del cobarde atentado, el Partido Nacional puso el acento en combatir al Gobierno con las armas más envenena-

das e insistió en su afán de arrastrar a la Democracia Cristiana a una coalición antipopular.

“En otra esfera, en cambio, observamos que el MIR ha repudiado el crimen. Valoramos su denuncia contra los atentados y el terrorismo, con lo cual ayuda a desbaratar la maniobra de los sediciosos. Pero aunque el MIR ha evolucionado en su posición política, siguen manteniendo actitudes que, como las tomas indiscriminadas de fundos y de industrias y sus invocaciones a la lucha armada, favorecen la creación de un clima que facilita los planes de la reacción interna y externa, en perjuicio de la lucha obrera y del pueblo. La gravedad de la situación que ha logrado crear el enemigo mediante el asesinato del señor Pérez Zujovic hace ver la necesidad de que no se persevere en tales actitudes.

“Para enfrentar los designios de los conjurados, hay que desarrollar la movilización de las masas populares. El Partido Comunista apoya decididamente el llamado de la Central Unica de Trabajadores.

“Los hechos ocurridos hacen indispensable redoblar la vigilancia de masas, la protección de los centros industriales y de los servicios públicos fundamentales, el permanente estado de alerta en defensa del Gobierno Popular y de las conquistas alcanzadas. La reacción viene promoviendo desde hace algún tiempo guardias blancas armadas vinculadas con elementos del hampa. Ello debe tenerse en cuenta, denunciarse y reprimir los grupos empeñados en arrastrar a Chile a una situación de guerra civil.

“El atentado contra el señor Pérez Zujovic no es un hecho aislado. Quien examine los sumarios instruidos por el Fiscal Militar con ocasión del asesinato del general René Schneider, deberá concluir que se han repetido circunstancias estremeceadoras. Y, precisamente, diversos antecedentes sobre los planes de fuga de Roberto Viaux y el hecho de que el nuevo crimen se haya producido el mismo día

en que iba a darse a conocer la acusación del Fiscal Militar, muestran una línea de continuidad.

“Todo esto ocurre cuando está próxima la ratificación por el Congreso Pleno de la Reforma Constitucional para nacionalizar la Gran Minería del Cobre, paso decisivo en la liberación de Chile del imperialismo. No hay duda que los imperialistas realizan y realizarán esfuerzos supremos para evitar la materialización de esta patriótica aspiración del pueblo de Chile.

“El Partido Comunista llama a desbaratar la conspiración y a seguir adelante en la realización de las transformaciones patrióticas y revolucionarias consultadas en el Programa de la Unidad Popular. La activa movilización de las masas en defensa de Chile y su Gobierno Popular deben vincularse estrechamente a la batalla por la producción contra el sabotaje y el boicot de los reaccionarios que intentan debilitar al Gobierno creando dificultades económicas artificiales que afecten a las masas populares, debe vincularse a la marcha de la Reforma Agraria, al fortalecimiento organizado del área estatal de la economía, a la democratización del país y la creciente participación de todo el pueblo en las diversas instancias del poder político. El avance del pueblo en la solución de estos problemas cerrará el paso a los designios de los enemigos de Chile.

“La Comisión Política del Partido Comunista.

Santiago, 9 de junio de 1971.”

Creemos que la interpretación de los hechos entregada por nuestro partido, en lo fundamental, corresponde por entero a la realidad.

En efecto, en el documento se expresa que en la gran conspiración contra Chile y su Gobierno hay una línea de continuidad, a lo menos desde el asesinato del General Schneider hasta el del señor Pérez Zujovic.

Hay cambios profundos en la operación misma, que corresponden —esto nos parece claro— a la táctica del enemigo.

En el caso Schneider, actuó la ultrade-

recha de manera directa, utilizando, además, maleantes. Entre los primeros hay nombres muy conocidos que está de más repetir ahora, inclusive vinculados de una u otra manera a personajes públicos de la ultraderecha.

En el caso Pérez Zujovic, en cambio, la operación está a cargo de elementos que han tenido relación con la ultraizquierda y que operan como tal, unidos a elementos del hampa. Por lo menos hasta el instante, no se observa la vinculación más o menos directa con elementos públicos conocidos de la ultraderecha de este país.

Sin embargo, en ambas ocasiones se han buscado objetivos políticos que, para algunos o para muchos, en el primer momento pueden no aparecer claros. Antes, con el asesinato del General Schneider se pretendió impedir la proclamación de Allende como Presidente de Chile; ahora, con el asesinato del señor Pérez Zujovic, crear las condiciones que conduzcan a la instauración de una dictadura fascista. Esto lo decimos midiendo las palabras, y en este aspecto concordamos con la apreciación formulada por el Honorable señor Olguín.

Nos parece que en las condiciones de Chile, de prosperar los objetivos buscados por los asesinos intelectuales y materiales del señor Pérez Zujovic, la situación de Brasil y de Argentina parecería un juego de niños, y probablemente nuestro régimen se asemejaría a la bárbara dictadura griega.

Como lo hemos dicho en otras ocasiones, no en vano transcurre el tiempo y se producen cambios no sólo en las condiciones de vida material de sectores importantes de nuestro pueblo, sino que también en su cabeza, en su conciencia.

La apertura hacia los cambios iniciada con algunas realizaciones del Gobierno demócratacristiano y la profundización del proceso revolucionario llevará a cabo en los primeros meses del Gobierno popular, han abierto en todos los sectores más postergados del país, diría que en especial

en la inmensa masa de los trabajadores campesinos, una nueva dimensión desde el punto de vista de su participación y responsabilidad en el gran proceso social de nuestra patria. Me refiero sobre todo al sector campesino, ya que nuestro movimiento obrero, por su gran madurez y larga trayectoria política es, a nuestro juicio, un sector de nuestro pueblo bastante más maduro y con una alta conciencia política y de clases.

Para tratar de volver atrás y liquidar este proceso social podría intentarse la instauración de una dictadura terrorista de tipo fascista, como la griega, a sangre y fuego, en un enfrentamiento y en condiciones de tal naturaleza que significarían la inevitable puesta en práctica de un bárbaro proceso represivo en nuestro país.

Para justificar nuestra tesis, apreciación y enfoque de la situación ocurrida, queremos referirnos también a cómo la historia nos enseña y muestra trágicas lecciones. Creo que a pesar de ser demasiado conocidas no está mal traerlas a colación, porque a veces ilustran lo que ocurre en un momento dado, en este caso, la situación concreta de nuestro país.

Quiero evocar un par de hechos más o menos simples.

El 1º de mayo se recuerda en el mundo como una lección que no puede ser olvidada: en una gran manifestación obrera realizada en Chicago, elementos contrarios a los trabajadores, desde las propias filas de éstos, lanzaron la provocación contra la policía y ésta respondió causando una masacre horrenda, que culminó con la horca para muchos dirigentes obreros. Este hecho, por su tremenda significación y proyección, se convirtió más tarde en lo que llamamos el Día del Trabajo, y nos enseña cómo a veces los enemigos del movimiento obrero y de la clase obrera, para lograr sus propósitos, actúan desde las propias filas de los trabajadores, respondiendo a planes perfectamente sincronizados y preconcebidos, con el obje-

to de dar pretexto para desarrollar la represión, para golpear al movimiento obrero y los propios intereses de los asalariados.

En 1933, Hitler decidió terminar con el gran obstáculo que se oponía a su política en la misma Alemania: el movimiento obrero alemán. En primer término, dirigió sus fuegos contra el Partido Comunista de su país. Las circunstancias son conocidas. El 30 de enero de 1933, Hitler asumió la Cancillería del Reich alemán. En las elecciones de noviembre de 1932, los comunistas obtuvieron seis millones de votos. El fascismo se planteó la tarea de liquidar al Partido Comunista, para derrotar definitivamente al movimiento obrero de ese país. Así nació la idea de la gran provocación del incendio del Reichstag. De ello se culpó, por supuesto, a los comunistas. Es sabido que se acusó a Van der Lubbe, de nacionalidad holandesa. También se sabe que los nazis exhibieron, como prueba suprema, un carnet del Partido Comunista que habrían encontrado en las ropas de Van der Lubbe. Se detuvo a Dimitrov, dirigente comunista búlgaro, contra quien se inició un proceso que, según los planes de los nazis, debía proporcionar pruebas irrefutables contra el movimiento comunista internacional, contra el Partido Comunista de ese país y contra el movimiento obrero alemán. Claro está que en ese tiempo actuaba ya la represión nazi, y el movimiento obrero alemán, cubierto de sangre, continuaba luchando. Sin embargo, la lección de ese tiempo es que se trató de culpar precisamente a quienes se imputaba el pertenecer a las filas del movimiento obrero alemán, a fin de montar la gran provocación que dio como resultado la acción de los nazis de aquel tiempo contra el movimiento democrático alemán.

Si examinamos la situación producida en nuestro país solamente sobre la base de algunos hechos de la historia, podemos llegar a la conclusión señalada por la declaración política del Partido Comunista.

En ella, afirmamos que se eligió bien a la víctima y se eligió bien a los victimarios. El crimen fue realizado por elementos que, de una u otra manera, están vinculados con la ultraizquierda, para llevar adelante la operación de confusión, por un lado, y para acentuar, por otro, la lucha entre la Democracia Cristiana y la Unidad Popular, como una manera de crear una amplia base política destinada a derribar al Gobierno y pasar a la contraofensiva fascista.

¿Qué ocurrió en los días anteriores al crimen, y que continuó ocurriendo con posterioridad? "PEC", semanario de la ultrarreacción, vinculado directamente a la Embajada norteamericana, informó que Ronald Rivera Calderón y su hermano eran hijos de comunistas. Tal declaración, tal infundio, se repitió en "Tribuna". Además, don Fernando Maturana, Vicepresidente del Partido Nacional, se refirió en la Cámara a una carta de la hermana del asesino, en la cual acusa a "El Siglo" de atacar a la que ella denomina "una familia comunista". El diario "El Mercurio" publica declaraciones de la hermana de Rivera, afirmando que dicha familia es comunista y que actúa como tal.

La intención está absolutamente clara, como también lo está el plan trazado. ¿A dónde se dirige éste? ¿Cuáles son los objetivos perseguidos? Es evidente también que el VOP, organización real o fantasmal, utilizado por expertos en operaciones de comando, sirve los propósitos políticos que están implícitos en el crimen de don Edmundo Pérez Zujovic, porque el enemigo —y no nos digan que vemos fantasmas cuando hablamos de que la CIA actúa— no renuncia a acciones de provocación tratando de desacreditar a la Izquierda, para reprimir el movimiento popular de nuestro país.

Nuestra posición respecto de los grupos ultraizquierdistas ha sido, y continúa siendo, muy nítida y clara.

En el editorial de hoy de nuestro diario, "El Siglo", nos referimos a este pro-

blema, y como resumen de nuestras apreciaciones sostenemos que toda acción aventurera, descabellada, anarquista, no es propia de revolucionarios, sino de contrarrevolucionarios. Y que toda acción tendiente a entorpecer la acción del Gobierno para impedir de una u otra manera, con tal o cual excusa, que aplique su política planificada, constituye un precioso regalo al adversario de clase y, por cierto, no lleva sino a enturbiar las aguas y a provocar daños, en los hechos, al Gobierno de la Unidad Popular, al movimiento obrero y a nuestro país.

Independientemente de las palabras, de las excusas, de las argumentaciones teóricas tras las cuales se pretende justificar tal o cual acción —en política no valen tanto las palabras, como los hechos, como las realidades—, hay otras circunstancias que habría que sumar a la consideración de la situación actual, para completar nuestro propio cuadro.

El señor Ministro de Defensa Nacional denunció en la Cámara que un documento sin firma responsable fue distribuido en el seno de las Fuerzas Armadas, y que en algunas de sus partes dice lo siguiente: "Nosotros, un grupo de suboficiales, que tenemos el orgullo de pertenecer a los Institutos Armados, hemos considerado un deber patriótico informar a Vuestra Señoría, con el debido respeto, a fin de que se sirvan tener a bien considerar secretamente y a la brevedad posible nuestros siguientes planteamientos." Uno de ellos expresa: "Pedimos se tome una resolución firme y valiente, para salvaguardar nuestra existencia, de lo contrario seremos nosotros los culpables, solicitamos el abandono del Gobierno y provocar su caída para el bien de la Patria." En seguida se señala que se "planea un criminal atentado en contra del General Roberto Viaux. Por eso" —agrega la circular— "antes que nada, salvemos al país y al General Viaux".

Debo aclarar que todas las anteriores son informaciones de prensa, de modo

que no estoy señalando, en general, nada nuevo.

La mesa directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica, en una declaración suscrita por su presidente, Tomás Irrazábal, emparentado con el "momiaje", según entiendo, llama abiertamente a la sedición cuando dice: "Llamamos a las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile a ejercer prontamente las facultades constitucionales que las asisten en orden a restablecer la confianza de los chilenos que desde hace un tiempo tiende peligrosamente a desvanecerse."

Rafael Otero, que dirige la revista "Sepa" —todo el mundo sabe las informaciones que publica en cada uno de sus números—, entre otras cosas dice: "El único que debiera estar preso es Allende." Con estas palabras dicho periodista respondió una pregunta, cuando fue detenido por orden del Ministro sumariante.

Deseamos manifestar que con toda esa actitud desarrollada por los sectores de la ultraderecha de nuestro país tratan de hacer creer que existe lo que se denomina "el vacío de poder" o "de autoridad" en nuestro país. Esta tesis, que ya fue formulada en tiempos del Gobierno del señor Frei...

El señor HAMILTON.—Por el Partido Socialista.

El señor MONTES.—No, señor Senador, sino por Jorge Prat. Ese permanente golpista expresó que en Chile había vacío de poder, el cual sólo podía ser llenado por dos fuerzas: o por el Partido Comunista o por las Fuerzas Armadas.

El señor HAMILTON.—¿Me permite una interrupción?

El señor MONTES.—Una vez que termine la idea, se la concederé.

Tal teoría viene repitiéndose desde hace un tiempo a esta parte, y tiende a debilitar el concepto de autoridad del Gobierno y a alentar los propósitos de los grupos fascistas, con el objeto de llenar lo que denominan "vacío de poder".

Le concedo una interrupción al Honorable señor Hamilton.

El señor AYLWIN (Presidente).—Con la venia de la Mesa, tiene la palabra Su Señoría.

El señor HAMILTON.—Agradezco la deferencia del señor Senador.

Concuerdo con repudiar tal tesis, pero desearía que fuéramos objetivos y no ocultáramos ninguno de los hechos y ninguna de las responsabilidades.

Con ocasión del "Tacnazo", en octubre de 1969, el Partido Socialista emitió una declaración oficial en la cual afirmaba que en Chile existía el "vacío de poder"—con mucha razón, Su Señoría sostiene que esta tesis viene desde antes, y que la inventaron los nazis de ultraderecha— y llamaba a llenarlo por las masas, por el pueblo, por el propio Partido Socialista.

Muchas gracias por la interrupción.

El señor MONTES.—Los Senadores del Partido Socialista responderán en el momento oportuno esa aseveración, porque a ellos les compete. Desde ya, anuncio que concederé una interrupción al Honorable señor Aniceto Rodríguez.

Sólo deseo observar que siempre hemos expresado que el pueblo, su fuerza organizada más consciente y avanzada desde el punto de vista social, la clase obrera, el movimiento obrero de este país, es el que está, al fin de cuentas, en condiciones no sólo de detener el proceso sedicioso y desbaratar las maniobras del adversario, sino también de realizar una labor de Gobierno que signifique realmente avanzar en los aspectos sociales, económicos y políticos.

Concedo una interrupción al Honorable señor Rodríguez.

El señor AYLWIN (Presidente).—Con la venia de la Mesa, tiene la palabra Su Señoría.

El señor RODRIGUEZ.—El alcance hecho por el Honorable señor Hamilton me obliga a responder, porque en la época señalada yo dirigía el Partido Socialista.

Efectivamente, en esa oportunidad hicimos un análisis, a mi juicio muy certero, sobre la crisis que afectaba al país,

y manifestamos que existía un vacío de poder. No nos arrepentimos de haberlo dicho, porque creemos que a esa altura de los acontecimientos que culminaron con el llamado "Tacnazo", se había probado hasta la evidencia que el Gobierno de la época adolecía de incapacidad evidente para resolver los problemas de las Fuerzas Armadas. Había habido promesas reiteradas en tal sentido, pero el problema se encaminaba a una crisis manifiesta, como ocurrió posteriormente. Desde este punto de vista, reafirmamos lo que el documento señaló en esa oportunidad.

Lamentablemente, el tiempo no nos permitirá analizar a fondo una serie de aspectos planteados en esta sesión. No me corresponde precisamente a mí recoger todo el análisis político de la situación, porque está presente el Secretario General del partido. En todo caso, tengo el ánimo de hacerlo en una sesión próxima, si el tiempo no alcanza ahora, porque creo que lo recordado por el Honorable señor Hamilton viene a vincularse, por así decirlo, al proceso político chileno de los últimos dos o tres años.

Repito —agradezco la interrupción que me ha concedido el Honorable señor Montes—: efectivamente nosotros dijimos que en aquella época había un vacío de poder. Y creo que estábamos en la verdad y la razón.

Si Sus Señorías examinan las raíces políticas, económicas y sociológicas del problema, advertirán que muchos sucesos y fenómenos contemporáneos, de este minuto, encajan en una zona que yo llamo peligrosa: entre el 4 de septiembre de 1970 y el 4 de noviembre del mismo año; es decir, sesenta días. Evidentemente, hay una alta cuota de responsabilidad política de la Democracia Cristiana y del Gobierno de la época en los sucesos a que, por desgracia, ahora estamos asistiendo.

Lamento no disponer del tiempo necesario para dar a conocer nuestros planteamientos; pero considero que en el fondo

aquí se ha planteado el desafío de analizar cabalmente los problemas nacionales que ha involucrado, desgraciadamente, el asesinato alevoso, abominable y cobarde de Pérez Zujovic; personalidad altamente controvertida de la vida nacional, ante cuya muerte hemos expresado nuestro homenaje al participar en los actos a que convocó el Senado con tal motivo, reconociendo la altura y dignidad con que lo rindió en el día de ayer el personero de la Democracia Cristiana Honorable señor Olgüín.

Reitero: nosotros no esquivamos el bulto. Efectivamente dijimos que en octubre de 1969 había un vacío de poder. Estamos dispuestos a analizar de nuevo esa situación, a reafirmar nuestro criterio y a expresar cómo realmente en el desarrollo político y social chileno, a muchos de los hechos ocurridos en estos días se está vinculando un proceso de definición histórica, que nosotros queremos impulsar con el fin de definir mejor las posiciones políticas y sociales de cada sector o grupo político.

Muchas gracias, Honorable señor Montes.

El señor MONTES.— Señor Presidente, voy a terminar mis observaciones.

Nosotros vemos una línea de continuidad, desde años ya lejanos, de parte de los sectores más reaccionarios de este país; de la Derecha, y, sobre todo, en los últimos tiempos, de los sectores ultraderechistas, que insisten en sus permanentes intentos de dividir al pueblo. Siempre ha sido así. Y hoy día, cuando se intenta llevar adelante el gran proceso de transformación económica y social de nuestra patria, sus propósitos se dirigen también a impedir el desarrollo de este proceso.

En los intereses que están en juego participan también organizaciones que, desde el exterior, durante muchos años han controlado las principales riquezas básicas de nuestro país. Y creemos que ahora, cuando se acerca lo que para nosotros,

para decirlo con franqueza, constituirá un gran día —porque realmente lo será para Chile—, el de recuperar la riqueza fundamental del país: el cobre, los intentos que se realizan se dirigen también a impedir la materialización de tal objetivo patriótico, a tratar de preservar los intereses adversarios en perjuicio de lo que conviene a nuestra nación; van dirigidos, como se ha señalado anteriormente, a abrir el abismo más profundo posible entre las fuerzas sociales y políticas chilenas que, aunque separadas por enfoques distintos sobre lo que debe ser el proceso de desarrollo, coinciden, sin embargo, en cuanto a la necesidad de llevar adelante tal o cual objetivo de alto interés patriótico para nuestra nación.

El intento de producir la división entre esas fuerzas es contrario al interés nacional y otorgará dividendos sólo a los enemigos de Chile, a los adversarios de nuestro país.

Por eso hemos dicho que en lo tocante a los grandes o a los pequeños problemas nacionales, a la necesidad de esclarecerlos, de nuestra parte no hay inconveniente en conversar, en dialogar, a fin de llegar a acuerdo y resolverlos de manera adecuada.

Hoy como ayer, la actitud del Partido Comunista es muy nítida, muy clara; probablemente desde los días de la juventud de Lenin, el fundador del movimiento comunista internacional. Tomamos pie en aquella famosa frase que él dijo a raíz de la ejecución de su hermano en la horca, por haber atentado contra un noble de Rusia, para expresar también que “ése no es el camino”, que “queremos otro”. Es del todo claro que en nuestra lucha no está presente el atentado terrorista, no está presente la posibilidad de atentar contra la vida de un hombre, porque entendemos las cosas de otra manera. Nuestro proceso revolucionario avanzará en el país siempre que las masas, que la clase obrera chilena esté organizada, sea ca-

paz de participar cada vez en un grado más alto en ese proceso revolucionario. Y porque pensamos así, respaldamos las acciones que la Central Unica de Trabajadores de Chile plantea en este instante para defender nuestro régimen democrático, para avanzar en el proceso de la revolución chilena, para continuar aplicando las medidas progresistas que este Gobierno popular viene aplicando. Entendemos que, en último término, sólo será la fuerza, la decisión de nuestra clase obrera, del movimiento popular de nuestro país, de los sectores democráticos de Chile, la que, mediante una acción conjunta, podrá detener la mano del adversario, pasar sobre sus designios, evitar nuevos crímenes y continuar avanzando en el gran proceso de la construcción del nuevo Chile.

Es cuanto quería decir en esta sesión, señor Presidente.

El señor AYLWIN (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Bulnes.

El señor BULNES SANFUENTES.— Señor Presidente, desde el momento mismo en que conocimos la horrorosa noticia del asesinato de Edmundo Pérez Zujovic, todos los nacionales de Chile, y muy en especial sus dirigentes, nos hemos sentido de duelo. Es un duelo que no se refleja en la forma de vestir, en las actitudes, pero que está muy hondo en nuestros espíritus.

Estamos de duelo, en primer término porque vemos que en Chile ya se desató la violencia, que están amenazadas las vidas de los ciudadanos prominentes de este país; y pensamos que esas vidas no están suficientemente resguardadas, porque como lo ha demostrado esta misma mañana el Honorable señor Olguín, las autoridades encargadas de prevenir y de reprimir los hechos de violencia han sido más o menos indiferentes ante ellos. Y estamos de duelo también por la persona que fue sacrificada. Cualesquiera que fue-

ran nuestras diferencias políticas con Edmundo Pérez Zujovic, lo teníamos en el más alto concepto; y siempre lo dijimos así, incluso en los momentos en que fue más fustigado y calumniado por algunos que ahora dicen también llorar su muerte.

Sabíamos que Edmundo Pérez era un alto valor humano, ejemplar como hombre. Lo respetábamos como ciudadano, porque era profundamente leal a sus convicciones; porque, como lo decía también un señor Senador, en un mundo político en que cada cual trata de ocultar lo que es —por lo menos, muchos tratan de ocultar lo que son, movidos por la demagogia, por el pequeño interés político— Edmundo Pérez asumía plenamente sus responsabilidades y actuaba de acuerdo con los dictados de su conciencia.

Pero aunque ésa es la realidad, aunque lamentamos la muerte de Edmundo Pérez como si hubiera caído uno de los nuestros, desde el primer instante se ha desatado una campaña siniestra, absolutamente sincronizada, para hacer creer a las mentes débiles de nuestra nación que en el asesinato horrendo de Edmundo Pérez están mezclados grupos de ultraderecha —que nadie define, que nadie ha podido configurar— y, concretamente, el Partido Nacional.

Toda la prensa adicta al Gobierno —“El Siglo”, “Las Noticias de Última Hora”, “Clarín”, “Puro Chile”, “La Nación”, diarios pertenecientes al Gobierno— aun ahora, cuando se conoce a los hechores, cuando se sabe que ellos son elementos de ultraizquierda pertenecientes al VOP y hasta ayer al MIR, insiste en tratar de involucrarnos en un crimen que nosotros deploramos como el que más, como lo hace “La Nación” en este editorial y en esta caricatura que tengo aquí en facsímil y que pido se inserte en la versión de mi discurso, para vergüenza de sus plumarios.

—*El documento que más adelante se acuerda insertar es el siguiente:*

« Mostrando la Hilacha

Diversas organizaciones y grupos de la oposición, sacando sus propios dividendos del trágico suceso que costó la vida al señor Edmundo Pérez Zujovic, prosiguen en una campaña de antojadiza interpretación de las causas, propósitos y metas del crimen, que el país ha repudiado, y concentran su ataque en la persona del Presidente de la República, de los partidos y movimientos que le acompañan y de la situación política predominante por el acceso del pueblo al poder.

Con ligereza imperdonable — esta mos pensando de buena fe — se juntan partes disímiles y repelentes con el objeto de configurar un todo o cuerpo coherente de hechos que justifiquen la apreciación interesada y falsa de la oposición, el ataque premeditado y la preparación de un clima propicio para más de una aventura descabellada, cuyas consecuencias no miden con seriedad y espíritu responsable sus promotores principales.

A la Democracia Cristiana, sobre todo, le cabe hacer uso de la máxima serenidad y criterio político suficiente para separar el hecho criminal que Chile repudia, de las fuerzas populares organizadas en partidos y movimientos conocidos, ajenos por completo a técnicas y tácticas superadas por las luchas de los trabajadores. No confundir tampoco sucesos desgraciados que ocurrieron el calor de enfrentamientos electorales, con intenciones o direcciones partidarias que jamás han existido a este respecto. Discriminar, con absoluta claridad, entre la oposición de la reacción oligárquica — golpista y fascista por naturaleza — de la crítica ideológica y de principios que determinadas fuerzas políticas creen necesario ejercer.

La hilacha anti-popular y anti-revolucionaria, perfectamente visible, está saliendo a luz, de manera descarada, desde los frentes más insólitos y deleznable hasta los centros del poder de la

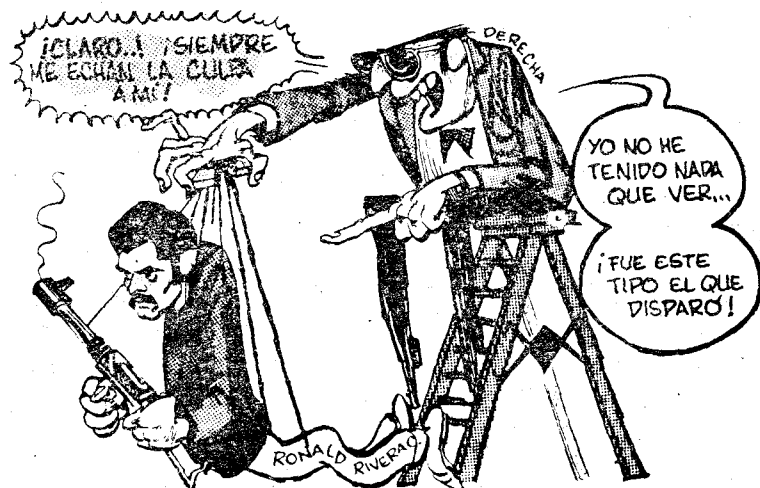
oligarquía, de sus medios de publicación y de las carteras de sus sirvientes. En algunos casos, la insolencia, que no por provenir de mercenarios de la información dejan de herir con sus siniestras garras, pasa de castaño a obcuro, desbordándose, como un agua pestilente, por los límites normales del respeto y el decoro. El argumento torcido y la fundamentación política gratuita pretenden hacer de las suyas cuando no se cierra aún la tumba de la víctima.

Mientras el Presidente Allende en persona y la Unidad Popular están más interesados que nadie en el esclarecimiento del crimen, aplicando todas las medidas que el Estado pone a su disposición, incluso con la incorporación del pueblo a la vigilancia permanente, la hilacha de la reacción oligárquica se alarga y se robustece hasta casi llegar al cuello del Gobierno. Le hacen coro, un coro ronco y oportunista, los otros cuervos de la sedición, bien alimentados por sus amos y bien negros en su plumaje conocido.

Otros, políticos precipitados, han creído encontrar la ocasión propicia para meter su barrata de odio y de ruina en el cuerpo esperanzado de Chile, a la reconquista de un poder que no llegará otra vez a sus manos.

Para hacer más elocuente y atractivo el panorama — atractivo para sus voraces apetitos — están juntando los hechos más inverosímiles y los acontecimientos más particulares del próximo pasado, a fin de acentuar, la idea de des-gobierno, de imperio de comandos armados, de terror marxista, de crisis institucional.

Cuidado, les decimos. El pueblo es por naturaleza tranquilo. El Gobierno Popular es sereno y fuerte. La conciencia revolucionaria está madura y no gasta pólvora en gallinazos. Los criminales están siendo acorralados y luego conocerá el país los orígenes. ¿En qué quedará la sedición, que se pretende sea nacional, entonces?



El señor BULNES SANFUENTES.— Y por cierto que en este coro, manejando la orquesta, está el Partido Comunista. Y por cierto que es el Honorable señor Montes, que nunca ha podido suponer en ninguno de sus adversarios una buena intención —¿quién sabe por qué es incapaz de suponer buenas intenciones!— el que ha traído a esta Sala la siniestra imputación que todos los hechos desmienten.

Nos viene a decir aquí el Honorable señor Montes —hablando como habla ahora el Partido Comunista: en nombre de la democracia— que él vincula lo ocurrido con el atentado y el homicidio del General Schneider. ¡Corta memoria tiene el señor Montes! Yo también vinculo el asesinato de Edmundo Pérez con hechos anteriores, pero bastante anteriores al crimen cometido contra el General Schneider. La siembra de la violencia, la campaña que está llevando el país a estos extremos, data de antes. Y en su oportunidad nosotros dijimos, en este mismo Senado, que la complacencia y la participación de altos dirigentes de extrema Izquierda, incluso del Presidente del Senado de esa época, en organizaciones violentistas, iban a traer fatalmente como consecuencia el que las nuevas generaciones se formaran en el criterio de que la violencia es lícita y de que es un instrumento político que se puede usar.

Señor Presidente, hace algunos años —no tengo la memoria tan corta como la tiene el Honorable señor Montes—, el 18 de junio de 1967, en esta misma Sala presenté, en nombre de mi partido, un voto de censura contra el Presidente del Senado, que lo era entonces el Senador don Salvador Allende. Expresé:

“Para ser justos, debemos comenzar por declarar que no tenemos cargo algu-

no que formular contra el desempeño de la Mesa en el plano interno de esta Corporación. Haciendo honor a la tradición de este Alto Cuerpo, los Honorables señores Allende y Luengo han aplicado correctamente las disposiciones constitucionales y reglamentarias y las normas de respeto y caballerosidad que, afortunadamente, han sido usuales en el Senado de la República.

“El fundamento de la censura que promovemos” —agregué— “es conocido del país por declaraciones de nuestra comisión política, y fue expuesto ante esta Corporación por el Senador que habla, en una sesión anterior. Ese fundamento no es otro que la participación directa del actual Presidente del Senado en la organización OLAS, participación que, a nuestro juicio, es incompatible con su alto cargo y está causando graves daños al país...”

“De la organización OLAS se sabe lo suficiente, no sólo por las informaciones que sobre ella se difundieron cuando fue creada, en la Conferencia Tricontinental de La Habana, sino especialmente por las exposiciones y discursos que hemos leído o escuchado a parlamentarios y dirigentes comunistas y socialistas. Es un hecho innegable que ella está destinada a apoyar, por todos los medios a su alcance, a las guerrillas que actualmente ensangrientan el suelo americano y a difundir las guerrillas como un nuevo método implantado por el marxismo, bajo la dirección de Fidel Castro, para la lucha contra lo que ellos llaman el imperialismo norteamericano y que para nosotros sólo es la lucha por la conquista del poder. Es un hecho, también, que esa acción está o puede estar dirigida contra todos los Gobiernos del continente, excluida, por cierto, la tiranía castrista, porque todos esos Gobiernos serían, al decir de socialistas y comunistas, títeres del imperialismo. Es un

hecho, por fin, que los planes de la organización OLAS no excluyen al Gobierno democrático y constitucional de nuestra república, del mismo modo que no excluyen al Gobierno democrático y constitucional de Venezuela.

“El Honorable Senador señor Altamirano, entre otros, ha manifestado públicamente su conformidad en principio con el levantamiento de guerrillas en Chile, limitándose a manifestar dudas sobre las posibilidades prácticas que ellas ofrecerían, dada la tradición jurídica de nuestro país y lo profundamente adentrado que está en nuestro pueblo el respeto a las instituciones fundamentales.

“En el orden interno, consideramos profundamente dissociador y nocivo para nuestra nacionalidad que el Presidente del Senado participe en una empresa de ese jaez. Es el personero máximo del Poder Legislativo y como tal debe ser, más que nadie, el guardián celoso de las instituciones jurídicas y democráticas. Creo que las nuevas generaciones, o gran parte de ellas, no podrán formarse en el respeto al Derecho si ven al Presidente del Senado, con la aparente tolerancia de todos, dirigiendo una institución que trata de derribar los Poderes constituidos, de trastornar el orden jurídico mediante una de las peores formas de violencia que puede concebir la mente humana.”

Estas palabras, y otras más, las vertí en presencia del entonces Senador Allende, quien, por cierto, no desmintió jamás el ser uno de los dirigentes de esa organización para la violencia en gran escala, y quien, en más de una oportunidad, se jactó aquí en el Senado de haber sido el inspirador de la idea que llevó a formarla.

La señora CAMPUSANO.— ¿Me permite una interrupción, señor Senador?

El señor BULNES SANFUENTES.— Perdóneme Su Señoría. Yo no interrumpí al Honorable señor Montes. Por lo demás, no quiero perder el hilo de mis ideas.

Posteriormente, se mantuvo en Chile

durante años la revista “Punto Final”. Tengo aquí un número escogido al azar: el del 14 de abril de 1970.

El 14 de abril de 1970, en plena elección presidencial, se publicó un editorial titulado “Una definición política para la Unidad Popular”, que lleva como epígrafe un pensamiento de Engels: “Yo, como revolucionario, estimo útil cualquier medio que conduzca a la meta, tanto el más violento como el más pacífico”.

Sobre la base de ese pensamiento de Engels, se desarrolla allí toda una teoría, sosteniendo que la elección presidencial es un acontecimiento más o menos baladí, en que, naturalmente, los revolucionarios deben estar al lado del candidato don Salvador Allende; pero que, en definitiva, la revolución no se hará, y el pueblo no será liberado jamás, mediante elecciones ni por el camino de la legalidad, sino por medio de la violencia.

En ese número, como en todas las ediciones de “Punto Final”, venía un apartado en el cual se explicaban detenidamente las milicias populares. También habría podido presentar a la Sala otro apartado que es un verdadero catecismo de la guerrilla urbana.

Me dirán que esos caballeros de “Punto Final” no representan oficialmente ni al Gobierno ni a la Unidad Popular. Pero, ¿quiénes componían el cuerpo de redacción de “Punto Final”?

Consejo de Redacción: don Mario Díaz; don Augusto Olivares, personaje de la televisión ligado a las informaciones de La Moneda actualmente; don Manuel Cabieses Donoso, hoy en día presidente de los periodistas de Izquierda; don Jaime Fainovich, quien tiene un alto cargo fiscal en la Corporación del Cobre; don Carlos Jorquera Tolosa, Secretario de Prensa del Presidente de la República.

Así, mediante la enseñanza de “Punto Final”, hecha por los mismos hombres que hoy llaman “sedición” a cualquier palabra que se diga o a cualquier actitud

que se tome respecto de las actuaciones del Gobierno, y con el amparo de los dirigentes políticos de extrema Izquierda, se fue formando este clima de violencia que todos repudiamos.

Y si algún día surge la violencia en otros sectores que no sean ya de ultraizquierda, tendré que decir que también los responsables de ese otro tipo de violencia serán los que la predicaron durante tantos años. Porque si un sector hace profesión de fe de la violencia, si un sector la legitima para sí mismo, es imposible pensar que otros elementos exaltados en el lado opuesto no se sientan autorizados a reprimir la violencia con la violencia.

La señora CAMPUSANO.— Es muy grave lo que Su Señoría dice.

El señor BULNES SANFUENTES.— Es grave lo que estoy diciendo y lo condeno. Pero estoy tratando de hacer improvisadamente, pero con mucha fe, la historia del proceso de violencia, que en este país ha entrado ya en su etapa de culminación.

Y tuvimos el MIR, señor Presidente. El MIR es una organización formada por gente que había sido hasta ese momento —no sé si continúa siéndolo— militante de partidos de extrema Izquierda.

El Movimiento de Izquierda Revolucionaria cometió toda clase de delitos: asaltos de bancos, de supermercados, con lesiones y muertes. Se conocían los nombres de sus militantes. Había una serie de jóvenes prófugos de la justicia por su participación en esos crímenes. Esta organización, a lo sumo, recibía de parte de algunos sectores de Izquierda una especie de refutación ideológica. El Partido Comunista sostenía que tenían "infantilismo revolucionario", y que en realidad en Chile no era conveniente, desde el punto de vista táctico, lo que estaban haciendo. Pero jamás hubo una condenación. Jamás hubo una condenación explícita de las actividades del MIR. Jamás los representantes de esos sectores condenaron la vio-

lencia en sí. A lo sumo, la criticaban por no ser oportuna ni conveniente dentro de la estrategia que se estaba desarrollando en Chile.

Después vino la elección presidencial.

Legítimamente, y yo asumo plena responsabilidad en esta materia, hubo muchas personas, como el que habla, que consideramos que, frente a un resultado tan estrecho, lo democrático y lo procedente era elegir Presidente de la República a don Jorge Alessandri, para que renunciara a su cargo y diera paso a una nueva elección en que se produjera un pronunciamiento más claro de la ciudadanía...

El señor MONTES.— Eso es sedición.

El señor BULNES SANFUENTES.— Legítimamente, con la Constitución en la mano.

Declaro que tuve mucho que ver con esta posición. La sostuve en todas las tribunas que estuvieron a mi alcance. La sostuve en la televisión, por ejemplo, en un foro con el Honorable señor Teitelboim. Y mi partido adoptó oficialmente esa posición.

Era un planteamiento constitucional, porque la Carta Fundamental nos abría el camino. Y era una posición democrática.

Lo estimo así, porque creo que si es posible obtener un pronunciamiento claro del electorado —como lo era mediante la renuncia del señor Alessandri—, hay que buscar esa definición clara, y no dar paso a que por una mayoría estrechísima, de poco más de un tercio de la ciudadanía, se haga en Chile un cambio tan fundamental como es la llamada "revolución marxista".

El señor GUMUCIO.— ¿Pensó así Su Señoría en 1958, cuando ganó Alessandri también por una mayoría relativa?

El señor BULNES SANFUENTES.— El señor Alessandri, cuando ganó en 1958, buscó otras fuerzas. Desde el principio entró en conversaciones con el Partido Radical. Y el Honorable señor Gumucio

debe saber que el señor Alessandri también invitó a la Democracia Cristiana a que asumiera responsabilidades en su Gobierno. Esa colectividad política, en acto que no juzgo ni me interesa juzgar en este instante, rechazó tal ofrecimiento. No así el Partido Radical. Y de ese modo — conozco muy bien los hechos, porque yo era primer vicepresidente del Partido Conservador—, el propio sucesor del señor Alessandri en la candidatura de Santiago fue un radical, don Roberto Wachtoltz, apoyado por su partido y, además, por conservadores y liberales, y resultó elegido...

El señor GUMUCIO.—No se siguió el sistema que Su Señoría está dando a conocer.

El señor BULNES SANFUENTES.—El Honorable señor Gumucio quiere sacarme del tema central.

Deseo continuar en mi exposición.

Después del triunfo del señor Allende, cuál ha sido la política...

Señor Presidente, con las interrupciones omití mencionar un hecho: ¿Cuál fue la reacción de las fuerzas que habían apoyado al señor Allende, frente a esta posición absolutamente constitucional y democrática? Lanzar al país un ultimátum, notificarlo de que si el Congreso se permitía hacer uso de su atribución de elegir entre las dos primeras mayorías, desencadenaría en Chile la guerra civil. Y tengo la impresión de que, precisamente, lo que indujo a los autores del atentado contra el General Schneider fue esta amenaza de guerra civil, que, hasta cierto punto, colocaba el proceso que se estaba desarrollando, fuera de los cauces constitucionales y democráticos. Porque —repito— es fácil que jóvenes, mentes débiles, quieran extremar la violencia cuando ven que lo mismo se hace en el campo contrario.

El señor GUMUCIO.—¿De modo que está justificando el asesinato del General Schneider!

El señor BULNES SANFUENTES.—No estoy justificando nada.

El señor MONTES.—¿Qué está haciendo entonces, señor Senador?

El señor BULNES SANFUENTES.—Estoy señalando responsabilidades.

¿Qué se ha hecho después? Hablar en todo instante de sedición. Hace un momento, el Honorable señor Montes, al afirmar yo que éramos partidarios de elegir en el Congreso Pleno al señor Alessandri, que había perdido la elección por cuarenta mil votos y que era uno de los candidatos que constitucionalmente podían optar al cargo, respondió que eso era sedición.

Y todas las actitudes...

El señor MONTES.—Señor Presidente, solicito una interrupción al Honorable señor Bulnes, para referirme a las expresiones sobre este problema de quien en esa época era Presidente de la Democracia Cristiana.

El señor AYLWIN (Presidente).—El Honorable señor Bulnes ha hecho presente que no desea ser interrumpido.

El señor BULNES SANFUENTES.—Deseo continuar mis observaciones, imprevistas, pues pretendo hacer una relación más o menos coherente de los hechos.

Cada uno de nuestros pasos, aun los más inocentes, constituyen "sedición", como también lo son las actitudes opositoras que adopta la Democracia Cristiana. Hace unos pocos años, oímos en este recinto al personero máximo del FRAP decir que al Gobierno de Frei se le negaría la sal y el agua. Nadie ha negado el agua ni la sal a este Gobierno; pero basta cualquier actitud de crítica, basta que, por ejemplo, se señale la increíble complacencia del Gobierno con todos los trastornos del orden público y los atropellos que se cometen en los campos y ciudades, para que inmediatamente los violentistas, los que ayer preconizaban las guerrillas, nos

señalen con el dedo y nos califiquen de sediciosos.

Se habla de atentados contra el Presidente de la República. Mucha gente creerá que el actual Primer Mandatario es víctima permanente de atentados; pero hasta ahora no se ha podido saber cuándo, cómo ni dónde han ocurrido los diez atentados de que se habla ya. Naturalmente que si se está diciendo al pueblo y a la juventud que se atenta contra la vida del Presidente de la República, los jóvenes adictos a él pueden sentirse proclives a usar métodos parecidos en contra de sus adversarios políticos.

En medio de todo esto, como música de fondo, tenemos la permanente campaña de injurias y calumnias contra distintos personeros de Oposición. No leo los diarios "Puro Chile" ni "Clarín"; he dicho varias veces que cuidó mucho de mi higiene mental. Pero sé perfectamente que me injurian y calumnian cada día. Y, como a mí, injurian y calumnian a otros personeros de las fuerzas de Oposición. Injurian y calumnian a Juan de Dios Carmona. Injuriaron y calumniaron hasta la saciedad a Edmundo Pérez Zujovic. No tenemos interés alguno en que en Chile se mantenga un clima de violencia. Sería idiota suponer que podemos tener interés en la mantención de un clima de esta especie. Aun por una consideración puramente egoísta, de elemental defensa personal, no podría interesarnos que la violencia se mantuviera y continuara desarrollándose. No son sólo hombres de la Democracia Cristiana los que reciben amenazas. Poco me gusta hablar de mí, pero yo he recibido muchas. Me dicen —entendiendo que la información emana del Ministerio del Interior— que fue detenido un individuo que reveló el plan de los asesinos de Pérez Zujovic, según el cual las próximas víctimas serían dos Senadores demócratacristianos aquí presentes y el Presidente del Partido Nacional, Sergio Onofre Jarpa. Lo único que pido es

que si me toca a mí ser víctima, que puede tocarme algún día —ya sufrí un atentado con una bomba—, no vengan aquí a decir que fueron grupos de ultraderecha los que concluyeron conmigo. No creo que existan esos grupos; en cambio, sí pienso que quienes andan armados, quienes forman bandas destinadas a realizar estos latrocinios, nada tienen de ultraderechistas ni de derechistas, sino que son elementos desgajados de la extrema Izquierda, de cuyas actuaciones no responsabilizo directamente a sus dirigentes, aun cuando pienso que ellos tienen una responsabilidad indirecta, porque durante muchos años se hicieron solidarios con la violencia y la predicaron, y porque algunos de los que se caracterizaron por hacerlo ocupan hoy día altas posiciones en el Gobierno.

El Honorable señor García me ha solicitado una interrupción.

El señor GARCIA.— Sólo deseo corroborar lo que está expresando Su Señoría acerca de los efectos de esta prédica de la violencia sostenida durante años por los grupos marxistas y de extrema Izquierda.

Es tan cierta esta penetración de la violencia en el alma de la juventud, que al mediodía del martes, en los instantes en que en la Universidad de Chile se realizaba un foro con motivo de la elección de Rector, al darse la noticia del terrible atentado en contra de don Edmundo Pérez Zujovic, el grupo extremista presente en la sala irrumpió en aplausos. Ese es el resultado de la prédica de la violencia, y Sus Señorías jamás podrán negar su inmensa responsabilidad en este aspecto.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor AYLWIN (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Bulnes.

El señor BULNES SANFUENTES.— Debo destacar, por último, que nada en los antecedentes de las fuerzas políticas que representamos, ni tampoco en los de los partidos que nos antecedieron, a uno

de los cuales yo pertenezco, permite identificarnos e incriminarnos en este proceso de violencia. Si en la historia de América Latina ha habido una fuerza política que demostró siempre una devoción ejemplar al régimen de derecho y al sistema democrático, es ésa que se llama con tanto desprecio aparente en los labios, pero con mucho respeto en los corazones "la Derecha chilena".

El señor GUMUCIO.— ¿Nunca estuvieron mezclados en algún golpe militar?

El señor BULNES SANFUENTES.— Pudo haber individuos involucrados, como los hubo de la Izquierda; pero la enorme masa de la Derecha chilena, toda su expresión oficial, desarrolló sus actividades con respeto y veneración por la ley. Y esta democracia de que hoy tanto nos jactamos, esta democracia contra la cual ni los propios comunistas se atreven a confesarse adversos, este "estilo chileno" de que habla el Presidente Allende, no es sino la creación de los partidos de Derecha y del Partido Radical, que, en suma, gobernaron durante muchos años este país, crearon la conciencia jurídica y practicaron el respeto a la ley, que constituye uno de los mejores acervos de nuestra nacionalidad.

Sé la réplica que vendrá de parte del Honorable señor Montes. El señor Senador nunca pronuncia dos palabras sin una alusión velada a que hay personas ligadas a parlamentarios de Derecha que participaron en el asesinato del General Schneider. De sobra sé que se acusa de haber participado, no en el asesinato, pero sí en la tentativa de secuestro del General, a un sobrino mío de veinte años. Es uno de los treinta y tantos sobrinos carnales que tengo, que junto a mis sobrinos políticos suman cuarenta y cinco. Pero yo he vivido a la luz pública durante treinta años. Integro el Congreso Nacional por más de veintiséis. He sido dirigente político en las más diversas circunstancias. Y

no sólo he actuado dentro de la ley, sino que he sido un devoto de la legalidad, tanto cuando me convenía como cuando no me convenía. No hay ningún hecho en mi vida que permita a ninguna persona, si tiene el corazón bien puesto, vincularme con algún hecho de violencia o de sangre. Cuando se realizaron las investigaciones a raíz del crimen del General Schneider, se hizo todo lo posible por comprometerme. Una sola de las doscientas o trescientas personas sometidas a interrogatorio manifestó haberse encontrado conmigo en los primeros días de septiembre, tres o cuatro después de la elección, en una reunión absolutamente inocente. Pero, a pesar de que así fue, a pesar de que no conozco ni de vista a la enorme mayoría de los acusados de participar en los delitos contra la ley de Seguridad Interior del Estado y en el asesinato del General Schneider, la prensa de extrema Izquierda —especialmente del Partido Comunista, a través de "El Siglo" y de ese diario que tanto lo honra, llamado "Puro Chile"— ha mantenido una campaña permanente para hacerme aparecer como participante y cerebro de los hechos que entonces ocurrieron.

Sin embargo, puedo decir al Honorable señor Montes que ese tipo de calumnias no me alcanza. Para bien o para mal, la gente ya me conoce en Chile, y no hay ninguna persona sensata que crea que yo he tenido las intervenciones que me atribuyen.

En cuanto a recurrir al expediente de la alusión reiterada a un sobrino mío, ¿qué quiere que diga, señor Senador? Por respeto al Senado, prefiero no calificar una conducta semejante. Lo que sí puedo expresar, porque ya se refiere a mi persona y no a otra, es que me habría considerado miserable si en esta misma Sala, cuando se sentaba en una de las bancas de este hemiciclo el ex Senador Salvador Allende, yo le hubiera recordado que un sobrino suyo era prófugo de la justicia.

La señora CARRERA.—Sí, señor Senador, lo hizo. Lo recuerdo muy bien.

El señor BULNES SANFUENTES.—No lo hice jamás, y tampoco procedí de esa manera respecto de un caso que la afectaba, señora Senadora.

La señora CARRERA.—Lo hizo; por eso lo recuerdo. En esa oportunidad me pareció mucha miseria de su parte. Y ahora lo niega.

El señor BULNES SANFUENTES.—Me habría cortado la lengua antes de hacerlo. Nunca lo hice aquí, ni en los sinnúmeros foros de televisión en que entonces participaba. La mayoría de las personas con que intervine en esos foros y discutí concretamente sobre la violencia, como fue el caso, por ejemplo, del Honorable señor Aniceto Rodríguez, podrán certificar que no hice alusiones de esa especie.

Termino mis palabras rechazando esta campaña innoble que se realiza desde el Gobierno para mezclarnos en el asesinato de Edmundo Pérez Zujovic. Y más, responsabilizo al Gobierno por las consecuencias que esa campaña pueda tener. Porque si los elementos violentistas llegan a creer que el Partido Nacional fraguó y dirigió ese crimen horrendo y que la intención de este acto se encauzaba contra el Gobierno, es perfectamente posible esperar las represalias contra nosotros.

Llamo al Gobierno a la cordura. Si no nos conviene a nosotros la violencia, tampoco le conviene a él. Por eso, pedimos que no la provoque con esta campaña siniestra que se está realizando desde su propio seno, desde los órganos de difusión que le son adictos y desde el Comité Central, o Comisión Política, o como quiera que se llame, del Partido Comunista.

El señor AYLWIN (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Prado.

El señor PRADO.— Señor Presidente, varios Senadores hemos recibido el encargo del Partido Demócrata Cristiano de abrir un debate a fondo sobre la situación

política nacional, considerando en ella el dramático hecho ocurrido hace pocas horas.

Quiero iniciar mis palabras en esta sesión, durante la cual nuestro vicepresidente, Honorable señor Olguín, aportó antecedentes que implican responsabilidades graves, analizando la situación política actual, vinculada a lo que está ocurriendo. Deseo que el debate sea útil para Chile y para la hora que vive el país. No me gustaría que observaciones incidentales, como las formuladas hace poco por el Honorable señor Bulnes, sirvieran para desviar la atención del Senado hacia una materia ajena al objeto de esta reunión.

Respecto de lo expresado por el señor Senador, me limitaré a decir —no puedo mantener silencio, porque era Presidente del Partido Demócrata Cristiano cuando acaecieron los hechos mencionados— que mi colectividad rechazó la proposición del señor Alessandri para votar por él en el Congreso Pleno, con el compromiso público de renunciar a la Primera Magistratura a fin de que se verificara una nueva elección. Y no la aceptó, en primer lugar, por estimar que el procedimiento era inconstitucional. La Carta Fundamental establece que después de los comicios presidenciales se convoca al Congreso Pleno para designar al Jefe del Estado entre uno de los dos candidatos que obtuvieron las primeras mayorías relativas, y no para usarlo como un artificio destinado a permitir que otros postulantes distintos de aquéllos puedan obtener la Presidencia de la República.

Después de aseveraciones formuladas en la campaña, muchas veces para reafirmar el derecho del candidato que obtuviera mayor votación popular, estimamos que no había palabras suficientes para justificar un cambio en nuestra actitud. En todo caso, fuimos los menos en comprometernos en cuanto al derecho a que el Congreso Pleno ratificara al candidato que obtuvo la primera mayoría relativa, aun cuando fuera por un voto.

No obstante el escarnio e ironía de muchos partidos políticos, en definitiva hemos sido consecuentes con lo que yo llamaría la más profunda honestidad política, sin la cual nada de lo que hablemos en el Senado sirve; y a lo mejor, ni siquiera sirven las palabras que estamos pronunciando, para dominar una situación que no sé francamente si será superada por los partidos políticos y por los chilenos en una hora extraordinariamente crítica.

Señor Presidente:

La vida de la nación, y dentro de ella este atributo que nosotros acostumbramos llamar nuestra convivencia democrática, se quebró violentamente hace sólo unos días, abriendo un paréntesis siniestro, cuando ocurrió aquí, en horas de la mañana, un hecho calificado unánimemente como asesinato político.

Un hecho de esta naturaleza que se repite en los últimos meses, parece abrir ciertamente una etapa nueva en el desarrollo de nuestra vida política. Hasta ahora, Chile le había impreso un sentido republicano auténtico, profundamente arraigado en una realidad de civismo y de democracia.

Nadie podría disimular una verdad que se impone físicamente por su propia evidencia: el crimen y la violencia, que fueron realidad entre otros pueblos y que se cernieran como amenaza sobre nuestro país, en el último decenio parecen haberse introducido también en nuestro cuadro político para institucionalizarse en él, corroyendo al pueblo que ha sido llamado el más democrático de América. Hay una fecha clave que ha dado inicio al itinerario: el 4 de septiembre de 1970.

Creo, señor Presidente, que nunca fue más necesario pensar, profundamente, en lo que está ocurriendo en Chile y debatir frente a estos hechos con tranquilidad y honestidad, en lenguaje claro, con el propósito de consolidar y de afianzar nuestra condición de pueblo libre y soberano.

Por eso, la Democracia Cristiana ha

creído indispensable iniciar un público examen de la realidad que vivimos. Hay demasiados hechos que han acontecido; hay procesos en marcha que pueden derivar en distintas perspectivas; hay propósitos anunciados y hay intenciones que no afloran; hay desconcierto y hay sospecha. El cuadro es demasiado grave y complejo como para entrar al debate con espíritu ligero, o asidos a la esperanza de encontrar puertas de escape simples para evadirnos de nuestro deber fundamental en esta hora, que es tratar de tomar conciencia real acerca de lo que ocurre, de sus causas, de sus antecedentes, de sus perspectivas y de sus riesgos.

La voluntad para enfrentarnos en un debate esclarecedor, creo que debería ser la respuesta actual de los sectores ideológicos y políticos chilenos, si las páginas de nuestra historia que hablan de tradición democrática y de libertad no han sido suscritas en vano.

Chile enfrenta hoy una experiencia de socialismo.

El Gobierno de Allende enfrenta a Chile a una experiencia de socialismo, cuyo desarrollo conforma un cuadro político, económico y social que el país está conociendo de muchos modos. Están los pronunciamientos explícitos del Presidente de la República, su Mensaje del 21 de mayo. Están las medidas económicas, la estatificación de la banca, las expropiaciones de industrias textiles y otras, las resoluciones sobre el salitre y el acero. Están, en otro plano, los problemas relativos al orden público y a la conducta del Gobierno y de la autoridad policial frente a su resguardo. Están, en un ángulo diverso, las medidas de apropiación, de control y de utilización de una parte importante de los medios informativos y, sobre todo, de la Televisión Nacional. Todo esto configura un proceso muy real y muy presente en el país, proceso que se está imponiendo a través de una metodología que no

recurre al debate público como elemento fundamental, ése que es indispensable al pluralismo para que pueda expresarse con validez y eficacia.

Cuando un Gobierno está afectando profundamente las bases de sustentación de una comunidad nacional, y sobre todo cuando lo está haciendo en el marco de un esquema político que no ha conocido experiencias en nuestro país, importa una clara negación del pluralismo un proceso de implantación que, por asegurar resultados, eluda los mecanismos institucionales de discusión, especialmente cuando se teme que representen un riesgo eventual de desacuerdos que puedan afectar las metas prefijadas.

Tiene que haber preocupación por una puesta en marcha del socialismo, cuando escoge estos procedimientos, porque el socialismo, como modelo de organización social, de economía y como régimen político, conoce en el mundo, a través de los últimos treinta años, variadas experiencias. Algunas plenamente compatibles con las exigencias de una sociedad democrática. Otras, que han sometido los valores superiores de la cultura, del pensamiento y del espíritu, a los dictados del orden imperante.

Por supuesto, las palabras y las declaraciones de intención valen, sobre todo si las pronuncia un Presidente de la República que ha nacido y se ha formado en una nación que ha probado ser tan respetuosa de la democracia, que no vaciló en enfrentar el riesgo de una experiencia socialista-marxista cuando la voluntad popular le otorgó el derecho de asumir el mando y la conducción del país.

Sus palabras valen, y yo no podría ponerlas en duda. Pero los hechos también valen, y la sucesión de medidas gubernativas y de acciones u omisiones en materias básicas para el país, han ido consolidando etapas y abriendo o cerrando perspectivas, conduciendo en definitiva las cosas hacia situaciones que podrían ser irreversibles.

No se trata de abusar del raciocinio, pero el proceso compromete el resultado. El método puede ser determinante del propósito final. En términos concretos, dada la modalidad adoptada por este Gobierno hasta ahora, cuando actúa frente al orden público, cuando transforma sectores de la economía, cuando compromete las riquezas básicas del país, cuando ejerce actos de autoridad sobre medios de difusión, etcétera, es inevitable que las etapas del proceso determinen o por lo menos comprometan los objetivos finales buscados. Si el modelo social o la estructura de la economía representa sólo el pensamiento de los partidos marxistas, es contrario al pluralismo eludir el debate con las otras fuerzas políticas.

Los democratacristianos podemos coincidir con los partidos marxistas en el análisis crítico de la sociedad capitalista y en su incapacidad para resolver los problemas fundamentales del subdesarrollo, verdad que ha sido dramática en América Latina y también en Chile. Podemos coincidir, y lo probamos, en muchos pasos que tiendan a terminar con la dependencia económica exterior, estrangulante para el desarrollo social; podemos rechazar la existencia de centros de poder financiero privado que se han desarrollado en términos incompatibles con el bien común social. Pero los democratacristianos no somos marxistas; no necesitamos justificarnos porque nuestro modelo de sociedad, centrado en la persona humana, no sea la sociedad colectivista. Tampoco creemos que la economía se libere de los factores deshumanizantes y alienantes cuando sale de las estructuras capitalistas para caer en los esquemas de estatismo. En ambos casos deja de ser una unidad realmente solidaria de personas humanas.

No caben, en nuestro concepto, las participaciones supuestas del pueblo al estilo de fórmulas dogmáticas impuestas por la Unión Soviética a la mayor parte de los países del mundo socialista, salvo los que independizaron su revolución, precisa-

mente porque no aceptaron que el marxismo era fuente creadora de un solo modelo de sociedad.

A pesar de las palabras del Presidente de la República, y en razón de que no representamos opciones idénticas, sino distintas, estamos denunciando el proceso que guía esta experiencia chilena, calificándolo, en el hecho, como una negación del pluralismo. Estamos dispuestos a coincidir, pero estamos igualmente dispuestos a no renunciar a ningún precio a disentir y hacer valer nuestras discrepancias.

Para eso iniciamos este debate. Queremos decir a tiempo qué aspectos rechazamos y condenamos de la experiencia que estamos viviendo.

Es bueno para la suerte de esta experiencia que se conozcan ahora las perspectivas que están surgiendo entre las fuerzas políticas y sociales de Chile. Así podrán ellos y podremos nosotros responsabilizarnos del éxito o del desastre.

Frente al socialismo.

Queremos decir nuestra opinión frente a este socialismo que está siendo planteado al país.

Los demócratacristianos no miramos con temor el advenimiento del socialismo, ni tenemos razón para enfrentarlo desde trincheras retardatarias. No podría ser así, por razones que surgen de la raíz del pensamiento cristiano social y de su compromiso consiguiente con una tarea de justicia y de liberación real del hombre.

Al contrario, la Democracia Cristiana se siente identificada con un "socialismo humanista", que se construya para el hombre en toda la dimensión de la persona humana. De los principios cristianos emana esta afirmación, y no reconocemos dogmas establecidos por ningún estatuto social o económico capaces de anular esta actitud de consecuencia fundamental. Pero no olvidemos que estamos hablando de

un socialismo humanista, verdaderamente humanista en los hechos reales.

Nada tiene que ver nuestra afirmación con el dogma del "socialismo oficial" modelo único, al que se aferran muchos partidos marxistas, también aquí en Chile, y en presencia del cual sólo hacen funcionar su mente en un esquema colectivista, de concentración de poder político, de burocratismo, totalitario en definitiva y aplastante de la persona humana.

Este es el dogma de muchos marxistas chilenos, cuyo pensamiento representó el diario "La Nación" cuando sentenció hace pocas semanas que sólo existe un socialismo, olvidando 20 años de historia convulsa que han vivido las experiencias socialistas en el mundo. Son decenas los intelectuales marxistas insospechados que, habiendo ocupado cargos políticos en los organismos máximos de los Partidos Comunista y Socialista, han renegado de esta tutoría que pretende la Unión Soviética.

Los demócratacristianos rechazamos la filosofía de Marx, pero la respetamos como fuente de un compromiso, social y humano, porque después de todo no podríamos negar la frase del intelectual cristiano francés, cuyo pensamiento sobre el personalismo comunitario dio nueva dimensión al planteamiento humanista nuestro.

Dijo: "Dondequiera que pueda expresarse, el marxismo tiene la confianza del mundo de la miseria."

Pero sabemos que Marx jamás autorizó lo que posteriormente proyectaron sus intérpretes oficiales desde la capital socialista del mundo: ese modelo obligatorio ratificado por el último Congreso Mundial del Partido Comunista en Moscú.

El colectivismo en lo social y el totalitarismo en lo político, yo diría que son las versiones pragmáticas más tradicionales y deshumanizadas del pensamiento de Marx. Pertenecen al género de la verdad

absoluta, que pasó por las piras de la Inquisición en una época crítica de la Iglesia Católica.

En suma, la Democracia Cristiana, cuando habla de socialismo, está planteando dos actitudes fundamentales: la primera es estar a favor del proceso que termine con el subdesarrollo, la miseria y la injusticia. La segunda, asegurar que los valores de la persona humana sean el centro de esta tarea transformadora.

Esta es la cuestión fundamental. Por eso, en el programa presidencial de Tomic, la Democracia Cristiana avanzó nítidamente hacia posiciones que hablan de un Nuevo Estado y de una Nueva Economía. Pero también fue claro en subrayar como condiciones indispensables la solidaridad, la libertad y la participación. Si tenemos que referirnos a la experiencia concreta de este Gobierno de Allende, los demócratacristianos decimos: nos encontraremos a favor del cambio necesario en la estructura social y no nos asustará que conciencias reaccionarias no sepan comprender el valor vital de esta actitud; pero nos encontrarán rechazando sin vacilación todo intento de marcar la tarea de cambio con sellos totalitarios, con colectivismo, con participación supuesta y no real de los trabajadores; para expresarlo en una frase, "con socialismo sin humanismo".

El Gobierno de Allende en esta perspectiva.

Este Gobierno avanza hacia un socialismo cuyo modelo no ha definido. No se trata de exigir diseños rotundos y definitivos, que, por lo demás, sólo representarían un punto de vista unilateral. Se trata de otra cosa. Se trata de saber si el Gobierno está respetando las exigencias de una democracia pluralista, cuando, sin fijar metas definidas, tampoco se permite de hecho a otras fuerzas políticas intervenir en el proceso, en términos que la realidad social, política y económica que

vaya siendo modelada sea el resultado de un debate público, válido frente a todo el pueblo, no sólo frente al pueblo marxista.

Yo he escuchado justificar varias veces en este Senado muchas medidas que está tomando este Gobierno y, de paso, justificar también el método, con una frase que debería pensarse mejor. Se suele decir: "No protestan, porque el Gobierno está cumpliendo su programa." Con esto se quiere descalificar toda oposición.

¿Acaso no estaba cumpliendo su programa Frei cuando inició la nacionalización del cobre? ¿Acaso por ese hecho renunciaron los comunistas y socialistas a su derecho de discutir y cuestionar en el Congreso Nacional y ante la opinión pública la conveniencia o inconveniencia de los convenios del cobre, el precio que se pagaba por la minería, la forma en que se asumía la administración, el manejo y la comercialización?

Frei resultó elegido por mayoría absoluta, lograda directamente frente al pueblo. Allende logró 36%. Tuvo que ser ratificado por este Congreso, y lo fue porque los demócratacristianos dimos con ello un testimonio de consecuencia, de honestidad y de ética política, en medio de temores, de imputaciones personales y de amenazas que se tradujeron en experiencias dramáticas. Yo pregunto a los Senadores comunistas y pregunto a los Senadores socialistas y al país: ¿Puede justificarse que este Gobierno haya marginado al Congreso Nacional, que designó al Presidente de la República, en decisiones tan importantes como la compra del acero y del salitre, expropiación de industrias de enorme valor, la liquidación del sistema bancario privado, sin que se le reconozca el derecho en la práctica de saber en qué condiciones está siendo cambiado el país? ¿Puede tolerar un Congreso Nacional, elegido para legislar y fiscalizar al Ejecutivo, sin sentirse burlado, un proceso de estatificación de la economía que no asegura válidamente la participación real de los trabajadores en la gestión, en la pro-

piedad y en la responsabilidad consiguiente? Digámoslo de una vez: el método que consiste en utilizar los instrumentos de esta legalidad, con calculado respeto formal por ella, pero con ejercicio abusivo de instrumentos creados para otras finalidades y en otros supuestos, constituye un burdo atropello del compromiso de democracia pluralista en el desarrollo de esta experiencia de socialismo. No se nos pida que aceptemos como honesto el juicio de que se está respetando la formalidad de la legalidad existente, cuando el Gobierno está emprendiendo un proceso transformador que toca la raíz misma de la institucionalidad que ha dado cimiento al país hasta ahora. Para emprender este proceso con validez democrática, no es aceptable argüir que se están aplicando correctamente decretos leyes de los años treinta, como lo he escuchado en esta Sala. Lo que hay que aceptar, si es que se siente la necesidad de una convivencia democrática real, y si es que se quiere una experiencia de cambio verdaderamente representativa de la voluntad nacional, es que este proceso debe ser el resultado pluralista de un gran debate que plantee todo lo esencial. Sólo este procedimiento dará una validez definitiva e indiscutible a las soluciones sociales finales, aunque hieran intereses, y de hecho así deberá ser; aunque cambien hábitos; aunque nos enfrenten a nuevas realidades. Pero si en la mecánica del proceso aplicada por el Gobierno, por afianzar resultados se elude el debate, no se pretenda que ello es compatible con la exigencia de democracia y pluralismo, que nosotros jamás dejaremos de exigir.

Posibilidad de la vía pluralista para el proceso de cambio chileno.

En nuestra opinión, la vía pluralista es una posibilidad abierta para el proceso de cambios chileno.

Creemos que, en la práctica, este Gobierno se está apartando del camino comprometido, innecesariamente, inútilmente,

gravemente. Las palabras del Presidente de la República suelen ser tranquilizadoras. Su Mensaje del 21 de mayo también lo fue. Y las palabras del Ministro de Economía igualmente dan un testimonio de respeto a los principios y a las normas esenciales de nuestra condición democrática. ¿Por qué, entonces, se está planteando de hecho toda una planificación del desarrollo de Chile, en la que nuestro pueblo corre su suerte, sin que tengamos la posibilidad de adentrarnos profundamente en los antecedentes, en los datos, en las justificaciones sociales, en los fundamentos éticos que inevitablemente envuelve este proceso transformador?

¿Sabe o no sabe el Gobierno de los riesgos que este proceso corre y que estos métodos pueden acarrear?

¿Sabe o no sabe de los riesgos de paralización; de la cesantía creciente; de la inflación que estallará por encima de los diques de contención artificiales, del desaliento de la producción, del desprecio de capacidades productivas y profesionales, antecedentes todos consustanciales al método que se está empleando? ¿Sabe que esto puede enfrentar al país a una crisis política que será inevitable si el pueblo ve caos en vez de orden y si en vez de justicia ve ineficiencia e inestabilidad? ¿Por qué desarrollar el proceso de cambio a través de un método que tiene tantos factores de riesgo, frente a los cuales no se ha ganado la solidaridad de las fuerzas políticas ni sociales, sino sólo su enemistad y desconfianza? ¿Acaso no advierte que de este modo se está arriesgando ciertamente la realización misma del proceso de cambio? ¿No tiene conciencia el Gobierno de que todo esto constituye caldo de cultivo propicio para que se introduzcan otros factores en nuestra realidad?

El cambio democrático y pluralista es posible en Chile.

Chile está inserto en lo que podríamos llamar la realidad latinoamericana, pero

ha vivido hasta ahora una realidad propia y particular. Por eso se habla de particularismo de Chile dentro de América Latina. No se trata de palabras, porque efectivamente, si bien puede hablarse de la dependencia económica de América Latina, el cuadro en Chile muestra una nación en plena etapa de recuperación de sus riquezas básicas, y no desde el 4 de noviembre de 1970, sino desde antes. No existe en Chile la lucha de clases ni la profunda estratificación social que es tan característica de otros pueblos de nuestro continente. Tampoco se conoce en el país esa desigual repartición de riquezas y esa ostentación que en otros pueblos latinoamericanos permite hablar de una clase feudal, por el lujo y el derroche de sus pequeñas aristocracias de la riqueza. Eso que se ha llamado la madurez política del pueblo, no es retórica, sino que corresponde a un sentimiento real y profundo de respeto a un sistema de convivencia, sentimiento que penetra las instituciones chilenas de todo orden, estableciendo con ello un plano de relaciones que normaliza y da estabilidad a nuestra vida cívica.

Nuestro régimen político está sostenido por una base social donde cada día, y especialmente a partir del Gobierno pasado, se ha ido produciendo un proceso de toma de conciencia y de organización de los sectores sociales, que ha dado al pueblo más personalidad, más presencia y mayores perspectivas reales para su participación solidaria en el manejo, en las ventajas y en las responsabilidades sociales.

Y no es esto todo. Las estructuras jurídicas y políticas han sido revisadas hasta el punto de que cuatro veces fue modificada la Constitución Política del Estado durante la pasada Administración, para perfeccionar los instrumentos institucionales y para facilitar el desarrollo de los mecanismos democráticos, impidiendo quiebras o rupturas del orden social.

Todavía más, el país ha madurado tanto en sus fuerzas políticas organizadas, que hoy día puede hablarse con propiedad de un consenso mayoritario que indiscutiblemente está a favor del cambio social, cuyos pronunciamientos han sido explícitos y muchas veces coincidentes en materias fundamentales.

La Democracia Cristiana, en el programa presidencial de Tomic, contiene conceptos acerca de un Nuevo Estado; de una adecuación de los poderes públicos para facilitar un proceso de cambio; de una Nueva Economía, en la que se destaca el Área de Economía Social, y de un nuevo Orden Social; todo bajo dos principios rectores que constituyen exigencias fundamentales para el proceso, cuales son el sentido de *solidaridad nacional* y un grado de participación real del pueblo organizado en la construcción y en la dirección del nuevo ordenamiento.

Chile es, por último, un país al cual no se le discuten sus niveles de capacitación técnica y profesional cuando se los quiere aprovechar y no despreciar. Y sus Fuerzas Armadas están constituidas por Institutos Militares altamente capacitados, de tradición profesional, responsables de sus deberes y conscientes de que su papel nunca será en Chile el de salvaguardar castas privilegiadas o regímenes de tiranía.

Yo pregunto: ¿Qué se opone en consecuencia a un esfuerzo solidario, auténticamente nacional? Nada, salvo que exista el propósito, por parte del Gobierno o de fuerzas que están dentro de él, de sectarizar una experiencia, para entregarla al manejo hegemónico de una minoría, en un esquema que, por no atreverse a enfrentar los riesgos de un debate pluralista, desconozca una realidad chilena, sin cuya consideración no podrá darse solidez, estabilidad ni valor universal a la experiencia de cambio.

En su Mensaje del 21 de mayo, el Presidente de la República habló en térmi-

nos claros, que confirman la significación y trascendencia de los conceptos que estamos desarrollando. Dijo:

“En términos más directos, nuestra tarea es definir y poner en práctica, como la vía chilena al socialismo, un modelo nuevo de Estado, de economía y de sociedad, centrado en el hombre, sus necesidades y sus aspiraciones. Para eso es preciso el coraje de los que osaron repensar el mundo como un proyecto al servicio del hombre. No existen experiencias anteriores que podamos usar como modelo; tenemos que desarrollar la teoría y la práctica de nuevas formas de organización social, política, y económica, tanto para la ruptura con el subdesarrollo como para la creación socialista.”

Hace pocos días, en Concepción, en una suerte de polémica pública con el MIR, condenó la acción de extremismo e hizo profesión de fe en una vía pluralista y democrática para la experiencia del socialismo chileno.

Aunque sea de paso, queremos decir que comprendemos la paciente actitud pedagógica del Presidente de la República con el MIR y con otros grupos extremistas organizados, porque reconociendo cuna común en la Izquierda marxista, entendemos que no quiera usar la autoridad y la fuerza y prefiera hablar de “caminos equivocados”, de “errores en la tesis” y persuadir antes que reprimir.

Pero así como otras fuerzas tienen que estar reiterando su posición popular, porque no nacieron del obrerismo, el socialismo en el mundo está obligado a vivir reiterando su vocación democrática. Por ello, es necesario que este Gobierno se enfrente claramente al extremismo, en términos de no seguir pronunciando las palabras “orden” y “respeto”, sino asegurando como autoridad el orden y el respeto que la vida de los ciudadanos chilenos y sus derechos esenciales merecen.

Por supuesto, para ello el Presidente de la República debe restituir al Cuerpo

de Carabineros la autoridad real que le ha sido limitada, derogando el principio de pasividad que ha sido evidente en muchas situaciones de quebrantamiento del orden público, frente a las cuales no se ha visto actuar a las fuerzas policiales.

La existencia de un grupo de amigos personales (GAP) del cual tantas veces se ha hecho mención en esta Sala, con cualquiera palabra que se lo explique o se lo quiera explicar, es un agravio al Cuerpo de Carabineros y a la Policía de Investigaciones de Chile, y no sirven los argumentos de amenazas o de tentativas en contra de la persona del Presidente para justificarlo.

Debería saber el Gobierno que nuestras instituciones policiales son los mejores amigos personales de todo Primer Mandatario en Chile. No necesita crear milicias armadas, contraviniendo, como lo ha hecho, la Constitución y la ley, porque Chile es un país de instituciones eficientes y leales.

Quiero terminar esta observación expresando que estas situaciones no se subsanan pidiendo a un sumiso prefecto de Carabineros negar la existencia de grupos armados en maniobras y ejercicios de tiro, para quedar expuesto después a desmentidos del propio Ministerio del Interior.

Señor Presidente, la alusión que he hecho a los extremismos, en relación con la vía pluralista para un proceso de cambio en Chile, no es lo principal que quiero expresar en este capítulo. Cuando pensé estos conceptos no había ocurrido lo que pasó hace pocas horas en Santiago.

Lejos de estos métodos, la vía pluralista debe ser posible en Chile con la expresa y voluntaria adhesión de fuerzas mayoritarias y populares que busquen el cambio social en términos de convergencia, de confluencia en mucho, a cambio de que el proceso admita la posibilidad de discrepancia, que es consubstancial al pluralismo.

El mensaje del Presidente de la República fue elocuente en palabras. Pero nada hay de sustantivo en su exposición que suponga la intención de abrir las puertas a un debate significativo y válido con las fuerzas políticas de Oposición. Hay más bien afirmaciones de tono absoluto, pronunciadas por un único protagonista de la historia, que anuncia un socialismo; que reconoce su originalidad y las dificultades de su definición; que adhiere al pluralismo y a la legalidad, pero que no ofrece nada al diálogo; no entrega nada al examen de los que no comparten el plan global, ni pone nada en discusión en definitiva. De la Democracia Cristiana espera consecuencia, sin imaginar que precisamente en virtud de esa consecuencia que reclama nuestro partido tendrá que disparejar muchas veces si se pretende imponer un orden, un modelo social y un método único.

Recordemos algunas expresiones del proceso político que vivió el país entre el 4 de septiembre y el 23 de octubre del año 1970.

Yo expresé, en nombre de la Democracia Cristiana, el 10 de septiembre:

“Nos interesa, fundamentalmente, la subsistencia de la democracia y el respeto a sus valores esenciales.

“Nos interesa que las libertades individuales mantengan una vigencia efectiva.

“Nos interesa el respeto real a la autonomía de las universidades y de los institutos armados del país.

“Nos interesa un proceso educacional libre de tutelas y orientaciones políticas oficiales.

“Nos interesa una real libertad de expresión en los medios de comunicación.

“Nos interesan los sindicatos y las organizaciones libres.

“Nos interesa el respeto a los partidos políticos, como expresión de las corrientes de pensamiento en que se agrupa la ciudadanía.

“Nos interesa, en suma, la subsisten-

cia en Chile de una sociedad pluralista en lo político, en lo social y cultural.”

Dentro de la gestión de garantías constitucionales, en documento entregado al señor Allende, dijimos con relación al pluralismo político:

“Esto exige la subsistencia de un régimen político en el que la autoridad sea ejercida exclusivamente por los órganos competentes de los tres Poderes Públicos: Ejecutivo, Legislativo y Judicial, dentro de la independencia de cada uno, de la necesaria colaboración entre ellos y del marco de la Constitución y de la ley, sin intervención de otros órganos de hecho, que actúen en nombre de un supuesto poder popular.

“Naturalmente, todo ello no impide la modernización de los Poderes Públicos, la cual deberá hacerse a través de las reformas constitucionales correspondientes.”

Don Salvador Allende contestó, en comunicación del 29 de septiembre, con las siguientes palabras:

“El pluralismo político e ideológico es consustancial con el carácter mismo de la Unidad Popular y con nuestro reiterado propósito de que se haga efectivo en todos los ámbitos de la vida nacional, sean éstos institucionales, sindicales, comunitarios, educacionales, culturales, informativos o de cualquier otro tipo.”

En otro párrafo de esta misma carta expresó:

“Examinando el programa de la Democracia Cristiana, es posible observar, entre otras materias, claras coincidencias respecto al nuestro en lo relativo a reforma constitucional, organización de un nuevo sistema económico y recuperación de los recursos básicos para Chile. Todo ello nos permite concluir la posibilidad de que nuestros esfuerzos se complementen cuando el gobierno popular asuma la responsabilidad ejecutiva y concrete la reforma constitucional basada en los principios anteriormente destacados. Tal esfuerzo puede realizarse en el marco de la

independencia que legítimamente sustenta su Partido frente a lo que yo represento.”

Yo pregunto frente a estas declaraciones, que son importantes y que es preciso recordar: ¿dónde se expresa el pluralismo en un país institucionalizado, sino a través del uso de los mecanismos políticos y jurídicos que existen para ello? De esto se trata, no de pronunciar palabras, cuando el país observa una experiencia en plena marcha, mientras el órgano político más representativo de la voluntad soberana del pueblo, el Congreso Nacional, con una mayoría comprometida con el cambio, queda ajeno a un proceso a través del cual se planifica el desarrollo, mientras se determinan cambios esenciales en las bases de nuestra economía, se controlan medios de difusión, se crean nuevos centros de poder, de influencia y de control. Entretanto, ¿que hace este Congreso Nacional? Es llamado a conocer y despachar leyes de amnistía para perdonar a quienes descalifican toda oposición al Gobierno injuriando a todo opositor.

El pluralismo no es formal, no es conceptual; es vital. Nada de lo que se está haciendo hoy día es pluralismo.

El precio de un método.

Esto tiene un precio. El país está expuesto a pagarlo.

Yo pregunto: ¿podría la Democracia Cristiana silenciar su voz frente a esto? Creemos que no. No sólo por lo dicho. También porque este proceso, conducido por estos métodos, está expuesto a pagar un precio, y ese precio lo pagará el país.

El Gobierno se está haciendo único responsable de un cuadro grave para la paz social, que se tornará crítico en pocos meses.

Si se produce —y todo indica que ya se está produciendo—, el Gobierno no podrá invocar obstrucción ni oposición obsecada. No tendrá comprensión, porque no sembró

solidaridad, sino sectarismo. No tendrá amigos, porque no está sembrando amistad.

Mala perspectiva. Inquietante cuadro. Porque en estas situaciones es donde germinan aventuras que hacen carne en el pueblo, cuando llega la hora de las crisis. El país, en estos meses, está comprometiéndose un porvenir cercano. Los signos son claros. No sé cómo se podrían evitar. Hay cesantía; se acude a las bonificaciones; se extrema la emisión inorgánica; hay cambio artificial del dólar; existe congelación artificial de precios; se ve la inutilidad del índice oficial de precios al consumidor, frente a las demandas de salarios crecientes, especialmente en sectores estaficados.

¿Quién será solidario con el Gobierno cuando se sienta esta realidad postergada, que tendrá que aflorar inevitablemente?

Qué aceptamos y qué rechazamos.

Por ese enfoque deseamos expresar, respecto de cuanto se está haciendo, qué aceptamos y qué rechazamos.

No estamos en este análisis para eludir la necesidad de cambio social en Chile o para explicar que debe atenuarse su alcance y su profundidad. Somos partidarios del cambio social profundo. Tampoco creemos que este proceso deba realizarse necesariamente por nosotros los demócratacristianos. Pero como representamos una parte significativa de la voluntad del pueblo chileno y como sustentamos un pensamiento político distinto, que incide en condiciones fundamentales del proceso de cambios, no podemos aceptar que la construcción del socialismo se emprenda deliberadamente sin nosotros.

Si el Gobierno quiere saber lo que aceptamos, no tiene más que remitirse a nuestro programa presidencial, cuyo contenido representa un claro compromiso de cambio para nuestra institucionalidad jurídica y política, para la organización de

una nueva economía y para la construcción de una nueva sociedad.

Enfrentados al resultado de la elección presidencial del 4 de septiembre, nuestro partido se dirigió a quienes habían triunfado en las urnas para expresarles nuestros puntos de vista fundamentales que, al ser aceptados, posibilitarían nuestro apoyo. Dichos criterios fueron objeto de públicas comunicaciones, y finalmente se tradujeron en una reforma de la Constitución Política del Estado. Esa reforma contribuyó a precisar mejor las exigencias que la Democracia Cristiana supone en todo proceso de cambios.

Quede, pues, en claro que estamos definitivamente con el cambio social y que aceptamos del Gobierno, en esta experiencia de socialismo, todo propósito que conduzca hacia metas actuales y concretas para Chile. En pos de ese objetivo, votamos favorablemente una reforma constitucional en que nuestros votos eran indispensables, y procederemos de igual modo cada vez que se busque nuestro acuerdo en términos que nos permitan participar y no solamente adherir. Esto es lo que globalmente aceptamos, y valdrá lo mismo para el cambio de nuestras estructuras políticas, para transformar nuestra economía o para afectar las relaciones sociales de nuestro pueblo y su participación e integración a la vida nacional.

¿Qué rechazamos?

Rechazamos los métodos que no se aplican sólo por sectores del Gobierno, sino que han pasado a constituir indiscutiblemente un proceso deliberado, escogido por el Ejecutivo. En este sentido, afirmamos que está siendo burlado el Poder Legislativo, que no existe constitucionalmente para ser testigo de la vida nacional, sino para dar respuesta a sus necesidades básicas.

Rechazamos también formas concretas que podría imponer este socialismo en nuestras estructuras políticas, económicas y sociales.

Rechazamos, en consecuencia, el socialismo estatista; rechazamos el colectivismo para la organización de la sociedad y para la estructuración de la economía.

Buscamos una economía personalista; buscamos una sociedad personalista, centrada, real y no presuntivamente, en la persona humana.

Que no nos digan el diario "El Siglo", o el diario "La Nación", o los representantes del marxismo en Chile, que con esto estamos rechazando el socialismo. Lo que rechazamos es una forma dogmática y totalitaria de socialismo, de la cual han abjurado pueblos enteros, líderes políticos, científicos e intelectuales marxistas, quienes han preferido adherir a una filosofía antes que subordinarse a una jerarquía de intérpretes burocratizados que exigen acatamiento antes que consenso. A este modelo puede llegar el marxismo chileno si el criterio expresado por el diario "El Siglo" es el del Partido Comunista, porque el Partido Comunista chileno es una fuerza muy poderosa en este Gobierno. Siendo así, rechazamos de antemano las metas que sigilosamente hayan podido fijarse en el seno del Gobierno, frente a las cuales las palabras del Presidente de la República no serían sino expresiones de buenos modales políticos. Para la Democracia Cristiana, esta afirmación es tajante, porque envuelve un problema de moral política y porque atañe al principio fundamental de participación real de un pueblo constituido por personas humanas, físicas y espiritualmente libres, vinculadas, pero no atadas a ninguna realidad social que las circunde. Atañe también a un grave problema: el "control social", desconocido en los esquemas de socialismo estatista, donde la alienación constituye un hecho tan presente como lo está en las sociedades capitalistas.

El socialismo totalitario colectivista se ha caracterizado en las experiencias conocidas por la entrega del poder político a un partido único; por la entrega real del poder a una burocracia que lo asume fé-

rramente; por la participación supuesta del pueblo en los niveles del poder y de la autoridad; por la entrega supuesta al pueblo de la propiedad y de la gestión en las estructuras económicas y sociales. Por lo mismo, no existe control social capaz de oponerse a la dura disciplina que los llamados "Estados Populares" implantan.

Cuando Yugoslavia, Rumania, Checoslovaquia, Polonia y China han iniciado sendas distintas en la experiencia socialista; cuando intelectuales de la estatura de Marcuse, de Sartre, Garaudy, De Selucki, de Ota Sik, y cuando líderes populares como Tito y Dubceck han anunciado la búsqueda de un socialismo realmente humanista, es porque no es cierta la afirmación tan simple y tan dogmática de que existe un solo socialismo, concepto mutilado en el cual se asilan lamentablemente muchos marxistas chilenos.

En el rechazo de este modelo de socialismo, que a esta altura de la historia del mundo es regresivo, comprendemos igualmente el dogma de que la economía estatificada es la economía del pueblo. El Presidente de la República en su Mensaje, cuando se refiere al "desarrollo institucional", asigna como misión fundamental a un nuevo orden institucional el "transferir a los trabajadores y al pueblo, en su conjunto, el poder político y el poder económico". Y más adelante rechaza las empresas de trabajadores integradas al mercado liberal, sin hacerse cargo de algunas cuestiones fundamentales que este rechazo plantea en otro esquema de economía que no sea liberal. Ambas referencias afirman la idea de la economía colectivizada, de la empresa estatal, de la propiedad popular representada por formas estatales de economía.

Nosotros no negamos la necesidad de que el Estado asuma la propiedad, en nombre del pueblo, de determinados bienes de producción cuya significación económica y social no admita, por su naturaleza, una participación efectiva del pueblo

en la propiedad directa; pero aún subsiste en estas estructuras de la economía el problema de la gestión, consustancial al principio de participación. Y en las otras estructuras de la economía que sean de entidad inferior se plantea con plena vigencia el problema de la propiedad y de la gestión de los trabajadores, en fórmulas concretas que consideren sus condiciones humanas y que valoricen su aporte de trabajo. En este sentido, rechazamos la colectivización de la economía.

Entretanto, en el proceso que está en pleno desarrollo en el país, rechazamos la modalidad esencialmente antipluralista que caracteriza a los procedimientos políticos, las medidas económicas y múltiples actitudes que se plantean a diario en planos importantes de la vida nacional.

El Gobierno ha estatificado la banca privada, ha expropiado industrias básicas y comprometido el patrimonio nacional en el salitre, en el carbón y en el acero. Gran parte de este proceso de estatificación de la economía se ha hecho sobre la base de una presión ejercida a través de mecanismos diversos que se identifican políticamente con el Ejecutivo. Se congelan precios industriales; no se controlan presiones salariales; se utiliza la fuerza sindical para crear conflictos en empresas que se desea estatificar; se dictan decretos de intervención para resolver esos conflictos; a la postre se ofrece la expropiación como única salida para escapar a los problemas creados de este modo. Nuestro pueblo no está interesado hoy en estos aspectos que no lo afectan, porque dispone de dinero para comprar y porque puede adquirir unidades cuyos precios se mantienen congelados. Las cifras revelan que el Gobierno ha usado en estos meses toda la autorización del Banco Central para emitir billetes sin respaldo y la ha excedido; por eso hay dinero. Y hay bienes porque existían "stocks" acumulados en virtud de la capacidad productiva de nuestra economía. El dólar oficial se mantiene en E^o 12 para estabi-

lizar los precios de importación y se bonifican servicios importantes para dar la misma sensación de solidez del proceso económico. El país tiene derecho a preguntarse: ¿cuánto se está pagando por las empresas expropiadas? ¿En qué forma se van a cancelar? ¿Conviene a Chile estatificarlas? ¿En qué prioridad se están socializando los sectores de la economía?

¿Acaso este procedimiento de congelar precios por decretos y de mantener el valor del dólar a un precio artificialmente bajo no se ha conocido ya muchas veces y fracasado en administraciones anteriores, la última vez en el año 1962 bajo el Gobierno del señor Alessandri, durante el Ministerio de Hacienda de don Roberto Vergara?

¿Qué comprará nuestro pueblo dentro de pocos meses, cuando se terminen los "stocks", frente al desaliento y a la desconfianza, porque no se fijan normas para el área social de la economía que buscan construir, ni para el área privada que el Ejecutivo dice respetar y necesitar?

¿Qué otra respuesta tiene el Gobierno, aparte las tarjetas de racionamiento mencionadas por el Presidente de la República en su discurso del 1º de mayo, para el momento en que nuestro pueblo tenga billetes, obtenidos mediante reajustes altos, cuya concesión se contradice con el índice de precios al consumidor, que es oficialmente bajo, mientras no existan bienes y servicios suficientes, por las lesiones que la economía está sufriendo en este proceso?

El Ministro de Economía suele mostrarse optimista cuando habla de convenios sectoriales para obtener aumentos en la producción. ¿Acaso se puede tener confianza en ello, si el país advierte que cientos de profesionales y técnicos, que son indispensables al proceso de producción, son marginados, son concentrados en oficinas dormitorio o son sujetos a la intervención de verdaderos comisarios políticos, cuando no se les puede remover de

sus cargos? ¿Y cómo se va a obtener esa mayor producción, si muchos productores chilenos, que tienen capacidad organizadora y administradora, no se están atreviendo hoy día a tomar a un empleado o a un obrero más, en este veranito de San Juan por el que pasa la demanda de bienes y servicios, cuyo término proveen esos chilenos con inquietud y desconcierto?

¿Cómo van a echar a andar con eficiencia y a costos convenientes para el país estos sectores estatificados, si se están despreciando, por razones políticas, los concursos técnicos y profesionales y si no se están controlando las presiones laborales que hablan de comités de vigilancia y de comités de Unidad Popular, antes que hablar de participación real y solidaria de todos los trabajadores en el proceso productor?

Yo pregunto, ¿cuánto sabe este Senado, cuánto sabe el Congreso Nacional y cuánto sabe el pueblo de todo este proceso? ¿Cuántos representantes oficiales ha oído el Congreso Nacional a través de exposiciones sujetas a examen de los Ministros responsables? ¿Cuántos de estos procesos se han traducido en proyectos de ley que posibiliten un debate en que se exprese el pluralismo de un modo real? ¿Por qué para nacionalizar CHILECTRA, por ejemplo, los parlamentarios de oposición a nuestro Gobierno creían tener derecho a preguntarlo todo, el precio, el plazo, las condiciones, las garantías y los problemas sociales de los trabajadores? ¿Y por qué ahora este Congreso está de hecho marginado de un proceso transformador que tiene una significación infinitamente mayor?

Yo aplaudo y reconozco que en el Mensaje presidencial del 21 de mayo se haya planteado en tono pedagógico una tesis política; pero no puedo compatibilizar la profesión de fe que el Presidente de la República hace a nuestra experiencia democrática y pluralista, con la existencia de 7 líneas y media de su Mensaje para

cumplir con el deber constitucional de dar cuenta al Congreso Nacional de la marcha política y administrativa del país.

El Presidente de la República dijo:

“No nos medimos ni nos comparamos a gobiernos anteriores. Somos fundamentalmente distintos. Pero si esa comparación se hiciera, incluso usando los indicadores más tradicionales, saldríamos favorecidos. Hemos logrado la tasa de inflación más baja de los últimos años; hemos iniciado la redistribución de ingresos más efectivos que Chile haya visto. Construiremos más casas este año que nunca antes en igual período de tiempo. Pese a las agoreros, mantenemos el flujo normal de abastecimiento de los bienes esenciales.”

Eso fue lo que, al margen de cuadros y cifras presentadas por oficinas, creyó necesario decir el Presidente de la República a un Poder del Estado que es elegido por el pueblo, fundamentalmente para que vaya discutiendo y contando las bases jurídicas que permitan al país resolver sus problemas esenciales.

Nosotros creemos que del modo como se está procediendo, el Gobierno no está destruyendo las estructuras económicas para sustituirlas. Lo grave es que está destruyendo la economía, lo que augura un inicio precario para las estructuras de sustitución, respecto de las cuales hay tantas interrogantes no absueltas.

No puedo dejar de citar una vez más las propias palabras del Presidente de la República, que en el capítulo titulado “El camino hacia el socialismo”, expresó: “En términos más directos, nuestra tarea es definir y poner en práctica, como la vía chilena al socialismo, un modelo nuevo de Estado, de economía y de sociedad, centrado en el hombre, sus necesidades y sus aspiraciones. Para eso es preciso el coraje de los que osaron repensar el mundo como un proyecto al servicio del hombre. No existen experiencias anteriores que podamos usar como modelos; tenemos que desarrollar la teoría y la práctica de nuevas formas de organización social, polí-

tica y económica, tanto para la ruptura con el subdesarrollo como para la creación socialista.”

Yo me pregunto: en la construcción de este modelo nuevo donde hay que desarrollar la teoría y la práctica de nuevas normas —según expresiones del Mandatario— y donde hay que decretar la ruptura de estructuras añejas para construir nuevos modelos socialistas, ¿cómo se va a expresar el pluralismo que permita conocer, asentir o discrepar a quienes no comparten todos los criterios oficialistas? ¿Qué significa la palabra realismo cuando el Presidente de la República, al referirse al principio de legalidad, dice que: “Del realismo del Congreso depende, en gran medida, que a la legalidad capitalista suceda la legalidad socialista conforme a las transformaciones socioeconómicas que estamos implantando”...?

¿Quiere decir que este Congreso, para ser realista y para no bloquear la transformación del sistema jurídico, está obligado a adherir al modelo que se está implantando? No estamos buscando hechos para recopilarlos y sostener, en un razonamiento deliberado, la ausencia del pluralismo en este proceso. Pero el país sabe que en pocos meses el Partido Comunista y el Partido Socialista han controlado diarios y han adquirido numerosas radioemisoras; que emplean la televisión estatal con sectarismo; que atacan a la Iglesia Católica; que denigran e injurian a personas privadas, sin que esto pueda justificarse por la necesidad de afectarlos en su patrimonio económico. El país conoce violencia y sectarismo en la Universidad para rechazar otras tesis, para oponerse de hecho a postulaciones que representan distintas interpretaciones de la misión universitaria. ¿Se compadece todo esto con un pluralismo real y vital? No hay más que una respuesta posible. No, categóricamente no es así. Y es saludable para lo que viene o pueda venir que el país y el Gobierno escuchen a tiempo nuestra opinión en este sentido.

Todo esto lo rechazamos. Y como el Partido Demócrata Cristiano es un movimiento que tiene responsabilidad en el destino del pueblo chileno, no puede tener otra actitud que la de prepararse para actuar en todos los planos, a partir de los sectores populares, organizando y utilizando todos los instrumentos que nuestra institucionalidad franquee, para romper el cerco de marginamiento que la política de Gobierno y su método le plantea.

¿Qué exigimos?

Los demócratacristianos creemos que de este análisis surgen exigencias que nada sacaríamos con silenciar, porque el país vive de realidades y porque para enfrentarlas estamos en la política.

Hay exigencias que imponen los hechos que ha vivido el país en estos días. Mi partido ha formulado una declaración clara. Corresponderá al Gobierno dar la respuesta adecuada a la gravedad de la situación.

Supuesto que se supere esta contingencia —pienso que no será fácil que así ocurra—, ¿podremos olvidarnos de todo? De eso se trata. El Senador Teitelboim expresó que había que acudir a una conversación en mesa redonda para pensar juntos la manera de afianzar el orden y la paz social. Ayer el Vicepresidente del partido, Honorable señor Olgún, expresó: "Aceptamos la invitación". Hoy adelantaremos algunos criterios que deben ser prontamente meditados y resueltos por el Gobierno, si está en sincera posición de diálogo:

—Someta a debate y a la resolución del Poder Legislativo las medidas fundamentales de Gobierno. No se asile en decretos o preceptos legales dudosos ni emplee la presión administración, fiscalizadora o económica, para abrir pasos a nuevas estructuras de la economía o a nuevas formas de relación social. En una palabra, no burle al Poder Legislativo. Respételo.

—Asuma aquí, en el Congreso Nacional, institución básica de nuestro régimen

democrático, donde mejor ha sabido expresarse el pluralismo ideológico y político —y él lo sabe—, el insoslayable deber de probar la bondad y acierto que el Gobierno asigna a las resoluciones más esenciales para el proceso de revolución o cambio social.

—El Congreso Nacional, estamos ciertos, está dispuesto a discutir una nueva Constitución Política y a considerar dentro de ella la posibilidad de la Cámara Unica; pero también quiere legislar sobre las nuevas formas de la economía, sobre el grado y sentido de la participación de los trabajadores en ella. Quiere sancionar los compromisos enormes que está contrayendo el Gobierno en áreas capitales para el desarrollo de Chile. El Presidente anunció un proyecto de ley sobre estatificación bancaria al 31 de diciembre último, para enviarlo en los próximos siete días. Que esto no ocurra con la ley sobre participación de los trabajadores anunciada en el Mensaje del 21 de mayo.

Pedimos al Gobierno que termine con la Torre de Babel en que se está convirtiendo este proceso de revolución del socialismo.

¿Qué vale más en el conglomerado de partidos y movimientos que repaldan al Jefe del Estado? ¿Sus palabras, que describen un socialismo original, nuestro, que se construirá con respeto a la legalidad en un esquema de pluralismo democrático, o la sentencia de que en el mundo existe un solo "socialismo"?

¿Qué tesis predomina en el Gobierno? ¿La del orden, el respeto y la disciplina social, ahora que el proceso revolucionario puede ser conducido por los propios marxistas desde el Poder, o la tesis de la revolución armada, del enfrentamiento inevitable que siguen sustentando marxistas de la ultraizquierda y marxistas de Izquierda?

Pedimos al Gobierno que aleje de toda función importante a quienes toleran al Presidente de la República, pero no com-

parten sus opiniones y criterios. El Primer Mandatario sabe mejor que nadie lo que queremos decir.

Finalmente, nos dirigimos al Jefe del Estado para expresarle lo que él también sabe. Las Garantías Constitucionales convenidas públicamente, como paso previo a la designación del Congreso Pleno, pretendían, en la letra y en el espíritu, la preservación de un régimen de convivencia social y política, de democracia real, de pluralismo verdadero, de efectiva vigencia de la legalidad, de respeto por instituciones y personas.

No ha existido cumplimiento cabal de esas garantías, si bien se ha cuidado hasta ahora su respeto formal. No es suficiente para Chile en momentos de normalidad. Menos lo es en las horas que vivimos.

Este es nuestro pensamiento, no para negarnos a una revolución necesaria, sino para asegurar que tenga un sentido y un contenido. Después de todo, en frase de Maunier que ilumina esta idea: "La revolución material puede favorecer el desarrollo espiritual, pero también preparar un mundo inhumano."

Señor Presidente, al comienzo de mi intervención manifesté que queríamos iniciar un debate amplio. Quizás algunos piensen que entrar en esta clase de debates no es lo más oportuno en horas en que lo que más bien nos conmueve y nos motiva es una necesidad de enfrentamiento para que se asuman responsabilidades frente al crimen ocurrido. Sin embargo, creo que ello es necesario, y estimo que la denuncia formulada por el Honorable señor Olguín hace un momento es muy grave, porque implica responsabilizar a funcionarios policiales, que son los encargados, por la ley, de resguardar la vida y la seguridad de los chilenos e investigar los delitos. No estoy inculcando ni al Gobierno, por supuesto, ni a la Unidad Popular, ni al Presidente de la República. Pero creo que en el transcurso del debate —que tendrá que prolongarse y que debería prolongarse en el día de hoy— debemos ha-

blar con franqueza, porque el Jefe del Estado encontrará siempre más vocación democrática en un partido como la Democracia Cristiana, que en su propia colectividad o en otros partidos de la Izquierda, ...

La señora CAMPUSANO.—Su Señoría no tiene derecho a formular tales cargos.

El señor PRADO.—... o en grupos que nacieron en la cuna del marxismo.

Hice tal afirmación, Honorable señora Campusano, porque hace poco el Honorable señor Aniceto Rodríguez habló del "vacío de poder", y afirmó que, en algunos momentos, ellos estimaron que tal situación existía en Chile. Efectivamente, lo sostuvieron en una declaración pública, cuando yo desempeñaba el cargo de presidente de mi partido. ¿Cuál era la consecuencia de esa posición? La misma que sostenía y sostiene en Chile el señor Jorge Prat desde hace muchos años. El razonamiento consecuencial era el siguiente: si hay peligro de que otro venga antes a llenar el vacío de poder, nosotros estamos dispuestos a adelantarnos a ocuparlo por otros medios. Esta era la respuesta socialista.

A mi juicio, la situación que está debatiendo el país en estos momentos es grave y confusa, precisamente porque en el Gobierno hay marxistas que organizaron el movimiento OLAS en Chile, organización que nada tenía que hacer en nuestro país; porque hasta antes del 4 de septiembre el Presidente de la República debió jugarse contra quienes no creían que la institucionalidad chilena podía darle un triunfo democrático al señor Allende. Después se probó que ello era posible. Con posterioridad, y a pesar de haber triunfado en las urnas, ¿qué contempla el país en la Izquierda marxista chilena? Digámoslo, porque estamos hablando, a lo mejor, en horas que son el preámbulo y la antesala de quién sabe qué situaciones para la convivencia democrática chilena. ¡Cómo no vamos a hablar claro! ¿Acaso no estamos viendo un debate entre el Presidente

Allende y marxistas que le salen al camino diciendo que el enfrentamiento es inevitable? ¿Por qué no pensar en estos momentos en la posibilidad de que existan elementos de ultraizquierda que desean producir una situación crítica para obligarlo a abandonar la vía democrática? ¿Por qué no pensarlo?

En ese sentido cojea el argumento del Honorable señor Montes. No sólo en grupos fascistas pueden tener origen tales maquinaciones que hoy día han sido tenebrosas. Es posible que así sea. Yo no lo estoy diciendo ni estoy acusando a nadie, pero puede ocurrir, en estricta lógica, lo que estoy analizando si examinamos la situación en forma rigurosa y con honestidad.

Creo que hay gente de Izquierda en el Gobierno que también teme que sean personajes de ultraizquierda quienes se encuentren implicados en los sucesos. El país sabe de sus opiniones, y a cada rato los escucha hacer fe de vías que nada tienen que ver con la democracia y los venostrar sus criterios políticos al Jefe del Estado. Me parece que dentro del socialismo y del comunismo hay conciencia de lo que estoy diciendo.

Reitero que debe realizarse un debate legítimo sobre la materia, porque aquí, o se construye el socialismo con pluralismo o no podrá decirse que se está persiguiendo la paz social, porque hacerlo por otros métodos constituye caldo de cultivo para otras situaciones.

Por otra parte, el Gobierno debe entender —creo que el Presidente de la República lo comprende en estas horas— que el Primer Mandatario tiene que ser un gran chileno en estos momentos, y no un mero militante de un partido político.

El señor SEPULVEDA.— ¡Es un gran chileno! ¡Lo que está diciendo Su Señoría es una grosería!

El señor PRADO.— Y como espero que sea un gran chileno...

No estoy diciendo que no lo sea, señor Senador.

El señor SEPULVEDA.—Acaba de decirlo.

El señor PRADO.— Tenga calma. Su Señoría tiene fama de poco sereno. Pero debe aprender que en este Senado se responde con ideas y no con gritos.

Repito: en esta hora el Jefe del Estado debe ser un gran chileno, y como tiene que serlo, debe pensar como lo hacemos quienes hemos demostrado ser más amantes de la democracia que muchos de sus amigos políticos; y tiene que hacerse cargo de un hecho.

Aquí se formulan denuncias que implican a personeros de la policía; se pone en tela de juicio a hombres que manejan la televisión, que tienen a su cargo los medios informativos, en el sentido de que no comulgan realmente con un credo democrático y pluralista. ¿Qué debe hacer entonces el Presidente de la República, si ve que el país está exponiendo la suerte de su régimen de convivencia? No pretendo, por supuesto, darle una lección. No cometería tal falta de respeto. Tiene que hacer lo posible por restablecer la confianza nacional en él y porque nadie abrigue la mínima sospecha contra ningún personero de Gobierno. Es él quien debe tomar las medidas pertinentes. Que quede claro ese planteamiento.

Hay otra afirmación que se ha hecho en esta Sala y que deberá quedar plenamente aclarada. Si se afirma que los responsables pertenecen a un grupo fascista, que sea porque quedó definitivamente despejada la incógnita que se cernía sobre otros hombres de la ultraizquierda. Nada se saca con negar la utilidad de este esclarecimiento.

Espero que en estas horas que vive el Congreso, haya una respuesta de esa magnitud y estatura para los hechos que vive Chile. Lamentaría que las palabras que estamos pronunciando fueran las últimas por no entender el socialismo el llamado que se está haciendo, doctrina que se abrió paso hacia la conducción y el mando político de Chile con nuestros votos y

con nuestra conciencia. No nos arrepentimos ni nos arrepentiremos de ello. Pero debe comprender que está en sus manos salvar una situación que quizás pudiera ser la más grave vivida por Chile en toda su historia.

El señor FIGUEROA (Secretario).— El Honorable señor Bulnes solicitó insertar en la parte pertinente de su intervención un artículo publicado en el diario "La Nación".

El señor FERRANDO (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se accederá a dicha petición.

Acordado.

Se suspende la sesión hasta las 15.45.

—Se suspendió a las 14.22.

—Se reanudó a las 15.47.

El señor FERRANDO (Vicepresidente).— Continúa la sesión.

Tiene la palabra la Honorable señora Carrera.

La señora CARRERA.— Señor Presidente:

Chile está viviendo un proceso único en el mundo, cuyo objetivo final es la construcción del socialismo. Tal proceso no comenzó el 4 de septiembre de 1970, si bien desde esa fecha su ritmo se ha acelerado, si no hace muchos años, cuando por primera vez se empezaron a analizar los problemas sociales de nuestro país desde un punto de vista científico, a la luz del marxismo-leninismo.

En Chile hay una organización sindical fuerte; existen partidos de la clase obrera con amplia tradición de lucha y de conocimiento de la realidad nacional. Si bien es cierto que amplias capas de la población están todavía impregnadas de la ideología de la clase dominante, o sea de la burguesa, no lo es menos que una gran mayoría aspira a los cambios, que aspira

al socialismo, sea cual fuere el adjetivo que lo caracterice, pero que anhela cambios definitivos en las estructuras vigentes, que permitan una sociedad más justa, con iguales posibilidades para todos, con una verdadera libertad y una real democracia, donde las riquezas nacionales —que hasta hoy iban a engrosar las arcas de la metrópoli imperialista— queden en nuestro país, con el objeto de ser transformadas en más educación, más salud, más progreso en general. Una sociedad que termine con la explotación del hombre por el hombre, en la cual haya una amplia posibilidad de trabajo y de creación para todos los chilenos.

Esa aspiración a la verdadera justicia no es sólo patrimonio de la Unidad Popular, sino que se abre en un amplio cauce por toda la sociedad chilena.

Por más que nuestros enemigos han tratado de caricaturizarnos y enlodarnos, no lo han podido lograr. Prueba de ello es la última elección municipal.

Hasta hace una semana nos encontrábamos en un país con relativa calma desde el 4 de noviembre de 1970. Digo "calma", porque cualquier hecho ocurrido antes del asesinato del señor Pérez Zujovic era ajeno a los horrores sin cuento con que nos tenía amenazada la propaganda derechista: por ninguna parte estaban los tanques rusos cruzando nuestras calles; ni los niños de las escuelas chilenas portaban metrallas, ni tampoco en alguna comuna del país se ha erigido un paredón. Así, pues, en un país sin mayores trastornos, que comenzaba a construir una nueva economía; donde en pocas semanas más se iba a recuperar el cobre; en el cual se está ampliando el área social, tanto en el campo —se está poniendo término al latifundio—, como en la ciudad, con la intervención de los monopolios textiles llevada a efecto hace pocos días y la del mineral El Teniente, estalla la inquietud social por el asesinato de un ex Vicepresidente de la República.

A nosotros, marxistas, ¿nos toma por

sorpreza esto? Debo confesar que no. Nos horroriza la maligna astucia de que está revestido este hecho, perfectamente planificado. Pero durante todo este tiempo hemos estado ciertos de que los enemigos de los cambios no se iban a quedar tranquilos. Siempre creímos que su arma sería el boicoteo económico, con toda la amplia gama de sus posibilidades. Y ha sido su método preferido en los distintos sectores de nuestra economía, tanto en el campo y en la industria como en el cobre.

Se tenían vagas noticias de un plan llamado "Calvo Sotelo" denunciado por el Presidente de la República en una situación especial, como lo recordó aquí el Ministro del Interior. También se tienen noticias de otro tipo de planes; pero, en realidad, no pensamos que fueran capaces de lanzarse con tanta astucia en el campo del terrorismo.

Veamos los hechos. Un grupo de personas sindicadas como "ultras" de Izquierda se unen —no se sabe cómo— después de la desintegración del grupo a que pertenecían, en un movimiento cuya sigla es VOP, en el cual figuran delincuentes y respecto de los cuales caben tres alternativas: o son enajenados mentales sin organización —históricamente no se han dado tales casos en muchas ocasiones, por lo cual resultaría extraño—; o son simples delincuentes, o instrumentos de las fuerzas enemigas del Gobierno. Analizaremos estas tres posibilidades.

La acción de este grupo que se conoce con la sigla de VOP, comenzó a darse a conocer por la prensa con bastante anterioridad al asesinato de Pérez Zujovic. Lo fue por sus atentados realmente incomprensibles, que no tenían explicación y que ni siquiera se suponían en delincuentes avezados, como por ejemplo el crimen de la confitería o el asesinato del carabinero Gutiérrez. Este último fue atacado por la espalda sin que el policía ni siquiera hubiera tomado una actitud agresiva en contra de quien lo ultimó. Con ello se hizo conciencia de que tal grupo existía. Un

panfleto repartido en el momento del asesinato del carabinero daba cuenta de las pretensiones del VOP.

Sin el asesinato del carabinero —como dije, fue muerto por la espalda, sin motivo—, ¿se habría dado a ese grupo la publicidad que tuvo? Creemos que no. Fue la forma fría de hacerse tomar en serio. A nuestro juicio, esto no se da ni en los enajenados ni en los simples delincuentes.

Comentemos ahora el asesinato del señor Pérez Zujovic. Ya aquí el Honorable señor Olgún hizo resaltar el manejo experto de la metralleta, lo cual permitió que no se hiriera a la hija del señor Pérez, que iba a su lado. Esa habilidad no la tienen ni un delincuente común ni un enajenado que use sólo un día una metralleta, con unas pocas balas. Eso lo hace una persona entrenada.

El señor OCHAGAVIA.—¿Me permite una interrupción, señora Senadora?

La señora CARRERA.—Prefiero no ser interrumpida, señor Senador.

El señor OCHAGAVIA.—Se la pido al comprobar que Su Señoría está leyendo su discurso.

La señora CARRERA.—No se preocupe; pero no deseo ser interrumpida.

Por lo demás, estoy en mi derecho.

Esta gente que se esconde tras la sigla VOP es un grupo que la policía, como lo voy a demostrar, persigue desde hace bastante tiempo. Si, además, está en tela de juicio ante la clase obrera o ante cualquier militante de la Unidad Popular o ante cualquier ciudadano de Chile, ¿cómo ha podido entrenarse sin haber sido denunciado? ¿Dónde ha podido entrenarse? ¿En qué lugar? ¿Quién lo ha podido entrenar?

Todas esas preguntas tienen una respuesta: hay una fuerza que lo protege, que le entrega armas, que lo entrena.

Además, debemos hacer mención de varios hechos que inciden en este momento político. Se han repartido volantes en los regimientos. Y un barco que presumiblemente traída armas —digo "presumi-

blemente" porque no se pudieron encontrar—, que desde hacía tiempo había sido detectado por nuestra Armada, fue ubicado cerca de nuestras costas en los mismos días en que sucedieron los hechos que nos preocupan. Lo estaban esperando diez camiones. Pero al darse cuenta los tripulantes del barco de que éste había sido avistado por un avión de la Fuerza Aérea, lanzaron al mar todos los bultos que traían.

El señor FUENTEALBA.— ¡Era un contrabando común y corriente!

La señora CARRERA.— Puede que sea un contrabando común y corriente; pero puede ser también lo que estoy señalando.

El señor FUENTEALBA.— En cambio, en el Sur, el propio Intendente de Cautín ha denunciado que desde hace algún tiempo, existe frecuente contrabando de armas en esa provincia. Las compran ricos, pobres, gente de todos los sectores sociales; del MIR, del Movimiento Campesino Revolucionario y seguramente también algunos agricultores. Esto se sabe positivamente. Donde usted vaya, pregunte. No se ha hecho nada por impedir ese contrabando.

Yo denuncié el hecho públicamente.

El señor HAMILTON.— Y el Ministro se rió de ello.

Después de una visita, dijo que sólo había encontrado un campesino armado.

El señor GARCIA.— Los diez camiones eran de la Dirección de Vialidad, señora Senadora.

La señora CARRERA.— El contrabando de armas que se está investigando no es sólo de ahora. Ha sido denunciado hace bastante tiempo, como también que hay armas en manos de agricultores chilenos. En esta Sala he denunciado en numerosas ocasiones el contrabando de metrallas. También se ha hecho la denuncia de que tienen metrallas los agricultores, y no sólo de los de Cautín, sino también los de Llanquihue y de otros lugares del país.

El señor PRADO.— ¿Puedo hacerle una pregunta solamente, señora Senadora?

La señora CARRERA.— Pido no ser interrumpida.

Que se respete mi derecho, señor Presidente.

El señor PRADO.— Sólo quería saber quién prestó al GAP las metrallas que posee.

La señora CARRERA.— No tengo la información precisa. En todo caso, se trata de gente que tiene derecho a portar armas, que debe tener el correspondiente permiso. Salvo los miembros de grupos sediciosos, nadie porta armas en Chile sin la debida autorización.

De todas maneras, solicito oficial a quien corresponda pidiendo que se nos envíe la nómina de los ciudadanos que tienen permiso para portar armas en este país; y que se nos informe si existe algún grupo que porta armas a la luz del día, y no en la clandestinidad.

Acabo de pedir, señor Presidente, que se envíe un oficio.

El señor FERRANDO (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se enviará el oficio, en nombre de la Honorable señora Carrera.

Acordado.

La señora CARRERA.— Este tipo de crímenes políticos no son una novedad en el mundo. Se han cometido en numerosas ocasiones. Y crímenes políticos ejecutados por la mano que, a nuestro juicio, está tras quien disparó contra el señor Pérez, se han cometido en otros países, incluso en los Estados Unidos de América. Es el caso de los Kennedy, por ejemplo. También allí aparecieron hechores, como un Oswald o un Shiran Shiran, que, analizado el crimen en forma liviana, pueden parecer los verdaderos culpables; pero sabemos que tras ellos hay una organización responsable de los asesinatos. Ningún observador serio podrá creer jamás que Oswald mató a John Kennedy por propia iniciativa, ni que la cadena de asesinatos de personas relacionadas con Oswald y que podían hacer alguna denuncia, des-

pués de la muerte del Presidente sea una simple cadena de accidentes casuales.

Por todas estas razones, nosotros creemos seriamente que este crimen horroroso, que ha sido repudiado por toda la Unidad Popular y que perjudica esencialmente al Gobierno de la República, fue planeado por los enemigos de los cambios, por la reacción, por la ultraderecha instrumentada por la Central de Inteligencia norteamericana para crear un ambiente de caos en nuestra república y llevar a un intento de derrocamiento del Gobierno.

Esa es la interpretación que nosotros damos a este crimen.

El señor FUENTEALBA.— ¡Es una interpretación!

La señora CARRERA.— Aparte eso, deseo formular, en forma rápida, algunos descargos respecto de lo afirmado en la Sala durante la mañana.

No tuve la suerte de escuchar al Honorable señor Prado. Nuestro partido contestará su discurso —que es altamente político— en una próxima oportunidad, después de estudiarlo. Sin embargo, tengo alguna relación de lo que expresó el señor Senador y de sus dudas acerca de la forma de construir el socialismo, sin negar que la Democracia Cristiana también desea hacerlo, de lo cual nos alegramos y nos congratulamos.

No podemos dejar pasar la oportunidad de hacer una aclaración en la Sala sobre lo que, mal informado, expresó el Honorable señor Olguín —de cuya honestidad estoy absolutamente segura— sobre la policía de Chile.

Se dijo en la Sala que el grupo mencionado se formó en 1969 y cometió algunos asaltos en Arica, probablemente a principios de 1970. En realidad, nunca se encontró a nadie de ese grupo en Arica.

A mi juicio, debemos agradecer aquí en el Senado la eficiencia y el sacrificio de esa policía tan vilipendiada hoy, que realiza su trabajo arriesgando la vida. Todo el personal de Investigaciones se ha mostrado extraordinariamente eficaz.

Desde el lunes —antes del asesinato del señor Pérez Zujovic—, se encuentra a disposición de la justicia ordinaria uno de los asaltantes de Arica, Vallebona, cuyos autores no habían sido encontrados anteriormente.

En seguida, se sostuvo aquí que un señor Wilfredo Pavelic fue ejecutado por el VOP, y que el abogado señor Yuseff, miembro de nuestro partido, habría defendido el caso a principios del año pasado. Se dijo que el señor Pavelic había sido sometido a un presunto juicio por esa organización, al cual pertenecía un hermano de él, quien declaró que en realidad se había tratado de un accidente. La justicia llegó a la misma conclusión sobre la base también del testimonio del propio padre de Pavelic. Se nos hace cuesta arriba pensar que un padre que ha visto ajusticiar a su hijo por determinada organización, la libere de toda culpa frente a la justicia ordinaria. Podría suceder, pero se nos hace difícil concebirlo.

Más adelante se mencionó un atraco a un banco realizado por el VOP, donde murió un carabinero. Entonces empezaron realmente las provocaciones mayores de esa organización, que ya se había disgregado y posteriormente reagrupado sin que sepamos qué mano la mueve.

A continuación, se citó el caso de Raúl Espinoza, muerto en la dulcería "Don Raúl". En esa oportunidad, la policía interrogó cuidadosamente a todos los implicados en el asunto. Debo aclarar que el personal de esa institución es exactamente el mismo de la Administración demócratacristiana. No han cambiado los jefes, salvo uno solo, el señor Maluenda, quien presentó su expediente de jubilación antes del 4 de septiembre. Actualmente está jubilado y colabora en otra forma con la policía. Lo hizo en este caso y en otros anteriores.

El señor HAMILTON.— ¿Su Señoría afirma que los jefes no fueron cambiados?

La señora CARERA.— Supongo que no estoy hablando con niños de "kindergar-

ten" o de primero básico. Como es obvio, los cargos políticos son servidos por personeros políticos.

En resumen, en Investigaciones se interrogó a todos los inculpados; los ex militantes del VOP fueron reinterrogados uno a uno y todos dieron una coartada que fue comprobada cuidadosamente. El único ex miembro de esa organización que no se pudo encontrar fue Arturo Rivera, a quien se empezó a buscar desde ese mismo instante.

El señor FUENTEALBA.—¿Por qué no le preguntaron a Manuel Cabieses, ex colaborador de "Punto Final"?

La señora CARRERA.—Esa es una provocación.

El señor FUENTEALBA.—Aquí tengo un artículo de esa revista escrito por la persona a que se está refiriendo Su Señoría.

La señora CARRERA.—Señor Presidente, deseo no ser interrumpida.

El señor RODRIGUEZ.—No falte el respeto a la Honorable señora Carrera, señor Senador.

La señora CARRERA.—No se preocupe por eso.

El señor FUENTEALBA.—No he faltado el respeto a la Honorable señora Carrera.

La señora CARRERA.—La policía me informó que se interrogó a todas las personas que pudieran conocer a Arturo Rivera.

Ruego a quienes deseen escuchar que sigan mi raciocinio.

Tan bien se examinaron los antecedentes de esa persona y se le buscó, que se descubrió algo que no había notado la policía en la anterior Administración: que Arturo Rivera tiene un hermano llamado Ronald. En la investigación sobre lo ocurrido en la dulcería "Don Raúl" apareció por primera vez el tal Ronald, que en el fondo era el jefe de esa organización.

También se formuló aquí la acusación de que no figuraban en las planillas de Investigaciones pagos de horas extraordinarias

ni viáticos al personal. Investigaciones me ha informado que, debido a su forma de trabajo, nunca se pagan horas extraordinarias en ese servicio, pues sus funcionarios no cumplen horario. En cuanto a los viáticos, se pagan sólo en caso de salirse de la ciudad, como ocurrió durante la persecución del señor Vallebona, quien fue apresado antes que sucedieran los últimos acontecimientos. Por lo tanto, examinando las planillas poco vamos a sacar, pues no es posible que por gestiones o trabajos hechos dentro de la ciudad de Santiago se hayan pagado viáticos.

Otra de las acusaciones hechas es que habiendo sido interrogados los miembros de esta antigua organización, que después se disgregó, fueron enviados, en un caso, a su domicilio en una camioneta de Investigaciones. Esto es verdad. Ellos probaron su coartada y quedó ampliamente demostrada la inocencia de una mujer, que parece que fue llevada en camioneta a su casa. No se flageló a la gente, no se le torturó ni se le impulsó al suicidio, como lo hicieron algunos funcionarios de Investigaciones en otros regímenes, cuando personas que después resultaron inocentes salieron de ahí sin poder dar un paso. Se les interrogó como la civilización enseña que debe hacerse, sin flagelar ni aplicar electricidad. Incluso, a una mujer que era inocente se la fue a dejar a su casa.

Esa fue la actitud. Ahora, si a juicio del Senado hay que torturar y flagelar antes de interrogar a una persona, debe decirse claramente.

Todo Chile vio una película exhibida en televisión donde se mostraba a personas antes de entrar a Investigaciones y después al salir de ella, y los resultados. Hace tiempo se supo el caso de una mujer que fue torturada física y mentalmente hasta el extremo de que se tiró por una ventana suicidándose. Se llamaba Magaly Honorato.

Deseamos destacar el sacrificio que realiza el personal de Investigaciones en esta labor, en la cual realmente está arries-

gando su vida, porque persiguen a gente bien armada y entrenada.

También queremos llamar la atención sobre el hecho, que nos parece lamentable, de que, mediante contactos con la policía, se trate de sacar partido de un pequeño porcentaje de personas que están dispuestas a entregar informaciones para que se ataque al Gobierno. Con ello se perjudica la investigación que tanto interés tenemos todos en Chile en que se realice con todo éxito. Podemos echarla a perder. Además, de alguna manera podemos estar corrompiendo, corroyendo la disciplina, la efectividad y la eficiencia de un servicio que hasta este momento se ha mostrado bastante eficaz.

Seis horas después del crimen ya estaba sindicado el autor. No se descubrió por casualidad. Ello demuestra la eficiencia del aparato investigador.

También se ha dicho que el doctor Paredes, nuestro camarada de partido, miembro del Comité Central del Partido Socialista desde hace más de cuatro años, sería militante de VOP o tendría contactos con el MIR.

Si un miembro de nuestro Comité Central tuviera doble o triple militancia, querría decir que es el mejor de los simuladores. No creemos que ello pueda ser efectivo.

Además, se ha mencionado a un doctor García...

El señor FUENTEALBA.— Desgraciadamente, la señora Senadora no quiere conceder interrupciones. Si accede a ello, le haré una observación sobre el particular.

La señora CARRERA.— Le concedo una interrupción, señor Senador.

El señor FERRANDO (Vicepresidente).— Con la venia de la Mesa, tiene la palabra el Honorable señor Fuentealba.

El señor FUENTEALBA.— Muchas gracias. Supongo que con esta interrupción no perjudicaré a la Honorable señora Carrera en el tiempo de que dispone.

Quiero expresarle que nosotros desea-

mos que haya un debate constructivo y provechoso.

Su Señoría no puede ignorar, como socialista, que dentro de su colectividad existen tendencias, así como las hay dentro de la Democracia Cristiana, del Partido Nacional, del Radical. Así, por ejemplo, en el congreso de esa colectividad política celebrado en Chillán triunfó la tesis del frente de trabajadores sustentada por el entonces Senador don Raúl Ampuero. Con posterioridad, en el reciente congreso realizado en La Serena, donde fue elegido Secretario General del Partido Socialista el Honorable señor Altamirano, nuevamente afloraron esas tendencias. Y Su Señoría debe saber que una de esas tendencias es francamente partidaria de la vía violenta, por considerarla la única que puede conducir al triunfo de la revolución del proletariado.

Para que mis palabras —que podrían tener poca fuerza ante Su Señoría— adquieran valor, quiero citarle parte de una información aparecida en la revista francesa "Rouge" —muy femenino el nombre—, órgano de información semanal de la Liga de los Comunistas Franceses, que, me parece, equivale al MIR chileno.

La señora CAMPUSANO.— Entonces, no es el Partido Comunista.

El señor FUENTEALBA.— Por eso estoy asimilando esa organización al MIR.

Comentando el congreso del Partido Socialista realizado en febrero, en el cual el Senador Altamirano fue elegido Secretario General, la edición N° 110 de esa revista, de 19 de abril de 1971, dice:

"Después de la llegada al poder de la U. P. la situación interna en el seno del Partido Socialista ha cambiado ampliamente, traduciendo el profundo proceso actual de radicalización y politización de las masas chilenas.

"En el último Congreso del Partido, enero 1971, el ala izquierda que representa sin duda alguna las corrientes revolucionarias se ha reforzado notablemen-

te. Así, el Ejército de Liberación Nacional, corriente de origen castrista, que predica actualmente la vía armada del proletariado para luchar efectivamente contra las amenazas de la burguesía y del imperialismo ha obtenido 16 lugares sobre los 45 que cuenta el Comité Central. Las resoluciones del Congreso traducen muy fielmente esta evolución a nivel del análisis general de la situación y de las medidas a tomar; ellas plantean entre otras el problema de la movilización en el cuadro de los comités de U. P. del proletariado chileno y de su armamento... Pero el P. S. es también un "Partido de Gobierno", es por eso que los párrafos que tratan concretamente de estos problemas no han sido públicos en su totalidad, a pedido de Allende y de sus Ministros para no provocar a la burguesía.

"En estas condiciones las tendencias revolucionarias, el E. L. N. esencialmente trabajan por cuenta propia, fuera del Partido.

"...Reduciendo a la práctica concreta del E. L. N. y también su visión política, a la formación y a la vía armada de pequeños núcleos de simpatizantes, lo que corre el riesgo de ser sólo una gota de agua en el mar".

"Autor: Beauvais."

Junto con hacer esta introducción, a propósito de lo que expresaba Su Señoría, deseo reiterar lo que ya han manifestado otros señores Senadores. Este golpe puede tener muchos orígenes. Puede venir de sectores reaccionarios de la ultraderecha —exceptúo al Partido Nacional, tal como lo hizo el señor Ministro del Interior al señalar expresamente en esta Sala que no creía que en este asunto estuviera comprometido partido político alguno— o puede provenir de grupos de ultraizquierda. El VOP no es una institución imaginaria. He hecho llegar a Su Señoría un artículo escrito por el señor Rivera, al que la señora Senadora se estaba refiriendo, aparecido en la revista "Punto Final". En él se analizan y plan-

tean problemas en nombre del VOP. Entonces, ese grupo existe realmente.

Creo que después de lo ocurrido, todos los chilenos bien inspirados tenemos interés en que las cosas se aclaren, en que se haga justicia, en que haya paz en este país.

Hago mía las palabras del Cardenal Arzobispo de Santiago —a quien rindo un homenaje de admiración y respeto— pronunciadas en la Catedral, en la homilía que todos escuchamos. Pero junto con estar empeñados en que en Chile haya paz, queremos también que haya claridad y justicia.

Está mal que el Gobierno use las cadenas nacionales, los medios de información, para culpar a un sector determinado en circunstancias de que todavía no se logra establecer quién es el autor del lamentable suceso. Me parece que hacerlo es incurrir en una presunción errada y audaz.

Pueden ser muchos los culpables del crimen. Averigüemos, primero, quién es el autor. Ojalá que sean detenidos los responsables del hecho y, Dios lo quiera, que no los maten, para que puedan hablar.

Agradezco la interrupción que me concedió, Honorable colega. Le ruego que me excuse, pues no he querido faltarle el respeto, como lo dio a entender denantes el Honorable señor Rodríguez.

La señora CARRERA.—Nunca creí que lo hubiera hecho, señor Senador. En general, nadie me falta el respeto. Y si llegan a hacerlo, me doy perfectamente cuenta de ello.

El señor FUENTEALBA.—Si yo le faltara el respeto, le pediría disculpas de inmediato, señora Senadora.

La señora CARRERA.—En este punto no hay problema.

Resulta extraño que para informarse de lo que sucedió en La Serena, el señor Senador haya debido recurrir a un diario publicado en París. En realidad, es un rodeo un poco largo.

También resulta extraño que entre los periodistas chilenos, que son bastante acusados, no se haya filtrado una noticia de

esa especie, en tanto que sí la hayan averiguado los reporteros extranjeros. No comprendo por qué el señor Senador, para informarse, ha tenido que recurrir a estos medios.

En todo caso, todo lo que se dice en el artículo que leyó el Honorable colega es absolutamente falso. Esta es la primera noticia que tengo de la existencia de este Ejército de Liberación Nacional. Si vamos a hablar en forma seria, saquémonos estas cosas de la cabeza.

Ahora me referiré a los congresos de nuestro partido. En ellos se discute, se analiza, hay plena libertad para examinar los problemas políticos desde diversos puntos de vista. Una vez que el Congreso toma sus decisiones y se elige la nueva directiva, comienza a funcionar lo que se llama "el centralismo democrático". No existen tendencias, ejércitos secretos ni nada que se les parezca. Sólo se hace lo que determina el partido, lo que se establece públicamente como su política. En consecuencia, las afirmaciones de ese artículo no pasan de ser el producto de la imaginación de los periodistas de esa revista francesa, de cuya existencia no teníamos noticia pero de la que no dudamos si el señor Senador dice que la ha leído.

El señor FUENTEALBA.—Es una revista muy seria.

La señora CARRERA.—Seguramente. No necesita mostrármela, señor Senador. Ya he dicho que acepto su existencia, desde el momento en que Su Señoría la menciona. Creo en su palabra.

Por otra parte, aquí se mencionó a un doctor o comandante García.

Si algún señor Senador piensa pedirme una interrupción para referirse a este aspecto, ojalá que lo haga de inmediato y me aclare cómo es este asunto: por qué se dice que ese doctor García es el doctor Paredes. Sabemos que ello no es efectivo. Alguien de la Democracia Cristiana —no recuerdo quién— me señaló que en cierta oportunidad un elemento de ultra izquierda llegó a Investigaciones detenido por la po-

licía, y que, dirigiéndose al doctor Paredes, le habría dicho: "¡Hola, cómo le va, doctor García!" Esa parece ser la única prueba de que el doctor García sería el mismo doctor Paredes.

Pues bien, ese doctor García, que otros denominan comandante García, existe. Es médico. También estudió filosofía. Tiene 30 años. En cualquier momento se puede presentar físicamente a los señores Senadores. En estos momentos, la policía lo está buscando para presentárselos a los Honorables colegas que deseen enterarse de este asunto.

El señor HAMILTON.—Sería mejor que buscara a los asesinos.

La señora CARRERA.—Los encontrará, señor Senador, no le quepa duda. Ya los está hallando, no sólo a los asesinos materiales, sino a quienes están detrás de ellos.

Además, quisiera aclarar otros asuntos, muy brevemente.

En primer lugar, se ha mencionado aquí un volante impreso en INDAP, en el que se hablaba mal de Edmundo Pérez Zujovic. Yo leí ese volante. Doy plena fe de lo que ha dicho el Honorable señor Olguín en esta Sala; le creo absolutamente. No podría pensar que Su Señoría no está convencido de la veracidad de lo que afirma. Pero he hecho averiguaciones en INDAP, y sé que no hay ninguna posibilidad de que el panfleto se haya impreso ahí. Por lo demás, el hecho de que el volante esté firmado por obreros de la firma constructora Devés no indica absolutamente nada. Pudo haberse impreso en cualquier mimeógrafo, poniéndose esa firma al final. Desde ayer sabía que este panfleto estaba en manos de la Democracia Cristiana, de modo que he hecho las averiguaciones del caso. Repito que no hay ninguna posibilidad de que se haya impreso en INDAP, a menos —y ésto es sólo una teoría— de que se hubiese hecho clandestinamente, en horas de la noche. En todo caso, a los señores Senadores les resultaría bastante difícil probar esa afirmación, porque el volante no tiene nin-

guna señal en tal sentido. En ninguna parte se menciona a ese organismo fiscal.

En seguida, no veo qué alcance tiene el cargo de que un militante de nuestro partido haya participado en el juicio del joven Wilfredo Pavelich. El compañero Yusef, que es abogado, defiende y ha defendido a toda clase de gente. Por lo demás, la justicia declaró que la muerte del joven Pavelich había sido un accidente. Nosotros creemos que, efectivamente, así fue. Sus Señorías estiman que no. Eso no lo sabemos ni lo podemos saber. Pero sí sabemos que un abogado puede defender a cualquier persona, como ha sucedido en numerosas oportunidades. Hemos visto que ciertos abogados han defendido a gente implicada en asuntos mucho más graves, sin que por eso se pueda pensar que pasan a formar parte de organizaciones determinadas. Además, este compañero es un antiguo militante de nuestro partido, que merece nuestra fe y cuenta con nuestra confianza.

En esta ocasión sólo quería plantear nuestros puntos de vista acerca de los dolorosos sucesos que ha presenciado nuestro país en los últimos días y hacer un análisis en cuanto a cuáles son las fuerzas que protegen a los autores. Queríamos señalar que, a pesar de todo, pensamos que los cambios que necesita el país pueden llevarse a cabo con tranquilidad.

Esperamos que esto no pase de ser un intento de las fuerzas que se ocultan detrás de este grupo, para derrocar al Gobierno, en lo que no tendrán el menor éxito. De todas maneras, los cambios se harán. De todas maneras, la revolución chilena se hará. Creemos que triunfaremos en esta empresa y que en Chile se empezará a construir el socialismo.

El señor OLGUIN.—¿Me permite una interrupción, antes de que termine, señora Senadora?

La señora CARRERA.—Con todo gusto.

El señor FERRANDO (Vicepresidente).—Con la venia de la Mesa, puede hacer uso de la interrupción el señor Senador.

El señor OLGUIN.—Agradezco la deferencia de la señora Senadora.

Antes de terminar su intervención, la señora Senadora planteó la posibilidad de dialogar conmigo. Pues bien, deseo referirme a un punto que Su Señoría ha mencionado.

Desde luego, puede ser efectivo que en el Servicio de Investigaciones no se paguen horas extraordinarias; pero los viáticos que se pagaron durante el mes de mayo no fueron los que correspondían, en circunstancias de que se investigaba entonces un crimen bastante serio y de que, con menos de un mes de diferencia de aquél, de la muerte de Raúl Méndez, se produjo el asesinato del cabo de Carabineros. La duda que planteo será despejada con el oficio que hemos pedido remitir al Servicio de Investigaciones para que nos envíe las planillas de viáticos de ese mes.

Por otra parte, Su Señoría ha reconocido el hecho de que se interrogó a una mujer. No he dicho que haya sido flagelada ni pretendo que lo sea. Consideramos que es innecesaria la flagelación para interrogar a los detenidos. Esa mujer fue puesta en libertad y devuelta a su casa en un vehículo del Servicio. Este hecho, por cierto, no me lo señaló personal de Investigaciones. Pero ocurre que esa mujer era Sonia Rivera, hermana de Ronald Rivera, y había participado en el atraco en que murió un carabinero, perpetrado en el Banco Panamericano, y en dos asaltos efectuados en Arica. En consecuencia, la interrogación, como quiera que se haya hecho, fue ineficaz.

No hemos dicho que el Director General de Investigaciones pertenezca o trabaje actualmente para el VOP. Hemos dicho que anteriormente tenía vinculaciones con esa organización. Hemos señalado que, según informaciones de que disponemos, usaba el seudónimo o apodo de "doctor García". Si apareciera otro doctor García distinto del Director de Investigaciones y perteneciente al VOP, me alegraría extraordina-

riamente, porque ello despejaría la duda.

Nuestra desconfianza en la Dirección de Investigaciones no sólo se origina en el hecho de haberse dejado en libertad y haberse devuelto a su casa en un vehículo del Servicio a una de las personas que habían participado en uno de los asaltos; no sólo emana del hecho de que durante el mes de mayo se hayan prácticamente paralizado las investigaciones y se hayan disminuido los viáticos del personal, sino también de la circunstancia de habersele quitado al Presidente Frei la protección policial, sin causa o justificación alguna. Esa protección fue repuesta por mandato expreso del Presidente Allende.

Por último, en mi intervención formulé observaciones —no las repetiré— que Su Señoría no abordó.

Es cuanto deseaba decir.

La señora CARRERA.—Señor Senador, llamé a Investigaciones para preguntar sobre la materia, porque evidentemente no puedo saber cómo ejerce sus funciones cada organismo en Chile. Me respondieron que los viáticos se otorgan cuando el personal sale de la ciudad y que como nadie lo hizo en esta investigación, no procedía pagarlos. O sea, no podemos medir la actividad del Servicio de Investigaciones por la forma cómo se conceden los viáticos.

Me agregaron que las horas extraordinarias no se pagan, porque los funcionarios permanecen en sus puestos todo el tiempo que es necesario. Por ello, si se intenta demostrar que existe menos actividad en esa repartición, es menester buscar otro medio o patrón. En todo caso, esta materia no es simple.

Me añadieron que las investigaciones no se detuvieron, sino que se acentuaron a raíz del asesinato de Raúl Espinoza, y que llegaron a la conclusión de que no sólo existía Arturo Rivera Calderón, sino también Ronald Rivera Calderón.

El señor OLGUÍN.—A eso me referí expresamente.

La señora CARRERA.—Así es, señor Senador; lo recuerdo muy bien.

Es decir, se identificó en este tiempo a Ronald Rivera, lo que antes se desconocía. No estoy diciendo con esto que ahora el Servicio de Investigaciones sea mejor que antes. Pero da la casualidad de que esa averiguación se realizó últimamente y de que en sólo seis horas se individualizó a uno de los asesinos de don Edmundo Pérez. Esto demuestra dedicación y eficiencia.

El Honorable señor Olgúin destacó que no he contestado todas sus observaciones. Al respecto, debo señalar que su discurso fue extenso y que si bien tomé nota de él en todo cuanto pude, no he alcanzado a revisar todavía completamente su intervención. De todas maneras, podemos contestar su discurso cuando conozcamos la versión taquigráfica del Senado.

En cuanto al discurso político pronunciado por el Honorable señor Prado, puedo manifestar que será contestado por nuestro partido después de estudiarlo. Nos gusta examinar detenidamente intervenciones de esta naturaleza, para saber exactamente qué debemos responder, cuáles son los puntos de coincidencia y qué aspectos deben clarificarse. En esta materia hay mucho que aclarar. Todo este proceso necesita una gran clarificación todavía no realizada. En todo caso, me alegro de que exista el espíritu de hacerlo y no de atacar u ofender al bulto, como en alguna ocasión se ha hecho.

Nada más.

El señor HAMILTON.—Quisiera comenzar expresando que siento y valorizo muy sinceramente la solidaridad producida en el país en torno de la familia de Edmundo Pérez, de quienes fuimos sus camaradas durante tantos años y de la Democracia Cristiana. Esa solidaridad se manifestó desde el Presidente de la República hasta todos los sectores políticos y los más diversos gremios y manifestaciones de la actividad nacional.

No es ésta la hora de tejer ningún tipo de interpretaciones, pues cualquiera de ellas puede resultar realmente temeraria.

Hace pocas horas murió Edmundo Pérez; la investigación se acaba de iniciar; apenas se sabe quiénes son o pueden ser, para hablar con más exactitud, los autores materiales del crimen. ¿A qué nos conduce lucubrar en este momento acerca de quiénes pueden ser, si los hay, los que movieron, inspiraron y financiaron el atentado?

Sobre el particular, puede haber muchas tesis. El Gobierno ha hecho suya la que ha llamado "Calvo Sotelo", en recuerdo del dirigente español muerto en vísperas de la revolución y que fue el detonante que posiblemente provocó la guerra civil en España. También podríamos ensayar la tesis "Kennedy" o la "Kirov", que alude al dirigente ruso que aspiraba a reemplazar en el poder a Stalin y que, según dice la historia, fue muerto por éste.

En mi opinión, sobre ninguna de estas tesis tenemos certeza. No aceptamos ninguna ni rechazamos ninguna. Desde el punto de vista de la investigación seria, completa y objetiva, todas ellas deben ser comprobadas, todas pueden orientar una indagación, todas son posibles para el investigador.

¿Qué es lo que pide la Democracia Cristiana? ¿Qué es lo que, según creemos, pide el país entero? Lo que expresé: que se investigue y que el proceso indagatorio sea serio, completo, rápido, eficaz. Antes de ello, no podemos adherir a ninguna de esas interpretaciones.

Desde este punto de vista, celebro haber escuchado los antecedentes que entregó en la mañana nuestro Honorable colega y camarada señor Osvaldo Olguín. Deseo, previa una advertencia, entregar otros, que evidentemente no constituyen la información total de que disponemos y que ha sido o será puesta en conocimiento de las autoridades pertinentes, en particular de la justicia ordinaria. La advertencia es que, en general, no puedo responsabilizarme de que la información que proporcione sea exacta. Pero por la trascendencia de las circunstancias que estamos viviendo y porque no sabemos, —lo digo sin dramatis-

mo— si tendremos oportunidad de darla a conocer posteriormente, deseo completar los antecedentes entregados por el Honorable señor Olguín.

En primer lugar, según los antecedentes que he recogido de parte de medios judiciales, más concretamente de abogados, el día 5 de enero de 1971 habrían sido puestos en libertad, en cumplimiento del decreto presidencial de indulto, no sólo Arturo Rivera Calderón, sino también Ronald Rivera Calderón, individuo sindicado como autor material directo de los disparos que troncharon la vida de Edmundo Pérez Zujovic.

En segundo término, en virtud de haberse concedido el privilegio o beneficio de la libertad condicional, recientemente fue también puesto en libertad y abandonó la Cárcel Pública el ciudadano Roberto Lira Rodríguez, según esta misma versión, cuya descripción, según afirman reos de ese recinto carcelario, corresponde a las características físicas de una de las personas que los testigos y la policía señalan de uno de los asaltantes de Edmundo Pérez y que la prensa publicó.

En tercer lugar, se me informó que entre las personas que hoy día participan en la captura de los hechores de este crimen horrendo hay algunas que pertenecen a Investigaciones y otras, muchas más, que no son miembros ni de Investigaciones, ni de la policía uniformada, ni de las Fuerzas Armadas, lo que hace temer responsablemente que, de ser hallados los hechores, pudiera encontrárseles sin vida, lo cual impediría conocer precisamente lo que hemos reclamado: quiénes son los autores materiales del crimen y quiénes sus inspiradores.

No porque queramos perseguir a determinados funcionarios o tengamos nada en contra de ellos; no porque hayamos perdido la razón; no porque, como se sugirió en una sesión pasada, casi perdonándonos la vida, hayamos perdido el control, hemos planteado con serenidad y con mucha responsabilidad, —y exigiremos su cumpli-

miento de parte del Gobierno—, la adopción de algunas medidas mínimas que, a juicio de la Democracia Cristiana, son indispensables para restablecer en el país un clima de tranquilidad en el que pueda realizarse un diálogo democrático que el Gobierno dice propiciar y que algunos señores Senadores de la Unidad Popular han propuesto y que nosotros queremos leal y honestamente desarrollar hasta sus últimas consecuencias, para determinar no sólo los puntos de coincidencia y de acuerdo en cuanto a la conducción del proceso que hoy día vive Chile, sino también los de desacuerdos y discrepancias y las maneras de resolverlos.

Desde este punto de vista, quisiera volver a referirme a la declaración oficial del Consejo Nacional del Partido Demócrata Cristiano, a raíz de ciertas versiones periodísticas que no han llegado naturalmente al Senado y de las que ningún Senador de Gobierno ha querido hacerse eco.

Esa declaración no corresponde sólo a la directiva de la Democracia Cristiana —la que se hace aparecer en este instante como separada del cuerpo del partido— ni a sectores determinados en que podemos dividirnos los miembros de esa colectividad por disentir internamente frente a problemas concretos o a planteamientos de cualquier orden, sino a la Democracia Cristiana entera. Las exigencias que plantea tienden a restablecer el clima de confianza en la autoridad y el pleno respeto a una autoridad que hemos contribuido con nuestros votos a elegir y a la cual hemos formulado algunos requerimientos concretos.

Hemos exigido la disolución de los grupos armados que están actuando hoy día —hecho reconocido por el propio Ministro del Interior— al margen de la ley y de la Constitución que el mismo Gobierno juró respetar, cumplir y obedecer.

Hemos exigido, para el buen éxito de la investigación y el esclarecimiento de los hechos, que se entregue la dirección de las diligencias indagatorias a los Servicios de Inteligencia Militar del Ejército.

Hemos expresado que existen razones, que aquí se han dado, que si bien no son suficientes para condenar a determinados funcionarios, lo son para desconfiar en estos instantes de entregar la grave responsabilidad de dirigir y orientar la investigación a quienes por su trayectoria política, por las posiciones que han sustentado, por las sospechas que han despertado, por las vinculaciones que han tenido —aunque las hayan roto; y si fuera así, lo celebro— con los implicados en estos sucesos, con los cuales han estado juntos quién sabe en cuántas luchas políticas.

Por último, hemos exigido la inmediata terminación de la campaña de insultos, difamaciones y calumnias que se expresan de continuo en los órganos de televisión, prensa y radio, controlados o afectos al Gobierno y a los partidos que lo apoyan.

Concedo una interrupción al Honorable señor Prado.

El señor PRADO.—Seré muy breve.

Respecto de lo que acaba de expresar el Honorable señor Hamilton, es bueno recordar —porque se mencionó un antecedente— cómo procedió el Gobierno del Presidente Frei en momentos que también fueron de tanta gravedad y difíciles para Chile.

Recuerdo que antes del Congreso Pleno, es decir, cuando el entonces Senador Allende, que obtuvo la primera mayoría relativa, podía ser o no ser Presidente de la República, se tuvo sospechas de que determinados funcionarios del Servicio de Investigaciones podrían no ser resguardo ni garantía suficiente para el derecho que invocaba. Y entonces el Gobierno procedió a entregar a Inteligencia Militar el desempeño de esa tarea. Un ex general fue designado Director del Servicio de Investigaciones, sin que por eso se sintieran vejados ni el Presidente de la República, ni el Gobierno, ni el Ministro del Interior, ni el Servicio de Investigaciones.

El señor RODRIGUEZ.—¿Me permite una interrupción, señor Senador?

El señor PRADO.—Estoy haciendo uso

de una, Honorable colega. Pero voy a terminar de inmediato.

A mi juicio, en una materia de tanta gravedad como la planteada en este debate, debieran considerarse las expresiones del Honorable señor Hamilton de acuerdo con la recta intención con que fueron señaladas.

El señor RODRIGUEZ.—¿Me permite una interrupción, Honorable señor Hamilton?

El señor HAMILTON.—Con todo gusto.

El señor FERRANDO (Vicepresidente).—Con la venia de la Sala, tiene la palabra el Honorable señor Rodríguez.

El señor RODRIGUEZ.—Muchas gracias.

Siendo cierto lo que afirma el Honorable señor Prado, debo expresar que la situación política de hoy es distinta de la que a los dirigentes de la Unidad Popular nos correspondió abordar, y muy particularmente al Presidente electo, doctor Allende. En esa oportunidad pusimos en conocimiento del Gobierno hechos que iban a ocurrir y que nuestro servicio de inteligencia había detectado, como fue el autoatentado en la casa de señor Carlos Yarur, sin que el Director de Investigaciones de la época tomara las medidas pertinentes. Fueron nuestras reiteradas denuncias de atentados y autoatentados de grupos extremistas de Derecha y de ultraderecha, que en la práctica los estaban preparando o llevando a cabo en esos momentos, y el peso de los hechos y de nuestras acusaciones lo que obligó a cambiar al señor Jaspard da Fonseca por el General Cheyre. A mi juicio, ahora no ocurre lo mismo, como expresó el Honorable señor Prado.

Agradezco al Honorable señor Hamilton la interrupción que me ha concedido, y aprovecho la oportunidad de preguntar a la Mesa hasta qué hora durará la sesión, porque hay otros Senadores inscritos y sería útil postergar ésta o celebrar otra en los próximos días.

El señor FERRANDO (Vicepresidente).

—Esta sesión dura hasta las 17.25, señor Senador.

El señor RODRIGUEZ.—Creo que el tiempo que resta es demasiado breve para que intervengan todos los Senadores inscritos. Por lo tanto, me agradecería que la Mesa tomara alguna providencia para, por lo menos, celebrar nuevas sesiones en los próximos días.

El señor FERRANDO (Vicepresidente).—Se tomará en cuenta la indicación formulada por Su Señoría para resolverla en el momento oportuno.

El señor RODRIGUEZ.—Se podría realizar una reunión de Comités antes de terminar esta sesión.

El señor OCHAGAVIA.—En las próximas sesiones deben estar presentes los señores Ministros.

El señor RODRIGUEZ.— Aunque se prorrogue la sesión, creo que debe citarse a otra, porque los Honorables señores Prado, Olgún y Hamilton han venido obviamente muy bien preparados, con la voz oficial de su partido, muy respetable; pero es legítimo que otras colectividades, como señaló la Honorable señora María Elena Carrera, también traigan su opinión oficial.

El señor BULNES SANFUENTES. — En la sesión a que se citará deberán estar presentes los Ministros, señor Presidente.

El señor OCHAGAVIA.—Eso es lo que procedería.

El señor HAMILTON.—Antes de tomar el hilo de las observaciones que improvisadamente quería formular, deseo recoger las observaciones hechas por el Honorable señor Rodríguez en la interrupción que le acabo de conceder.

Conozco bien el Servicio de Investigaciones. Fui Subsecretario del Interior por poco más de dos años. Aprecio y valorizo la eficiencia de ese Servicio y de su personal, a pesar de las limitaciones de medios con que muchas veces tiene que trabajar. La desconfianza no radica en los hombres

de Investigaciones. El problema que hemos planteado se origina en su jefatura.

Cuando en 1964 nos hicimos cargo del Gobierno, no cambiamos siquiera el Director del Servicio de Investigaciones. No estimamos obvio, como aquí se ha dicho, que esa Dirección quedara necesariamente en manos de un militante que nos diera garantías de orden político, sino en las de un hombre que diera al país la seguridad de que la policía iba a proteger la vida e integridad de todos los chilenos, sin distinciones de ninguna especie.

Después, cuando ocurrieron los hechos que culminaron con la muerte del General Schneider, el entonces Senador Allende, el Honorable señor Rodríguez y otros, señalaron su desconfianza en la Dirección del Servicio de Investigaciones. El Gobierno, entonces, para dar el máximo de garantías al país y para unificar todos los servicios en una sola mano, nombró al señor Cheyre. En esa oportunidad ustedes entregaron algunos antecedentes, al igual como lo estamos haciendo nosotros ahora.

Quiero repetir uno de los antecedentes entregados por el Honorable señor Olguín: doña Sonia Rivera, parte de la banda que tronchó la vida de Edmundo Pérez Zujovic, concurrió a Investigaciones, donde no fue interrogada ni fichada. La Honorable señora Carrera señaló que no fue flagelada, como si alguien pidiera, quisiera o aceptara ese tipo de procedimiento con las personas que concurren a dicho Servicio; pero de ahí a que ni siquiera se le tomara una declaración y se le fuera a dejar a su casa en un auto de Investigaciones, hay mucha distancia. No se trató de una delicadeza del señor Director del Servicio; es un compromiso; es una familiaridad; es un tipo de amistad que nos parece altamente sospechosa.

Voy a entregar otro dato más: el auto rojo, marca Beaumont o Chevrolet, del cual se bajaron los asesinos de Edmundo Pérez Zujovic fue detectado por gente nuestra en una reunión del VOP en una placita cerca de la calle Sucre, en el barrio Pro-

videncia, pocos días antes de su muerte. ¿Por qué no detectaba estos hechos la policía civil? ¿Por qué en vez de ir a dejar en automóvil a su casa a una de las personas directa o indirectamente implicadas y que forma parte de la banda que asesinó al ex Vicepresidente, la policía no averiguaba qué ocurría con esos delincuentes que tan bien conoce?

No estoy juzgando al Director de Investigaciones, sino reiterando la desconfianza que a nuestro partido le merece en las actuales circunstancias la presencia en ese cargo de un político comprometido con los grupos extremistas que han intervenido en estos hechos. Por eso, solicitamos que la autoridad se centralice en alguien que nos dé garantías no sólo a nosotros, sino al país entero. Creemos tener derecho a pedirlo como ustedes lo hicieron en su oportunidad, y fueron escuchados.

El señor RODRIGUEZ.—¿Me permite una interrupción, señor Senador?

El señor HAMILTON.—Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor FERRANDO (Vicepresidente).—Con la venia de la Mesa, tiene la palabra Su Señoría.

El señor RODRIGUEZ.—Según expresa el Honorable señor Hamilton, gente de la Democracia Cristiana detectó, si mal no entendí, uno de los automóviles que el VOP iba a utilizar...

El señor HAMILTON.—Utilizó, señor Senador.

El señor RODRIGUEZ.—...o utilizó en el crimen. La pregunta obvia es por qué no se puso en conocimiento de la policía ese hecho, al igual como nosotros lo hicimos anteriormente, cuando denunciábamos los atentados en contra del señor Allende.

El señor HAMILTON.—No podíamos saber lo que estaba ocurriendo en esa reunión ni que ese automóvil iba a ser utilizado después en el asesinato. Ahora que conocemos lo ocurrido y sabemos que el vehículo participó en el suceso, lo vinculamos al grupo que estaba reunido y del cual la policía sabe mucho más que nosotros.

Sin perjuicio de los antecedentes que estamos dando aquí y que hemos puesto en conocimiento del Ministro del Interior, otros, por desconfianza en la autoridad policial, los entregaremos directamente a la justicia ordinaria.

El señor RODRIGUEZ.—Es totalmente distinto de lo que sucedió la vez anterior.

El señor HAMILTON.—Otra de las exigencias que la Democracia Cristiana ha planteado para restablecer el clima de confianza que todos queremos obtener, es el que guarda relación con el empleo que hacen el Gobierno y los partidos que lo apoyan, de los medios de difusión que le pertenecen o que controla.

Al respecto, la declaración oficial del Partido Demócrata Cristiano señala que “este asesinato, al igual que otros innumerables actos de violencia que se repiten a diario en Chile, son el resultado, fundamentalmente, del clima de odios, de difamación y de violencia que órganos de televisión, de prensa y radio pertenecientes a sectores de Gobierno, difunden en forma permanente con la tolerancia de las autoridades que están llamadas por la ley a sancionarlas”.

Más adelante se agrega: “Edmundo Pérez Zujovic fue víctima permanente de una campaña de calumnias que se expresaba a diario en los órganos de prensa y radio que apoyan al Gobierno. Su asesinato no puede considerarse separadamente del clima de odio, de venganza y de calumnias que se desató por tantos meses en su contra”.

Y esta campaña no ha terminado. No se ha detenido ni ante la muerte de Edmundo Pérez.

Valorizamos la solidaridad de todos los sectores en este Senado y el repudio unánime en contra de este crimen; pero, al mismo tiempo, seríamos hipócritas si no protestáramos por que en los mismos órganos de prensa que pertenecen a los partidos o a personas ligadas a la Unidad Popular o que controla directamente el Gobierno, no se ha puesto término a esta campaña

de odio que está emponzoñando el alma de Chile.

Citaré dos hechos, para luego referirme en forma muy especial a uno de esos medios de difusión.

En la sesión del martes, el Honorable señor Teitelboim, en una intervención que hemos celebrado, hizo un llamado a todas las fuerzas políticas. Pidió un “detente” —fue la palabra que expresó— en la campaña de insultos, injurias, denuestos y calumnias, y propuso una mesa redonda para discutir. ¡Pero de qué manera el diario que pertenece a su partido, “Puro Chile”, contradice las intenciones, voluntad y palabras del Senador comunista! Ese mismo día o el día siguiente, a través de esa caricatura del Enano Maldito— que expresa en una síntesis, a veces dura, fuerte, golpeadora, un pensamiento, una dirección, una política—, con relación a las elecciones que se iban a realizar en la Universidad de Chile, señaló: “Sabís qué más, Boeninger? ¡Te vamos a internar en la Posta 3, hombriii!” Aquí hay una amenaza no velada, sino directa, de agresión física en contra del Rector de la Universidad de Chile que postulaba a la reelección y que, por mayoría de la comunidad universitaria, seguirá rigiendo los destinos del principal centro de educación superior del país.

La señora CAMPUSANO.—No es ése el sentido de la frase, señor Senador.

El señor HAMILTON.—No sé qué otro sentido se le puede atribuir. Y no soy yo el que se lo da, sino el propio Rector, quien en carta dirigida a Antonio Cabello, Presidente del Consejo Regional del Colegio de Periodistas, protesta por la amenaza contra su seguridad e integridad física. Repito: no soy yo quien le da ese alcance, sino el propio afectado, y creo que el país entero pensó así.

Ahora, si Su Señoría tiene otra interpretación de esta canallesca e infame advertencia, le concedo una interrupción para que la explique al Senado y así la opinión pública pueda tener alguna idea sobre el particular.

La señora CAMPUSANO.—En realidad, conociendo a los periodistas de “Puro Chile”, puedo decirle que la intención de ellos no es llevar adelante este clima de odio y terror. Aunque a los Senadores de la Derecha no les guste y les dé risa, es así.

El señor OCHAGAVIA.—Es que lo que acaba de decir nos mueve a risa.

La señora CAMPUSANO.—Sus Señorías son siempre tan graciosos...

El señor GARCIA.—¡No hay nada que me emocione más que la ternura marxista...!

La señora CAMPUSANO. — Cuando ametrallaron a los trabajadores, obreros y campesinos, bajo los Gobiernos anteriores, siempre se rieron.

El señor OCHAGAVIA.—Conteste la pregunta que se le está haciendo, señora Senadora. No se salga del tema.

La señora CAMPUSANO.—El problema es que ha habido una crítica a la Posta 3 por lo que ocurrió el otro día por mala atención. Eso es lo que ha querido decir “Puro Chile”. Pero ello no da motivo para que Sus Señorías hagan un drama.

Además, la nota de protesta del señor Boeninger fue un recurso para asegurarse el triunfo en la Universidad.

El señor HAMILTON.—He citado el caso del diario “Puro Chile” como ejemplo. Para muestra basta un botón, aun cuando podría traer la colección de ese periódico para demostrar cómo el Partido Comunista tiene dos caras en esta materia: la cara seria, ideológica, responsable, que la expresa en “El Siglo”, y la cara sucia, a través de “Puro Chile”.

La señora CAMPUSANO.— ¡Protesto por esa imputación! ¡Su Señoría no tiene autoridad moral para decir eso!

El señor HAMILTON.— A través de “Puro Chile” se injuria, denuesta; pero no sólo ese diario lo hace.

El señor SEPULVEDA.—“La Prensa” también.

El señor HAMILTON.— Hay diarios de todos los sectores, y si “La Prensa” hubiera incurrido en cualquier exabrup-

to, no la defendería, sino que la condenaría. Quisiera ver igual actitud en Su Señoría y no el fanatismo que lo caracteriza.

El señor SEPULVEDA.—Me alegro de que así sea.

El señor HAMILTON.—Nunca recurro a los ataques personales ni a las injurias a las personas.

El señor SEPULVEDA.—Yo tampoco.

El señor HAMILTON.— Después de muerto Edmundo Pérez, en el diario “Las Noticias de Ultima Hora”, vinculado al Ministerio del Interior, segundo hombre del Gobierno, hay un ataque alevé y poco feliz —por decir algo mesurado— nada menos que en contra del ex Presidente de la República Eduardo Frei. Lo escribe Manuel Cabieses, presidente de los periodistas de Izquierda, quien ocupa tribunas de la Unidad Popular, y que también es ideólogo de los sectores “ultras” dentro de la Izquierda.

No repetiré aquí, por la infamia que implican, los términos en que se formula ese ataque.

En las actuales circunstancias, imputa al ex Presidente Frei crímenes que se habrían cometido durante su Administración; le supone intervención en la sedición del señor Viaux y en el crimen del General Schneider. El título es “Frei se lava las manos”, y la columna se llama “Ráfagas Políticas”. No sé si estas ráfagas verbales son la antesala de las ráfagas de metrallas...

Por encima de las legítimas discrepancias que se puedan tener respecto de la persona del ex Presidente Frei, de su acción como político, de su Gobierno, no me gustaría que debiera correr la misma suerte de Edmundo Pérez Zujovic para que quienes escriben en esas páginas reconocieran los servicios que ha prestado a la comunidad chilena.

¡Este es el clima existente en los mismos instantes en que en esta Sala se nos invita a dialogar! ¡Así se difunde por la radio y por la televisión!

El señor FUENTEALBA.— ¡Me per-

mite una interrupción, Honorable colega?

El señor HAMILTON.— Con mucho gusto, Honorable Senador.

El señor FUENTEALBA.— Perdóname, Honorable colega, que aproveche esta interrupción para referirme a otra información del mismo periodista Manuel Cabieses, aparecida en el diario "Las Noticias de Última Hora" del miércoles 9 del mes en curso.

El día del asesinato de nuestro camarada Edmundo Pérez Zujovic, me encontraba junto al Honorable señor Hamilton en la sesión de una Comisión del Senado. Como es natural, nos emocionamos mucho al recibir la noticia. Levantamos la sesión. Luego me dirigí al hospital Militar, pues me informaron que se había trasladado a nuestro camarada a dicho establecimiento asistencial. Una vez en la calle, no hallé taxi. Me encontré con el Diputado don Gustavo Alessandri, de quien fui compañero en la Cámara durante cuatro años. No puedo decir que soy amigo de él; sin embargo, le tengo gran estimación, y me parece que es un hombre digno de respeto y consideración. Me ofreció su automóvil; me trasladé con él al hospital Militar, y al llegar allí nos tomaron fotos.

Pues bien, en el diario "Las Noticias de Última Hora" del miércoles aparezco fotografiado junto al Diputado don Gustavo Alessandri, con quien, por supuesto, me encontré ese día en forma accidental. Repito que nunca tengo reuniones ni contactos con él. ¿Qué dice la leyenda que acompaña a la fotografía? "Renán Fuentealba, que en la foto aparece con el nacional Gustavo Alessandri, ha echado leña a la hoguera. La semana pasada negó todo valor moral a las palabras del Presidente Allende". No se dice que se trata de una fotografía tomada en el momento en que llegábamos al hospital.

Esa publicación tiene un fin muy claro y determinado: pretende señalar una convivencia entre la Democracia Cristiana y los nacionales, una especie de complicidad en el asesinato de Edmundo Pérez.

¡Estos son los llamados a la cordialidad! ¡En este clima deberíamos ir a una mesa redonda para conversar con la Unidad Popular, según la proposición del Senador señor Teitelboim!

Concuerdo en que es preciso conversar y dialogar. Pero, con franqueza, creo que si se desea un diálogo, él debe basarse primero en el respeto recíproco, previa eliminación de todas las insidias que se vierten en los diarios pertenecientes a la Unidad Popular, que son de Gobierno. Además, esa conversación debe llevarse a cabo en un clima de real sinceridad y lealtad, y con el ánimo verdadero de buscar una solución para pacificar al país, a fin de que pueda existir el juego de Oposición y Gobierno, como corresponde en una democracia. De otra manera, si se continúa con las insidias, no tendremos una mesa redonda, sino una rueda de carreta, y a nosotros no nos harán comulgar con ruedas de carreta.

El señor HAMILTON.— He concedido una interrupción al Honorable señor Lorca.

El señor LORCA.— No quiero atribuir sólo a algunos diarios la infamia. Es un error no pensar que existe algo concertado cuando se escucha a la gente de Gobierno decir que en la Oposición todo está conciliado para destruir al Ejecutivo. En verdad, todo se encuentra confabulado para impedir que gente decente colabore con él.

"Clarín" es otro diario que se caracteriza por ser muy elocuente para publicar inmundicias.

En una de sus ediciones en que aparece una fotografía del Diputado señor Tavorlari —distinguido parlamentario socialista, a quien conozco como un caballero—, a propósito de algunas expresiones que vertió en la Cámara, señala, bajo el título "Campaña antichilena", lo siguiente: "Como una prueba de que ya se desató una fuerte campaña de odios en contra el Gobierno Popular, un grupo de Senadores de la derecha "demo" sostuvo una reunión privada con periodistas momios, con el ob-

jeto de "estudiar la estrategia a seguir frente a los graves hechos políticos que se están suscitando". Y ello porque tres Senadores, los Honorables señores Pablo y Hamilton y el que habla, llegamos a la Presidencia del Senado para hablar con el Presidente de la Corporación. Un gran título: "Campaña antichilena". "Odio contra el Gobierno", porque entraron algunos periodistas que deseaban saber si se había descubierto algo sobre el asunto del señor Pérez Zujovic. Y lo único que entregamos a esos periodistas, señores Senadores —y esto dolió seguramente a quien escribió eso, que seguramente es del VOP—, fue lo que nos dio a conocer ahora la Honorable señora Carrera: la carta o el artículo aparecido en "Punto Final", revista que dirige Manuel Cabieses.

¡Esa es la manera de llamar a una mesa redonda para buscar la cordialidad y la paz!

El señor HAMILTON.— Señor Presidente, lo que he venido expresando ocurre también en el medio de difusión más importante del país: la Televisión Nacional. Aquí el Gobierno no puede escabullir su responsabilidad. Y deseo destacarla nítida y expresamente.

Controla absolutamente el Directorio de la Empresa de Televisión Nacional; ha nombrado a todos sus ejecutivos, y ha hecho contrataciones de personal, particularmente periodístico y para programación. Todos ellos de filiación marxista y adptos al Gobierno.

La Televisión Nacional, de acuerdo con la ley que la rige, no es del Gobierno, sino de todos los chilenos. Y en esa legislación, en normas aprobadas unánimemente en la Cámara y en el Senado, se establece a la letra: "La televisión no estará al servicio de ideología determinada alguna y mantendrá el respeto por todas las tendencias que expresen el pensamiento de los sectores del pueblo chileno".

Hay aquí una definición y una opción. La televisión podrá estar al servicio del Gobierno,...

La señora CAMPUSANO.— ¡Como lo estuvo durante la Administración demócratacristiana!

El señor HAMILTON.—... como lo está en muchos países dictatoriales, no sólo en la órbita socialista, sino también en el mundo occidental bajo algunas dictaduras —y ya voy a contestar a la señora Senadora; no se ponga nerviosa—. Esa es la televisión comprometida, al servicio del Presidente o del dirigente de turno, al servicio de su Gobierno, al servicio de la revolución, cualquiera que sea el apellido de ésta.

Pero no es ésa la tesis con que Chile unió al país entero mediante la Televisión Nacional; no es ésa la tesis que acogieron unánimemente los sectores políticos del Congreso al despachar la ley que creó ese organismo; no es ésa la tesis que el Presidente de la República, don Salvador Allende, dice haber escogido y estar siguiendo; no es ésa la tesis que don Eugenio González, designado para manejar esa empresa en virtud de una proposición del Jefe del Estado que se aprobó por unanimidad en el Senado, prometió seguir sobre este particular.

¡Qué diferente es lo que ocurre en la realidad, cuando uno se instala frente a la pantalla del televisor para escuchar y ver la programación de la Televisión Nacional!

El Nacional no es ya más un canal al servicio de todos los chilenos: es un canal comprometido, a través del cual se denigra a personas, a sectores y a grupos respetables. Ya no está más para unir a nuestra ciudadanía, sino para sembrar la división, la desunión de los chilenos.

Y tenemos autoridad moral para hablar sobre esta materia, precisamente por lo contrario de lo que, por la vía de la interrupción, sugería la Honorable Senadora del Partido Comunista: porque nosotros creamos la Televisión Nacional; la extendimos a través de todo el país, y la manejamos durante poco más de dos años, sin que durante ese largo tiempo, cuatro ve-

ces superior al que lleva el actual Gobierno, hubiera reclamamos. No hubo protestas de Su Señoría, ni del Partido Comunista, ni de ninguna de las colectividades de Izquierda o de Derecha que estaban en oposición al régimen del Presidente Frei.

La señora CAMPUSANO.—No se preocupaban.

El señor HAMILTON.—¡Cómo que no se preocupaban!

Los tres candidatos que postularon a la Presidencia de la República —Salvador Allende, Jorge Alessandri y Radomiro Tomic—, a través de las pantallas de Televisión Nacional, en un clima extraordinariamente difícil como era el de la campaña presidencial, sin una ley que limitara, señalara normas o estableciera prohibiciones para el Gobierno, reconocieron que la televisión les había dado toda clase de garantías, que se había procedido con plena objetividad y con respeto no sólo a sus personas e ideas, sino también a sus partidarios y a las colectividades que los acompañaban.

Eso nos da derecho a levantar la voz hoy día para exigir al Gobierno que ponga término al período de las declaraciones, de las promesas y de las seguridades, y que entre en el terreno de traducir esas promesas y seguridades en realidades, determinaciones y políticas concretas que se cumplan a través del Canal Nacional.

Al respecto, no quisiera quedarme sólo con mi propia visión en cuanto a lo que estoy señalando, y de lo que es testigo el país entero. Quiero citar dos opiniones sobre la materia.

La primera es del que en esa época fuera Director de Programación de Televisión Nacional, don Guillermo Blanco, el que, en una extensa comunicación de fecha 31 de enero de 1971, dirigida al señor Jorge Navarrete, Gerente de Televisión Nacional de entonces, le expresa, entre otras cosas:

“No me parece concebible que Televisión Nacional negara su apoyo al nuevo Gobierno, incluso más allá de los términos

muy generales —términos de respeto a la ley y a la institucionalidad democrática— en que se lo prestara al anterior. Pero hay un abismo de dignidad y respeto al público entre esa colaboración, útil y necesaria al país, y la penosa obsecuencia que estamos presenciando.

“Quiero insistir: ello no ocurrió cuando la empresa dependía sin trabas del Ejecutivo. Sucede ahora, a pesar de haberse limitado esa dependencia por una ley que, además, da carta jurídica a la pluralidad de ideas y a la objetividad informativa en la televisión.”

Y pocos días después, el 5 de febrero del mismo año, el señor Jorge Navarrete —en aquel entonces era gerente y aparecía como responsable legal—, abrumado por las críticas a la forma intencionada, distorsionada, y a la falta de objetividad con que se venía manejando la Televisión Nacional, utilizó las pantallas de ese Canal, que ya llegaban a todas partes de Chile, y reconoció ante el país entero lo siguiente:

“Estas críticas se orientan, fundamentalmente, a destacar el notorio abandono de las normas de objetividad informativa y prescindencia de política partidista que, a lo largo de dos años, caracterizaron y prestigiaron a Televisión Nacional.”

El Honorable señor Lorca me ha solicitado una interrupción, y con todo gusto se la concedo.

El señor LORCA.—Hace un momento, me pareció que algún Senador se sonrió cuando yo informé sobre este cuadro de “Clarín” relativo a la “campaña antichilena”, en el cual se expresa que determinados Senadores se habrían reunido, en una sesión secreta, con los periodistas Daniel Galleguillos, de “La Tribuna”; Patricia Guzmán, de “La Segunda”; Silvia Pinto, de “El Mercurio”; María Eugenia Oyarzún, de “La Tercera”, y un reportero de “La Prensa”. Estos últimos —según se dice— se reunieron para conspirar y expresar su odio contra el Gobierno del señor Allende.

Eso fue lo que relaté anteriormente.

Pero me acaba de llegar otra versión de prensa, de un diario diferente, cuyo texto me inclina a pensar que la misma mano miserable escribe en ambos diarios, claro que en forma distinta. Yo no sé si algún señor Senador se sonreirá de lo que dice el "Puro Chile" de hoy, bajo un título muy canallesco: "Los buitres":

"Una vez conocido el atentado que costó la vida del ex Ministro Pérez Zujovic, un grupo de Senadores demócratacristianos comenzaron a calcular cómo atacar al Gobierno popular acusándolo de ser responsable de la muerte.

"En una de las oficinas del Senado, el miércoles se reunieron los Senadores Patricio Aylwin, Alfredo Lorca, Juan Hamilton y Tomás Pablo. Ahí estudiaron todas las posibilidades de explotar publicitariamente la muerte de Edmundo Pérez. Los acompañaban en sus menesteres los periodistas de Derecha María Eugenia Oyarzún, Silvia Pinto, Daniel Galleguillos", y agrega una expresión más grosera, que no voy a repetir, respecto del periodista de "La Prensa".

"Decidieron" —esos Senadores y esos periodistas, que Sus Señorías conocen y con quienes conversan a menudo en los pasillos— "que había que decir que el asesinato de Edmundo Pérez era uno de los reos indultados por el Presidente Allende, asunto que desmintió terminantemente el Ministro del Interior José Tohá."

Este es el lenguaje de la prensa de Izquierda que dirigen los partidos populares. Este es un procedimiento que trata —me parece a mí— de ocultar a los asesinos de Edmundo Pérez. Esta es la infamia que se utiliza en la prensa que ustedes aplauden y defienden, señores Senadores de Gobierno: "Puro Chile", "Clarín" y otros diarios.

Por eso, resulta verdaderamente desconcertante escuchar a Senadores que vienen a formularnos un llamado de paz y cordialidad, en circunstancias de que no son capaces, siquiera, de llamar a los directo-

res de esos diarios para que cambien de lenguaje.

El señor HAMILTON.— Señor Presidente, nosotros aceptamos la crítica política, por dura y personalizada que sea. No estamos reclamando contra eso. Aceptamos derogar todas las disposiciones legales que en alguna forma podían coartar la libertad de los periodistas, de las radios, de los medios informativos y de cualquier ciudadano a juzgar la conducta de los hombres públicos, y particularmente la de los parlamentarios. No nos estamos quejando de eso.

Estamos pidiendo, con la invocación de testimonios concretos, que se ponga término en la realidad y no en las palabras, en los hechos y no en las declaraciones líricas, a esta campaña de calumnias y de infamias cuyas consecuencias todos nosotros lamentamos.

Me referiré en seguida a algunos hechos muy concretos ocurridos en el Canal Nacional de Televisión.

En marzo de 1971 planteé un reclamo formal al señor Eugenio González, Presidente del Consejo de la Televisión Nacional, quien me contestó en una carta cuyo texto se hizo público. Tengo a la mano un recorte del diario "Clarín" de esa fecha, donde aparece el documento en cuestión. Dice:

"Como usted recordará, señor Senador, expresé a los miembros de la Comisión senatorial a una de cuyas sesiones fui invitado, que estimaba fundamental, para una buena convivencia democrática, la aplicación estricta, por parte de los responsables de los Canales de Televisión de las disposiciones legales pertinentes. Mantengo, por supuesto, este criterio como presidente de la Televisión Nacional y en tal sentido he dado claras instrucciones a los dirigentes de nuestro Canal.

"Lamento que, por circunstancias que todavía desconozco, haya podido producirse la situación que motiva su protesta."

En seguida —tuve oportunidad de ver personalmente el programa de televisión; lo recuerdo y no podré olvidarlo nunca,

pues me sulfuró por dentro—, cuando con ocasión del aniversario de los lamentables sucesos acaecidos en El Salvador, sin ningún respeto por la verdad, sin ningún antecedente fidedigno en el cual basarse, se responsabilizó, se incriminó como autor y como culpable de la muerte de varios trabajadores de ese mineral al entonces Ministro de Defensa Nacional y actual Senador de la Democracia Cristiana Honorable Senador Juan de Dios Carmona —hoy día, según el propio Gobierno, también amenazado por estos grupos extremistas; víctima de este clima que ha contribuido a crear nada menos que el Canal Nacional de Televisión—, se reclamó, y el Presidente de Televisión Nacional, en carta aparecida en la prensa el día 14 de marzo de 1971, expresó al afectado:

“Bien sabe usted que las nuevas autoridades de la Televisión Nacional sólo hace pocos días se hicieron cargo de sus complejas tareas y de los múltiples problemas de su incumbencia. No puede extrañarle que, en tales condiciones, no adaptados aún a las nuevas estructuras de la empresa, los mecanismos ejecutivos y los controles jerárquicos, se produzcan transmisiones inconvenientes, acaso más por ligereza de sus autores que por mala fe. De ahí que, en la transmisión del mismo espacio periódico que motiva su reclamo, el Canal hizo el viernes último una breve aclaración respecto de su alcance.

“Las nuevas autoridades están empeñadas en poner término a esta situación a la mayor brevedad y lograr que la Televisión Nacional funcione estrictamente en conformidad a la ley.”

Pero, lamentablemente, la campaña no terminó. Después vino ese desgraciado programa que ya comentamos aquí, en el Senado, y que todos, unánimemente, estuvimos de acuerdo en repudiar, en que nuevamente la Televisión Nacional descalificó no sólo a personas determinadas, incluso algunas ya fallecidas, sino que a todos los descendientes de aquéllas y a los

miembros de la colonia árabe. Y vinieron las explicaciones.

Tengo a la mano, a este respecto, un recorte de una publicación hecha el 2 de junio de 1971.

El señor REYES (Presidente accidental).— ¿Me permite, Honorable Senador?

Queda sólo un minuto para el término de la sesión.

El señor HAMILTON.— Entiendo que se acordó prorrogarla por una hora, sin perjuicio de citar, si era necesario, a una nueva sesión para continuar este debate.

El señor REYES (Presidente accidental).— No hay acuerdo en ese sentido, señor Senador.

El señor HAMILTON.— Pido, entonces, que se acuerde prorrogar esta sesión por algunos minutos más, pues de otro modo mis palabras carecerían de sentido.

El señor REYES (Presidente accidental).— Me permito proponer a la Sala que se acuerde escuchar al Honorable señor Hamilton hasta el término de sus observaciones, en el entendido de que la Corporación, además, celebrará una nueva sesión especial para continuar el debate el martes a las 10.30 de la mañana, en presencia de los Ministros del Interior y de Defensa Nacional, que han sido invitados.

El señor JEREZ.— ¿Cuánto tiempo le queda al Honorable señor Hamilton?

El señor HAMILTON.— Más o menos diez minutos.

El señor BULNES SANFUENTES. — Prorroguemos la sesión por ese lapso, para que pueda terminar el Honorable señor Hamilton, pero sin conceder interrupciones.

El señor JEREZ.— Sí; con tiempo limitado.

El señor REYES (Presidente accidental).— Si le parece a la Sala, se prorrogará la sesión por quince minutos.

Acordado.

Puede continuar el Honorable señor Hamilton.

El señor HAMILTON.— En el diario

“El Mercurio” del 2 de junio, aparece una declaración emitida por don Jaime Suárez, Ministro Secretario General de Gobierno, en cuyo punto segundo. “el Gobierno lamenta que a raíz de medidas económicas que se han adoptado en defensa del interés nacional y en conformidad al programa de la Unidad Popular, órganos de difusión hayan utilizado expresiones hirientes que afectan a los árabes y chilenos descendientes de árabes. El Gobierno no sólo no comparte dichos juicios, sino que los rechaza categóricamente.”

Por su parte, también hubo una explicación del señor Presidente del Consejo de la Televisión Nacional de Chile. Siguen las explicaciones, pero no varían el tono ni la dirección de los programas que transmite el Canal Nacional de Televisión.

Y el martes 1º de junio, a propósito del mismo caso, viene una nueva explicación de don Eugenio González, dirigida esta vez al señor Jorge Fontaine, en que en el punto pertinente, y con relación al reclamo que este dirigente de la Confederación de la Producción y el Comercio hace, el señor González dice:

“He puesto en conocimiento del Director del Canal, don Augusto Olivares la protesta que usted me ha hecho llegar, a fin de que se adopten todas las medidas necesarias para que los programas de la Televisión Nacional correspondan, en su contenido y en su forma, a los objetivos de cultura que le son propios.”

El señor GARCIA.—¿El señor Senador se referirá también a los ataques proferidos en contra de la Iglesia Católica.

El señor HAMILTON.— Un momento, Honorable Senador.

Luego después, el día 5 de junio, el Presidente de la Televisión Nacional se ve nuevamente en la necesidad de dar una explicación. Esta vez, al Cardenal Arzobispo de Santiago Raúl Silva Henríquez, y con motivo de otro programa de la Televisión Nacional: “Cristo 71”, en el cual se deforma la verdad histórica y se ofenden gravemente los sentimientos de los católi-

cos chilenos. Dice el señor González en esta oportunidad:

“Lamento profundamente que un periodista de la Televisión Nacional —entre paréntesis, contratado por este Gobierno, dentro de la repartición política de cargos directivos que se hace en ese canal— “haya enfocado la historia y la realidad actual de la Iglesia Católica con criterios unilaterales, que en definitiva deforman su imagen” y llegara a “calificaciones personales que, como el caso de Su Santidad Pío XII, representan una injuria temeraria y gratuita. Tales hechos merecen nuestro inmediato repudio.”

Y termina:

“Ruego a Ud. aceptar nuestras excusas por los errores en que haya incurrido el autor del programa que ha motivado su queja, las seguridades de que la línea de respeto a la fe católica propia de este Servicio del Estado no será interrumpida y los deferentes sentimientos hacia su persona que mantienen las autoridades de Televisión Nacional.”

Yo podría seguir, creo que indefinidamente. No lo hago con el propósito de descalificar a don Eugenio González, respecto de quien no he variado un ápice la opinión que di en el mismo Senado cuando le entregué mi voto y mi confianza, junto a los demás Senadores de la Democracia Cristiana y de otras bancas, para que dirigiera ese Canal. Pero estoy en condiciones de reafirmar lo que en su oportunidad expresé al Ministro del Interior y, por su intermedio, al Presidente de la República y al propio señor González: es imposible, desde el cargo y responsabilidad que él ocupa, responsabilizarse de las pantallas de Televisión Nacional mientras tenga dirigiéndolas, mientras haya delegado esa responsabilidad en personas que no tienen fe en las ideas que el propio Salvador Allende, Eugenio González, la ley de Televisión y los sectores mayoritarios del país creen que deben orientar las programaciones de este medio de difusión.

Quiero terminar estas citas refiriendo-

me a una respecto de un hombre que desde hace mucho tiempo participa en los medios de difusión: en la prensa, radio y televisión, probablemente en las audiciones y espacios con mayor sintonía, de esa sintonía que el propio público libremente escoge. Esa persona, que sacó la cara por el Cardenal, fue atropellada en su dignidad de hombre y de sacerdote por el director del Canal Nacional de Televisión, y públicamente se defendió y replicó. Me refiero al Padre Hasbún. Tengo aquí un recorte del diario "La Prensa" del martes 8 de junio; muy reciente. Se trata de una comunicación enviada al Director de "Clarín", con relación a crónicas que en ese periódico escribe casi diariamente el Director del Canal Nacional.

En su carta, el Padre Hasbún dice sin ambages:

"Augusto Olivares no tiene el derecho de ofender con esa bajeza mi integridad de hombre y de sacerdote. Durante ocho años, bajo tres regímenes presidenciales, he hablado semanalmente en el Canal 13, indistintamente en todos los Canales y en las principales radios de Chile, sobre todos los temas imaginables, con franqueza, con apasionamiento (el de la verdad), sin libretos. Nadie, sin embargo, léase bien, nadie durante esos ocho años, ha presentado, ni ante mí ni ante cualquier otra instancia, un reclamo de haber faltado yo a la verdad o al respeto, ni a personas ni a instituciones. Nadie ha podido señalarme una sola muestra de menosprecio a ninguna ideología, raza o sistema político. Se podrá estar de acuerdo o no con mis planteamientos; pero nunca he sido acusado ni sospechoso de dejarme llevar por móviles tan rastreros como el que Olivares gratuitamente me imputa. Repito: quien es capaz de pensar así de los demás, dibuja su autorretrato. Y resulta de humor negro que se me atribuyan sentimientos de esa clase, por quien, en pocas semanas, ha logrado el record de acumular para su Canal, más denuncias, protestas y demandas por injurias y calumnias que todos los Ca-

nales juntos en los diez años de televisión en Chile."

Tales son las palabras del padre Hasbún, que, con relación a la materia, yo suscribo en esta ocasión íntegramente.

En este momento, nuevamente se ha producido la pugna dentro del Canal Nacional de Televisión. No deseo motejar ni calificar a los dirigentes de ese medio de comunicación. Siento respeto incluso por aquellas personas que, como Augusto Olivares, tienen una posición tan distante, tan diversa, tan antagónica a la que considero indispensable para mantener un mínimo de convivencia democrática y paz social entre los chilenos. Lo respeto y él lo sabe, pues se lo he dicho. No es a la persona a quien estoy descalificando para el desempeño del cargo, sino su propia ideología; porque lo sé honesto y consecuente con ella. Conocemos el pensamiento de quien tiene la responsabilidad de dirigir el Canal Nacional. Lo leemos casi a diario en "Clarín". Está estampado también en "Puro Chile". Fue él quien, con la programación adoptada, llevó al Canal 9 de la Universidad de Chile —de acuerdo con las encuestas— a convertirse en el menos escuchado y el menos creído entre todos los medios de difusión similares del país.

Dentro del Canal Nacional se ha producido la necesidad de una definición, porque don Eugenio González no ha estado —supongo yo— dando excusas, explicaciones, y sacando la cara y tratando de corregir la situación interna, simplemente para mantenerla. Tendrá que pronunciarse al respecto el Presidente de la República o el Ministro del Interior. Y en un instante tan solemne como éste, cuando el país se encuentra conmovido desde sus cimientos, desde esta tribuna deseo recordar a Su Excelencia la promesa que tanto él como el Presidente de Televisión Nacional hicieron en el sentido de que ellos eran garantía del acatamiento a la ley y de que las transmisiones del principal medio de difusión de Chile estarían, como lo estuvieron por tradición y como corresponde de

acuerdo con la ley, al servicio de todos los chilenos y no sólo de un sector de ellos, por importante que sea.

Edmundo Pérez Zujovic fue víctima directa de los autores del asesinato, pero es posible, como se ha sostenido, que haya otros detrás de ellos. No sabemos quiénes, pero deben buscarse donde quiera que se encuentren, sea en la extrema derecha o en la extrema izquierda, dentro o fuera del país. Pero esta clase de difusión, tan canallesca y ajena a la personalidad de Chile como nación, debe cesar. Está en manos de las autoridades que así suceda. Asistiremos a cuanta mesa redonda, reunión o encuentro se nos invite, de buena fe, de la cual hemos dado tantas pruebas, al punto de que algunos nos consideran ingenuos, por decir lo menos...

La señora CAMPUSANO.— No tanta, señor Senador.

El señor HAMILTON.— No decía lo mismo la Honorable Senadora cuando, en medio del clima existente en el país, todos los democratacristianos, sin excepción ninguna, dimos nuestros votos para que Salvador Allende, no con el voto popular, sino con los votos nuestros, asumiera la Presidencia de la República. En esa oportunidad, era otro el criterio de Sus Señorías y de todos los parlamentarios que hoy día son Gobierno.

Deseamos que termine esta contradicción entre las palabras y los hechos, entre las promesas y la realidad y que se emplee la autoridad para cumplir esas promesas y hacer honor a los compromisos y a la palabra empeñada. Deseamos volver a

tener en el Gobierno y en sus principales personeros la fe que hemos perdido.

Pedimos respeto para la persona humana, pero no para la persona humana como un ente abstracto, como algo inalcanzable, al que se rinde pleitesía, citando toda clase de declaraciones, desde los Derechos del Hombre hasta la Carta de las Naciones Unidas. Queremos respeto para las personas de carne y hueso, para los chilenos de hoy, para los chilenos que militamos en la vida política, para todos los chilenos, desde los más importantes hasta los más humildes.

Repito: no venimos a pedir aquí trato deferente; no venimos a pedir que terminen las hostilidades políticas; no venimos a pedir cuartel en la lucha ideológica ni para los planteamientos políticos. Venimos, y seremos intransigentes en ello, a exigir respeto como personas, tal como nosotros se lo reconocemos al Presidente de la República, como autoridad y como persona, y a todos los demás adversarios políticos. Queremos el mismo trato, sin diferencias de orden político, por encima de las legítimas discrepancias, para todos los chilenos.

Nada más.

El señor REYES (Presidente accidental).—En la sesión del martes próximo corresponderá intervenir a los señores Senadores inscritos.

Se levanta la sesión.

—Se levantó a las 17.38.

Dr. Raúl Valenzuela García,
Jefe de la Redacción.

ANEXOS.

DOCUMENTOS:

1

*INFORME DE LA COMISION DE HACIENDA RECAIDO
EN EL PROYECTO DE LEY DE LA HONORABLE CA-
MARA DE DIPUTADOS QUE LIBERA DE DERECHOS LA
INTERNACION DE TRES PROYECTORES DE PELICU-
LAS DESTINADOS AL SINDICATO DE LA COMPAÑIA
MINERA DISPUTADA DE LAS CONDES.*

Honorable Senado:

Este proyecto de ley tuvo su origen en una moción de los Diputados señores Gustavo Alessandri y Mario Palestro, concediéndole el señor Presidente de la República su patrocinio constitucional.

La justificación de la liberación de los derechos de internación de los tres proyectores de películas que se autoriza importar a la Compañía Minera Disputada de Las Condes radica en que con su transferencia a sus Sindicatos de Mina Los Bronces, Planta Pérez Caldera y Cobre y Soldado, se da cumplimiento al acta de avenimiento suscrita entre ambas partes en el año 1968.

Por otra parte es por todos conocido el hecho de que estos trabajadores deben permanecer temporadas largas en lugares inhóspitos en el interior de la cordillera, sin contacto con sus familiares. La utilización de los elementos que se autorizan importar mediante este proyecto facilitará la permanencia de estos personales en dichos sitios.

Por estas consideraciones os proponemos aprobar el proyecto de ley de la Honorable Cámara de Diputados, sin modificaciones.

Sala de la Comisión, a 8 de junio de 1971.

Acordado en sesión de esta fecha, con asistencia de los Honorables Senadores señores Palma (Presidente), Ballesteros y Silva.

(Fdo.): *Pedro Correa Opaso*, Secretario.

2

*INFORME DE LA COMISION DE HACIENDA RECAIDO
EN LA MOCION DE LOS HONORABLES SENADORES
SEÑORES OCHAGAVIA Y LORCA, QUE PRORROGA POR
TREINTA DIAS EL PLAZO PARA DECLARAR Y PAGAR
LOS IMPUESTOS GLOBAL COMPLEMENTARIO Y PA-
TRIMONIAL CORRESPONDIENTES AL AÑO 1970.*

Honorable Senado:

La moción en informe no fue oportunamente incluida en la convocatoria a sesiones extraordinarias del Congreso Nacional, razón por la cual no pudo ser considerada antes de la expiración del plazo para pre-
los referidos impuestos.

No obstante lo anterior, el Ejecutivo prorrogó dicho plazo hasta el 12 de mayo de 1971.

En todo caso, la fecha de la prórroga se encuentra vencida y no procede reabrir el plazo a que ella se refirió. Por estas consideraciones os proponemos enviar al Archivo la moción mencionada en el rubro.

Sala de la Comisión, a 8 de junio de 1971.

Acordado en sesión de esta fecha, con asistencia de los Honorables Senadores señores Palma (Presidente), Ballesteros y Silva.

(Fdo.): *Pédro Correa Opaso*, Secretario.

